

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

<i>UN RETRATO VERDADERO DE HERNÁN CORTÉS.</i> —POR M. JEAN BABELON	173
<i>LA HISTORIA DE UNAS FÁBULAS. LA FUNDACIÓN Y EL FUNDADOR DE SALTILLO.</i> —POR EL ING. VITO ALESSIO ROBLES	179
<i>COLABORACION INTERNACIONAL EN TORNO DE LA HISTORIA DE AMÉRICA.</i> —POR EL DR. DON SILVIO ZAVALA	197
<i>¿NEPANTLA O PANOAYAN?</i> —POR DON MANUEL ROMERO DE TERREROS	218
<i>CRONISTAS FRANCISCANOS.</i> —POR DON JOSÉ ASENCIO	220
<i>EL DUQUE DE ALBA, CONDE DE MONTE-RREY.</i> —POR CARLOS PÉREZ-MALDONADO	249
<i>FOLLETÍN</i>	81 a 128

Un Retrato Verdadero de Hernán Cortés

Por *M. Jean Babelon.*

La iconografía de los conquistadores no peca de demasiado abundante, bien que algunos grabados nos den a conocer los rasgos fisionómicos de aquellos hombres que acababan de descubrir, a costa de horripilantes fatigas, no sólo México o el Perú, pero un Eldorado que se desvanecía ante sus ojos en un espejismo siempre renaciente. Pero se entiende que la fantasía de los artistas europeos se desplegó en una materia tan deslumbradora, a despecho de la realidad a veces desengañadora.

Por una rara fortuna tenemos en las manos un documento irrefragable sobre la persona del mismo Hernán Cortés, el más en candelero de los héroes de la epopeya americana.

Es una medalla, obra de un Alemán cuyo nombre conocemos: Cristóbal Weiditz, a quien fue dado trabar relaciones con el ilustre conquistador, y no cabe duda de que nos ofrece el retrato más auténtico del Adelantado, al propio tiempo cuando éste volvió a España, llevando consigo no sólo el oro que exigían los tesoreros de Su Majestad, como recompensa de su gracia, pero una cantidad de trajes, de vasijas, de plumas, de joyeles, y de objetos de toda clase, y aún algunos indígenas, como muestras de lo que el Nuevo Mundo reservaba a la admiración y el asombro de los viajeros y pobladores.

DON. FERDINANDO. CORTES. M.D.XXIX. ANNO. ETATIS.
XXXXII.

Así dice la leyenda de la medalla, alrededor del busto de Hernán Cortes, representado con una barba cuadrada, los cabellos medio largos, cortados a la usanza del tiempo. El conquistador lleva una gorra llana, o más bien un birrete, y un jubón sin cuello, con mangas acuchilladas. Es el traje corriente en aquellos días por toda España, como lo demuestran los documentos contemporáneos, en particular los de que se tratará más abajo. La cara está modelada con mucho esmero, es la de un hombre ya avanzado en edad, la mirada aguda, la expresión atenta. Se nota la hinchazón de la vena temporal. Es todo el rostro de un capitán atrevido, que ha padecido en sus descomunales hazañas, reflexivo también, y no ajeno a la meditación.

En el reverso, a manera de comentario del retrato, se lee un versículo que parece sacado de las Sagradas Escrituras:

IVDICIVM. DNI. APREHENDIT. EOS. ET FORTITVDO. EIVS.
CORROBORAVIT. BRACHIVM. MEVM.

Encima, una mano desgarrando las nubes que ocultan el sol.

Bien que bastante rara, la medalla es conocida en varios ejemplares que se conservan en los museos de Viena, Mónaco, Berlín, Madrid. En la Biblioteca nacional de París, un vaciado de bronce hace parte de la famosa colección Armand-Valton. Como no aparece en ella firma ninguna, se atribuyó a varios autores: un Alemán, Peter Flötner; Camelio, como lo creía Jean de Foville; o cualquier otro Italiano, según la opinión errónea de Alfred Armand. La verdad queda establecida por el ilustre numismático Georg Habich, en su monumental obra consagrada a la medalla alemana del siglo XVI (1).

Es muy cierto que el medallista Cristóbal Weiditz, nacido en Friburgo, y que trabajó en Augsburgo, hizo un viaje a España en 1529, quizá para escapar la rivalidad de Federico Hagenauer. Le acompañaba Desiderio Coleman, hijo del famoso armero Augsбургense, que iba a ofrecer a Su Majestad una magnífica armadura. Había sido llamado Weiditz a la corte de Carlos Quinto por mediación del embajador polaco Johan von Hoeven, dicho Johannes Dantiscus por haber nacido en Dantzig, el cual era muy amigo de Hernán Cortés. Así resulta que la fecha

1.—*Die deutschen Schaumünzen des XVI Jahrhunderts*, Band I, I Hälfte, n. 376, t. XLIX, n. 4. Cf. Jean Babelon, *La médaille de Fernand Cortés par Christophe Weiditz*.
1.—*Die deutschen Schaumünzen des XVI Jahrhunderts*, Band I, I Hälfte, n. 376,

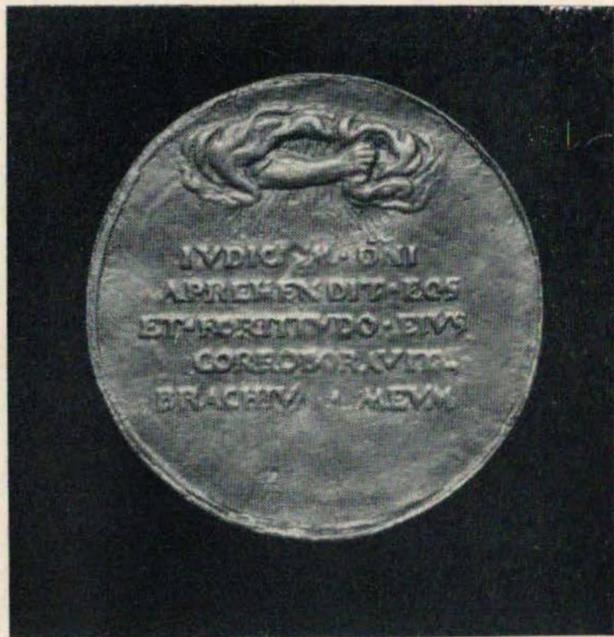


Retrato de Hernán Cortés, por Cristóbal Weiditz.

Libro de trajes, 1529.



Medalla de Hernán Cortés, por Cristóbal Weiditz.



Medalla de Hernán Cortés. (*Reverso*).

Gabinete de medallas. París.

de la llegada de Weiditz a España coincide exactamente con la de la vuelta de Cortés a su patria.

Se sabe que el día del triunfo del conquistador fue también el de la amargura. Tuvo que conformarse al mandato escrito con benevolencia, pero con firmeza, por el Emperador, y someterse a la información que se entabló, para apagar las calumnias que le asaltaron. Determinó, por fin, exponer él mismo su causa delante de los jueces de España, rechazando la opinión del tesorero real Estrada que, asustado, pretendía detenerle. Hernán Cortés se hizo a la vela en la Vera Cruz, llevando consigo a Sandoval, Andrés de Tapia, unos caciques aztecas y tlaxcaltecas, entre los cuales un hijo de Montezuma, el último rey de México, su malogrado adversario, a la par que infeliz amigo (2) En su equipaje, había amontonado muestras de plantas y minerales, armas, vainilla, chocolate, liquidambar, varios animales como papagayos, garzas, tigres, y además alhajas y tejidos. No faltaban tampoco en la tripulación saltimbanquis, farsantes y bailadores exóticos, los cuales regaló después a la Santidad del Papa Clemente VII. Ni qué decir tiene que se esperaba otra cosa de la conquista. Por eso rebosaban las cajas de Cortés de no menos de doscientos mil pesos de oro, y mil quinientos marcos de plata.

Desembarcó en Palós en el mes de Mayo de 1528, y se trasladó al monasterio de la Rábida, célebre por el recuerdo de Cristóbal Colón. Allí encontró a Francisco Pizarro, que iba a ser el descubridor del Perú. Después de una estancia en el castillo de los duques de Medina Sidonia, se retiró algún tiempo en Guadalupe. En fin se dirigió hacia Toledo donde residía por aquel entonces la corte.

Tal era la fama del conquistador que de todas partes acudieron muy principales señores para recibirle y contemplar las maravillas que traía de la Nueva España. El duque de Béjar, los condes de Aguilar y de Medellín, el Gran Prior de San Juan y los notables se adelantaron, a caballo, para escoltarle hacia las puertas moriscas de la Imperial ciudad del Tajo. El Emperador le otorgó audiencia sin demora, y le recibió con todas las marcas de su favor, tomándole la mano para levantarle en el momento cuando iba a ponerse a los pies de Su Majestad, y le mandó sentarse a su lado. Cuando cayó enfermo, el Emperador se trasladó a su cabecera. Durante estas entrevistas se examinaron los pormenores de un gobierno firme y de una sistemática administración de las tierras

2.—Jean Babelon, *La vie de Fernand Cortés*, Paris, 1928, trad. esp. Madrid. Aguilar. Véase el frontispicio.

recién descubiertas. Se le confirmó a Cortés la calidad de capitán general, y el 6 de Julio de 1529, le otorgó el Emperador el título de marqués del Valle de Oaxaca. Recibió además el hábito de Santiago, y un repartimiento de veinte y ocho ciudades y pueblos; la docésima parte de sus futuros descubrimientos le fue concedida. Para colmo de su fortuna, se celebraron sus desposorios con Doña Juana de Zúñiga, hija del duque de Aguilar.

No hay motivo, por consiguiente, de sorprenderse, si un medallista, que gozaba en la corte de una situación casi oficial, y que además era muy conocido del conquistador, emprendiera la tarea de modelar su retrato, poniéndolo en la galería de personajes ilustres que componía una obra ya recomendada a la atención del público.

La alegoría del reverso puede considerarse como la aprobación oficial que se daba a las hazañas descomunales del conquistador, calificado por el propio Cervantes de "El cortesísimo Cortés". La mano que desgarrar las nubes es la del descubridor que revela la verdad evangélica a los paganos bárbaros. Del mismo modo, las palabras bíblicas se podían interpretar como la afirmación de los derechos del capitán general, sancionados por el Emperador.

En cuanto al anverso, nos chocan algunos errores. La leyenda: *Don Ferdinando Cortés* manifiesta el apuro de un extranjero que no sabe acomodarse con la onomástica española. Pero hay más: en 1529, fecha que se lee en la medalla, Cortés, nacido en 1485, tenía cuarenta y cuatro años, y no cuarenta y dos, según dice el retratista. En fin, no aparece el título de marqués del Valle, otorgado precisamente en aquel tiempo a Cortés.

Es preciso, por otra parte, tener en cuenta el estilo propio de un artista, sobre todo cuando se encuentra trasladado en un ambiente muy ajeno al de su patria. A pesar de todo, y aun admitiendo que Weiditz estampó un carácter germánico a sus dibujos, podemos tener por cierto que el retrato que nos ofrece de Hernán Cortés lleva todas las garantías de la veracidad.

En efecto no viene solo el retrato del conquistador. Lo encontramos en un cuaderno de dibujos hechos por el mismo Weiditz al recorrer España. Y parece que el entallador augsburgense tenía una imaginación muy despierta, pues todo le interesa, las mujeres de Cataluña como los gitanos de Granada, al par de los lugareños de Castilla o de los países vascongados. Claro que los Indios que acompañaban a Hernán Cortés le dejan asombrado, y se afana en retratar las plumas, las mantas abiga-



Un Cacique, por Cristóbal Weiditz.

Libro de trajes, 1529.

rradas de aquellos tipos extraños, los bailes y los juegos malabares que tanto divertieron a los caballeros y las señoras de la corte, alrededor del soberano todavía muy joven, pues el vencedor de Pavía no llegaba aún a los treinta años.

Vale la pena producir, en traducción española, los comentarios que añade Weiditz, o cualquiera de sus ayudantes, encima de sus esbozos y pinturas:

“Don Ferdinando Cordesyus, 1529, a la edad de 42 años; el conquistó después todas las Indias, para Su Majestad imperial Carlos Quinto.

“Indios en el juego de morá y taba. Estos son los Indianos que Hernán Cortés llevó de India; así jugaban con la madera y la pelota delante de S. M. Con los dedos adivinan, como los Italianos.

“Indios en el juego de la pelota. De tal manera los Indios juegan sobre la tierra, con una pelota inflada, por medio del trasero, sin tocarla con las manos, también tienen un fuerte cuero delante del trasero, para que la pelota devuelva por eso un golpe más fuerte por otro que ha recibido; también tienen guantes de cuero.

“Producción india con un tajo de madera. Este es un Indio colocado sobre la espalda y con los talones echa un tajo de madera que es tan largo y tan pesado como un hombre; tiene sobre la tierra bajo su cuerpo un cuero tan grande como una piel de ternero.

“Producción india con un tajo de madera. Así echa el tajo por lo alto con los pies.

“Producción india con un tajo de madera. Así vuelve a coger el tajo con los pies, después de haberlo echado.

“India. De esta manera van las mujeres indias. Hasta ahora no ha llegado más que una sola.

“Indiano. Así van los Indianos. Tienen piedras preciosas en la cara. Pueden sacarlas cuando quieren y colocarlas otra vez.

“Otro Indio. Este es también un hombre indio.

“Indio con un vaso de madera. Este es también una manera de los Indios que han llevado consigo vasos de madera; beben en ellos.

“Cacique. Este es también un Indio de la casta de sus nobles.

“Indio en armas. Así van los Indios en armas dos mil leguas, para encontrar el oro en el agua.”

Aquél precioso libro, conservado en Nuremberg, lo publicó Theodor Hampe, en 1927, con reproducciones de todos los dibujos (3).

3.—*Das Trachtenbuch des Christoph Weiditz von seinen Reisen nach Spanien*

La primera lámina nos enseña el retrato de Hernán Cortés en pie, con su traje muy sencillo de color de castaña, y es de notar que el busto está en absoluta conformidad con él que se ve en la medalla. De tal manera que se nos ofrece el caso, muy raro en aquella época, de dos elaboraciones de la misma obra, la una sirviendo de preparación a la otra.

De todos modos es interesante la comparación de la medalla y del dibujo, tomados ambos al vivo, con la pintura que se conserva en México, y que da un aspecto mucho más señorial y fastuoso al marqués del Valle.

De escaso, o más bien de ningún valor, desde el punto de vista iconográfico es el retrato dicho de Cortés en el Museo granducal de Weimar, que se atribuyó al mismo Titiano, y que no tiene muestra de autenticidad. Sin embargo, es preciso mencionarlo porque de él se sacó un grabado, por George Vertue, que lleva la inscripción: *Hernán Cortés, ex pictura Titiani in aedibus praehon. Domini D. Paul Methuen (1724)*. La pintura de Cristofano dell'Altissimo, con el título de *Ferdinan. Cortesius*, es mucho más parecida a la medalla de Weiditz, pero nos presenta un hombre ya avanzado en edad, con la barba cuadrada y encanecida. Hace falta añadir que poco tiempo antes de su muerte, ocurrida en 1547, Cortés envió al famoso historiador Paolo Giovio, su retrato, ciñiendo una espada guarnecida de oro, una cadena de oro en el pecho, y sobre los hombros un manto rico de pieles. La pintura del Altissimo, conservada hoy día en el Museo de los Oficios, en Florencia, ha de ser una copia bastante mala del original que había tomado su asiento en el Museo histórico de Giovio.

(1529), und den Niederlanden (1531-1532), nach der in der Bibliothek des Germanischen National Museums zu Nürnberg aufbewahrten Handschrift, mit 113 einfarbigen und 41 mehrfarbigen Tafeln. Berlin und Leipzig, 1927. Verlag von Walter de Gruyter & C^o.

4.—Emil Schaeffer. *Von Bildern und Menschen der Renaissance*, Berlin, 1914. El autor no menciona la medalla de Weiditz en el capítulo titulado: *Cortés in Weimar?*

Añádese a la bibliografía: Demanig, *Deutsche Medaille*, n. 100, Menadier, *Amtliche Berichte a.d. K. Kunstsammlungen*, 1907-1908 (29), p. 52, *Katalog Lanna*, t. III, 498. Un epigrama de Johannes Dantiscus sobre Hernán Cortés se publicó en la *Vita Joannis Dantisci*, ed. Gottlob Boehmius, Vratislaviae, 1764, p. 172.

Cf. A. Armand, *Les médailleurs italiens des XV^e et XVI^e siècles*, t. II, p. 185, n. 4. (coll. Alois Heiss).

La Historia de unas Fábulas La Fundación y el Fundador de Saltillo

UN FUNDADOR QUE SE ESFUMA Y UNOS TITULOS
QUE NO APARECEN

Por el *Ing. D. Vito Alessio Robles.*

Estimo de gran interés y muy apasionante el historial de la ciudad de Saltillo, hoy capital de Coahuila. Por muchos años, prevalecieron ideas falsas en lo atañedero a la fecha de su fundación y el nombre de su fundador. Desde mis primeros años, hurgando en la pequeña biblioteca de mi padre, comencé a hojear un libro de pequeño formato y muchas páginas, más de 500, que tiene el título: "Anuario Coahuilense para 1886", por Esteban L. Portillo, editado por Amado Prado e impreso en Saltillo en la Tipografía del Gobierno en Palacio, dirigida por Juan Molina.

En uno de sus capítulos, titulado "Directorio Estadístico e Histórico. Conquista de la Provincia de Nueva Extremadura, hoy Estado de Coahuila", se anotan los datos que siguen: "El año de 1554, siendo Virrey de Nueva España D. Luis de Velasco, el Segundo, nombró varias expediciones, que hicieran la conquista por el Norte y Noroeste del antiguo imperio de Moctezuma, en cuya época tocóles esta arriesgada co-

misión a los intrépidos capitanes Francisco de Ibarra, Juan de Tolosa y Alonso de Pacheco, a quienes se debe la conquista y descubrimiento de Zacatecas y Guadiana (Durango), así como a D. Francisco de Urdiñola (el viejo) se le encomendó la pacificación de las tribus belicosas y guerreras que quedaban al Norte de la Provincia de Charcas (S. Luis Potosí), y con tal carácter llegó a establecer un presidio en el Saltillo, para impedir las incursiones de los salvajes..." (Anuario Coahuilense, Pág. 275.)

Y más adelante, página 331, el mismo Portillo asienta: "Los títulos originales de fundación no han podido encontrarse en los archivos de las oficinas de esta ciudad; se cree existen en los de Durango, supuesto que esta Intendencia extendía su jurisdicción, por el Oriente, hasta la Villa del Saltillo, comprendiendo al pueblo de Parras, de suerte que hay fundadas razones para conjeturar que paran estos interesantes documentos en el Archivo de Durango, por la obligación que tenían los conquistadores de dar cuenta de una nueva fundación. En el año de 1829, el Sr. Gobernador D. José Ma. Viesca procuró con suma diligencia averiguar el paradero de los títulos originales, consultando para ello, hasta el Archivo del Marqués de Aguayo, todo infructuosamente.

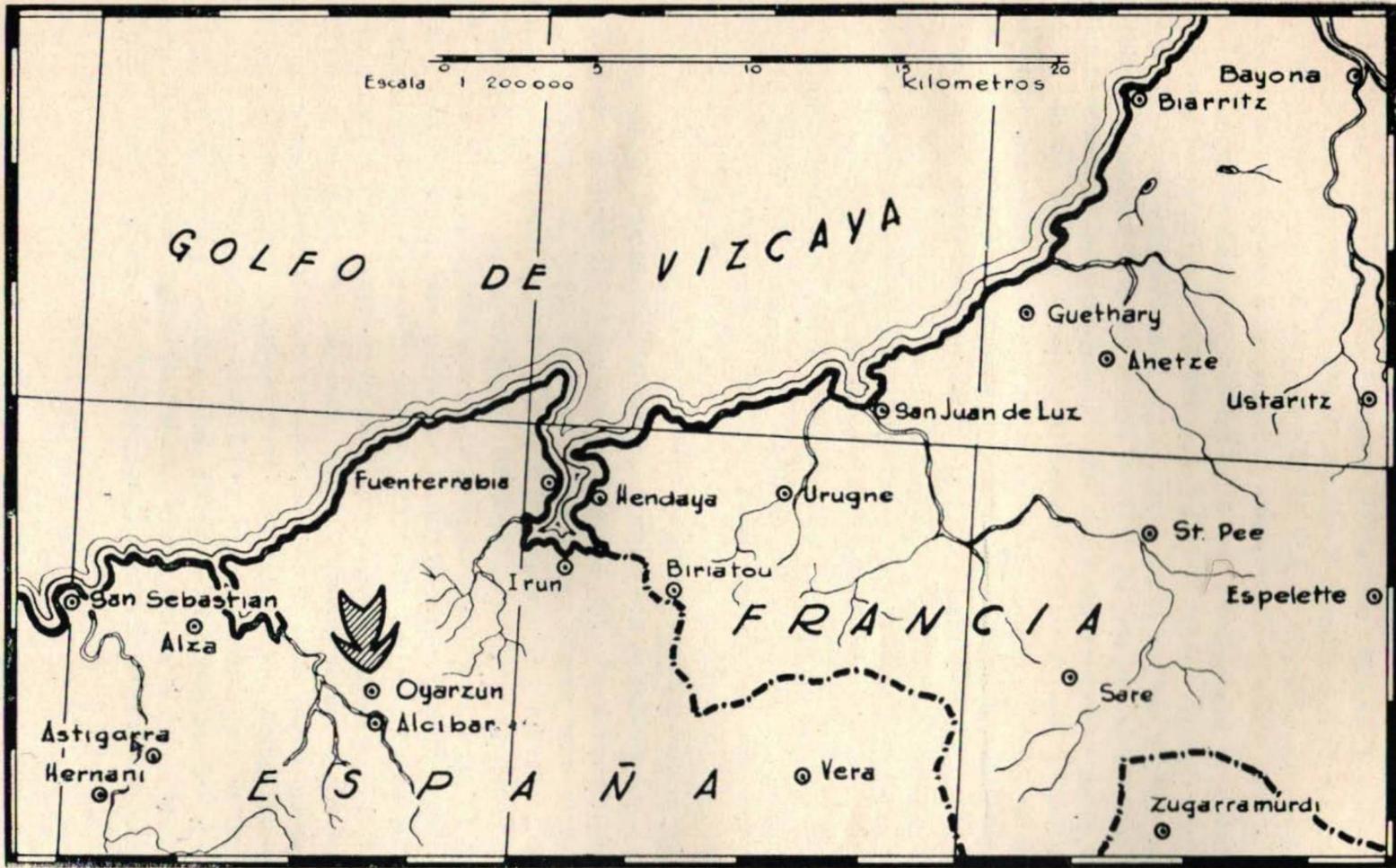
"El descubrimiento del Saltillo se debe a D. Francisco de Urdiñola, padre, quien fue recibido de paz por las tribus que habitaban esta comarca.

"Y poco después quiso usar de energía, lo que dio motivo a que se sublevaran los indios, en cuya refriega recibió algunas heridas, habiendo tenido que abandonar lo que había conquistado, y a resultas de aquellas heridas, murió en Mazapil.

"Pasando el tiempo, D. Francisco de Urdiñola, hijo del primero continuó la empresa de su padre conforme a las instrucciones que recibió de él antes de morir.

"El año de 1575 arribó D. Francisco de Urdiñola (hijo) a esta Villa y el 23 de julio empezó a conferenciar con las tribus de Huachichiles y Borrados, que eran los habitantes de estos territorios teniendo su principal residencia en la serranía que queda al Oriente de esta población; y consumada la paz el día 25 del mismo mes y año, tomaron en seguida posesión de este punto, por cuyo motivo le pusieron por nombre Santiago del Saltillo.

"A Urdiñola le acompañaban 60 familias entre Tlaxcaltecas y Españolas, los principales después de Urdiñola eran: el Gral. D. Matías Aguirre, Cristóbal Pérez, Diego de Montemayor, Diego Rodríguez, Alonso Rodríguez González, Pedro de Ubergo, Juan Navarro, Alberto Cantú,



Muy cerca de la línea fronteriza entre Francia y España y a inmediaciones de la costa del Mar Cantábrico, se encuentra el Valle de Oyarzun (señalado con una flecha), que corresponde a la Provincia de Guipúzcoa. (Calco tomado de la hoja Bayonne de la Carta del Estado Mayor del Ejército francés),

(sic), Santos Rojo, Mateo Pérez, Martín Solís, Melchor Alvarez, Fortunato de Aguirre, Juan Pérez, Jesús Hernández, Alberto Fernández, Francisco Martínez, Rodrigo Pérez, Alonso Fernández y Pedro Gentil.

“El primer cura que tuvo el Saltillo fue el Bachiller D. Ubaldo Cortez, quien acompañó a los primeros pobladores.

“Y aunque es cierto que las tribus de los Huachichiles (o Cuachichiles como les llama el Sr. Orozco y Berra) y Borrados vivieron en paz con los primeros conquistadores, sin embargo, no se unieron a ellos, permaneciendo remontados hasta el año de 1591 en que un tal Enrique o Villamanrique hizo proposiciones a estos indígenas valiéndose de la influencia de un Capitán Chichimeca llamado “Caldera” que gozaba de gran reputación entre ellos, y después de varias conferencias con los ancianos y jefes de la tribu, logró convencerlos de entrar a la vida civil y sujetarse a las condiciones propuestas por los españoles.

“Por lo expuesto, se ve que a Urdiñola el Joven debe considerarse como el fundador de la Villa del Saltillo y Pueblo de San Esteban, y al mismo tiempo primer Conquistador de Coahuila.

“Como hemos dicho ya D. Santos Rojo fue uno de los españoles que arribaron a esta comarca en compañía de Urdiñola, su profesión era comerciante, hombre muy religioso, estaba casado con doña Beatriz de las Ruelas, originaria de México. De su propio peculio construyó una capilla contigua a uno de los crucesos de la iglesia parroquial...”

Finaliza D. Esteban L. Portillo sus noticias con lo que sigue:

“El Sr. D. José Ma. Jove que por algunos años fue administrador de las Haciendas de Patos, Bonanza y Rosario en Parras, tuvo ocasión de estudiar el Archivo del Marqués de Aguayo por indicaciones del Cura de Saltillo, deseoso de investigar la fundación de esta población, y no pudo encontrar dato alguno que indicara el paradero del acta que se indagaba, esclareciéndose únicamente que D. Francisco de Urdiñola (hijo), Capitán de Mazapil, emprendió la conquista de las tierras que más tarde se llamaron Coahuila, haciendo de su propio peculio los gastos de la expedición: él fue quien trajo el primer ganado caballar, vacuno y menor a estos desiertos, distribuyéndolo en aquellos lugares donde había aguajes. Las tierras contiguas al Saltillo fueron repartidas a los conquistadores que acompañaban a Urdiñola, cuyas fincas de campo recibieron los nombres de los primeros poseedores. Los esclavos que trajo, fueron situados en Patos y de los indios Tlaxcaltecas quedó una parte en el Saltillo, con que se fundó el Pueblo de San Esteban, y la otra se destinó a Parras.”

La misma versión refería que este capitán era inmensamente rico y que al morir dejó un hijo nacido en la Nueva España, que llevaba el mismo nombre, que se educó en la península ibérica y que, una vez que regresó a México, celebró capitulaciones con el virrey de la Nueva España para emprender a su costa y riesgo, la conquista de la región de Saltillo. Las mismas versiones afirmaban que el capitán Urdiñola, tras muchos combates, había fundado de nuevo la villa de Santiago del Saltillo en 25 de julio de 1575 y que, años después, en 1591, estableció en los aldeaños de Santiago del Saltillo, separada de la villa solamente por una calle, una colonia Tlaxcalteca a la que puso el nombre de San Esteban de Nueva Tlaxcala, con ayuntamiento propio, enteramente independiente del de la contigua villa y con jurisdicción también independiente de la Nueva Vizcaya, de cuyo gobierno dependía Santiago del Saltillo. San Esteban de Nueva Tlaxcala dependía directamente del virrey de la Nueva España.

Estas versiones procedían de una "Historia de la Villa del Saltillo" escrita en 1792 por el bachiller don Pedro Fuentes, entonces cura de San Esteban de Nueva Tlaxcala, que antes había sido cura de la villa de San Antonio de Béjar y después, y hasta su muerte, en 1812, fue cura de la villa de Santiago del Saltillo. Esta historia permaneció desconocida en lo absoluto, hasta el año de 1867, en que fue exhumada por el ilustre historiador de Nuevo León el doctor José Eleuterio González, quien publicó extractos de ella en el año citado, en su obra "Colección de Noticias sobre la Historia de Nuevo León". Tomándolas de González, o Gonzalitos, como cariñosamente se le llama con justicia, porque además de un historiador fue un filántropo, don Esteban L. Portillo acogió la leyenda, y esas falsas versiones han sido enseñadas por mucho tiempo en las escuelas de Coahuila. El historiador coahuilense don Carlos Pereyra incluyó también las mismas versiones en una inédita "Historia de Coahuila", de la que han llegado algunos fragmentos a mi poder.

Y don Esteban L. Portillo no sólo se contentó con adoptar las versiones del bachiller Fuentes, pues prohijó también las fantasías contenidas en unos romances publicados por el poeta José T. Viesca, en los cuales Urdiñola es pintado como un monstruo de maldad y se le hace responsable del asesinato de su mujer, cometido en circunstancias novelescas y de la preparación de una coartada casi sin precedentes en los anales de la criminalidad.

Mis investigaciones en Saltillo sólo dieron por resultado la confirmación plena de que el capitán Francisco de Urdiñola había sido efecti-

vamente el fundador del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, el 13 de septiembre del año de 1591; pero no pude encontrar ningún documento que se refiriera a las actividades del capitán Urdiñola anteriores al año citado.

Existían en Saltillo dos archivos importantes, el del Ayuntamiento y el de la Secretaría del Gobierno del Estado, pero en ninguno de los dos se encuentran documentos originales del siglo XVI. Consta en informaciones, que el archivo del primero se quemó a mediados del siglo XVII y es un hecho, que consta en certificaciones y que pudo ser comprobado por mí, que los documentos más antiguos que se guardan en el Archivo del Ayuntamiento de Saltillo datan del año de 1669, fecha en que probablemente ocurrió el incendio supracitado. En el mismo archivo se encuentra copia certificada de los autos de la fundación del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, pero esa copia es de fecha posterior a 1669.

En el archivo de la Secretaría del Gobierno del Estado en Saltillo, figuran los documentos atañedores a Coahuila, pero es bien sabido que Saltillo, Parras y toda la región que ahora pertenece a Coahuila y que se encuentra al Sur del paralelo 25, perteneció hasta la penúltima década del siglo XVIII a la Nueva Vizcaya, cuya capital se encontraba en Durango. La primera capital de Coahuila fue Monclova y allí se encontraba la parte antigua de este archivo, la que fue trasladada a Saltillo en 1824, luego llevada a Monclova de nuevo y, por último, guardada en Saltillo de nueva cuenta. Los documentos más antiguos datan del año de 1674 y son los autos de la entrada del alcalde Mayor don Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor.

En los archivos parroquiales de Saltillo, los documentos más antiguos, según el bachiller Pedro Fuentes, datan del año de 1680.

En las investigaciones directas efectuadas en los archivos de la ciudad de Durango por el señor Alberto Castillo H. y por el autor de estas líneas, sin resultados satisfactorios, el acta de fundación de Saltillo no ha podido ser encontrada ni se han hallado documentos del siglo XVI que se refieren concretamente a las actividades del capitán Francisco de Urdiñola.

Quedaban los archivos de Guadalajara y, principalmente, el del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en donde se conservan los restos del antiguo archivo de la Audiencia de la Nueva Galicia. En lo judicial, la Nueva Vizcaya y, por tanto, Saltillo en todo el período colonial, dependían de la Nueva Galicia y allí quizá podrían encontrarse indicios sobre dicha fundación y sobre las actividades de Urdiñola. Des-

graciadamente, las investigaciones hechas personalmente por mí y las efectuadas a través de los señores licenciados don Juan N. Córdova, Presidente del Supremo Tribunal mencionado, don Carlos E. Castañeda, bibliotecario de la Colección García de la Biblioteca de la Universidad de Texas, y don Luis Paez Brohi, archivero del citado tribunal, no han alcanzado ningún satisfactorio resultado. En ese archivo existen solamente algunos papeles del siglo XVI, muy contados, y entre ellos no hay nada relacionado con Saltillo ni con Urdiñola.

En los años de 1920 a 1924 emprendí trabajos de investigación en el Archivo General de la Nación para buscar no sólo los documentos señalados antes, sino también todos los que directa o indirectamente pudieran referirse a la historia de Coahuila. Sin poder asegurar que la investigación haya sido completa, sí puede decirse que se exploró lo que se pudo en la rica selva virgen que constituye nuestro archivo máximo.

Además de las pesquisas que pude efectuar personalmente, fueron comisionados y expensados por mí para ese objeto, los señores don Crisóforo Ibáñez y el profesor coahuilense don Mateo de León Ochoa. Una paleógrafa fue también expensada por mí para sacar copias de todos los documentos importantes, papeles que con el tiempo sirvieron de núcleo para formar mi "Colección de Documentos para la Historia de Coahuila". En el lapso indicado no pude encontrar ningún documento que se refiriese a la fundación de Saltillo y a las actividades de Urdiñola, anteriores al año de 1591. En cambio, en el volumen 191 del ramo de "Tierras", pudo ser encontrado un traslado de la fundación del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala y del cual obtuve una fotocopia y una versión paleográfica.

Hasta principios de 1925 había reunido un gran acervo de copias de papeles relacionados con la historia de Coahuila, pero los antecedentes de Urdiñola habían escapado por completo a mis pesquisas. Su figura parecía querer esfumarse, pues ni siquiera había podido obtener ningún dato sobre el lugar de su nacimiento y sobre su ascendencia. Sobre el otro Francisco de Urdiñola llamado el "Viejo" que se aseguraba era el padre de Urdiñola, llamado el "Joven", ni siquiera aparecía su huella en ningún documento. Hasta comencé a dudar de su existencia.

En abril de 1925 visité el Archivo General de Indias de Sevilla. Su director entonces, el meritisimo don Pedro Torres Lanzas, me colmó de atenciones, pero pude darme cuenta de que las investigaciones serían muy difíciles en aquel repositorio de papeles antiguos y que ellas requerirían mucho tiempo, del cual no me era dable disponer. Por gentileza del cón-

sul de México en Sevilla, don Teodomiro Vargas, pude hacer algunas investigaciones a través de empleados del citado archivo y hasta obtener algunas copias de importantes documentos, pero la figura de Urdiñola continuaba retrayéndose a todas las indagaciones.

Encontrándome en Estocolmo, Suecia, llegó a mis manos el primer tomo de la obra editada en 1923 por el Instituto Carnegie de Washington: "Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches Thereto, to 1773", coleccionados por Adolph y Fanny Bandelier, con introducciones y anotaciones, del meritísimo Dr. Charles W. Hackett. Allí encontré referencias sobre Urdiñola el joven, con relación de las capitulaciones que con él celebró el virrey don Luis de Velasco, el segundo, para la conquista del Nuevo México, capitulaciones que no tuvieron efecto por el proceso que se siguió contra Urdiñola, acusado de haber dado muerte a su mujer.

A mi regreso de Suecia, a fines de 1926, pude, por fin, lograr el conocimiento de algunos papeles sobre Urdiñola. El señor don Francisco Fernández del Castillo, por mucho tiempo historiador del Archivo General de la Nación y que en la época que señalo había sido separado de su cargo, formó los inventarios del ramo "Inquisición" del mismo archivo, y allí había encontrado dos voluminosos expedientes sobre Urdiñola. Me dio santo y seña, en forma de signaturas, con indicación de volúmenes, y encontré dos documentos de gran importancia.

Eran ellos: "Información de la limpieza de linaje del Capitán Francisco de Urdiñola, natural de la Provincia de Guipúzcoa, y Leonor de Lois, su mujer, vecinos del Río Grande Mazapil, en el Nuevo Reino de Galicia", (iniciada en 1588 y cerrada en 1592), y el "Proceso Criminal" seguido por el Tribunal del Santo Oficio en contra del mismo capitán en los años de 1594-1597.

En 1927 la fortuna continuó sonriéndome, pues pude obtener plétora de documentos sobre Urdiñola. Me sirvió de hilo conductor una nota del doctor Charles W. Hackett, profesor de Historia Latinoamericana en la Universidad de Texas, puesta al pie de una de las páginas que sirven de erudita introducción a los documentos del segundo tomo de "Historical Documents relating to New Mexico...", publicado por el Instituto Carnegie en 1926. En dicha nota se expresa que en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y en la Biblioteca de la Universidad de Texas se conservan copias de documentos tomadas en el Archivo General de Indias de Sevilla sobre los servicios del capitán Urdiñola.

Por gentileza de la Universidad de Texas, pude, a mi vez, adquirir

copias en máquina de dichos documentos: un tesoro constituido por un volumen de cuatrocientas setenta y ocho páginas, todas relacionadas con los servicios del capitán Urdiñola.

Después, en 1930 los azares del destino me llevaron a la bella ciudad de Austin, en donde permanecí varios meses haciendo vida de estudiante: alojamiento en una casa de huéspedes a corta distancia de la ciudad universitaria; traslado a pie a la biblioteca e instalación cómoda en la Sección Latino Americana de la misma a cargo entonces del maestro don Carlos E. Castañeda, quien me orientó con sus luces, sabiduría y experiencia. Ya antes, por su estimable conducto, me fue dable obtener un gran número de copias relacionadas con las actividades de Urdiñola, incluyendo en éstas una porción del testamento del mismo y algunos documentos relacionados con sus herederos.

Puede decirse que mis días transcurrían enteros en la biblioteca de la Universidad. Provisto de una máquina portátil de escribir, tomaba copias de algunos párrafos de los viejos cronicones relacionados con la historia de la Nueva España y a veces, revisaba manuscritos en la sección respectiva para aclarar todo lo relacionado con la primera imprenta en Coahuila, que el erudito doctor Nicolás León hacía datar del año de 1829. Ahí encontré que la primera imprenta establecida en Saltillo fue la que trasladó ahí el impresor bostoniano Samuel Bangs, el año de 1822, que primero había funcionado en Nacogdoches, Texas, el año de 1815, y después sucesivamente, en Soto la Marina, Tamaulipas, y en Monterrey, Nuevo León.

LA PUGNA ENTRE EL VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA Y

LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA

Ya había adelantado mucho en el conocimiento de los antecedentes de Urdiñola. Sabía que la Audiencia de Guadalajara inició un proceso contra este capitán, acusado de haber dado muerte a su mujer. Como Urdiñola era "Familiar del Santo Oficio", una especie de representante honorario del Tribunal de la Inquisición en Santa Elena de Río Grande, Zacatecas, temeroso de una arbitrariedad de la mencionada Audiencia, de la cual era miembro Nuño Núñez de Villavicencio, yerno de Juan Bautista de Lomas y Colmenares, vecino de Nieves, tenaz pretendiente este

último de la conquista de Nuevo México y postergado a última hora para encomendársela a Urdiñola; éste promovió una competencia de jurisdicción que fue auspiciada por el dicho Tribunal. En tal virtud, la Inquisición envió un exhorto a la Audiencia de Guadalajara para que se inhibiera del conocimiento de la causa contra Urdiñola y comisionó jueces especiales para que interrogaran testigos, hiciesen averiguaciones y recibieran informes. La Audiencia no accedió a la petición del Tribunal del Santo Oficio y continuó las averiguaciones por su cuenta; la discordia entre los dos tribunales pasó a Madrid para que ahí se decidiera cuál era el tribunal competente. Al fin, se declaró que lo era la Audiencia de Guadalajara. Yo había obtenido copia del proceso seguido por la Inquisición, pero todos mis esfuerzos se habían estrellado para conseguir el proceso instaurado por la Audiencia.

Durante mi permanencia en Austin, fui presentado con el doctor J. Lloyd Mecham, profesor de la Universidad de Texas, del cual conocía su excelente obra "Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya". Para escribir esta muy bien documentada monografía, el profesor Mecham pasó un año entero en Sevilla, hurgando papeles en el Archivo de Indias que se refiriesen a Ibarra, llamado con justicia "El Fénix de los Conquistadores".

Hice un cumplido elogio de su libro. Expresé mis deseos de que fuera traducido al español y le referí mis hallazgos sobre el capitán Francisco de Urdiñola y el fracaso de todos mis esfuerzos para conocer el proceso que contra él instauró la Audiencia de Guadalajara. Entonces, con gran regocijo, escuché de los labios del profesor Lloyd Mecham que él había encontrado dicho proceso en Sevilla, que hizo una copia del mismo y que la ponía a mi disposición. Con esta espléndida generosidad, aumenté en setenta y siete páginas más, mi Colección de Documentos relacionados con Urdiñola.

Utilizando este importante acervo, escribí la monografía "Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España", que en determinados sectores fue bien acogida y en otros provocó duras críticas, inspiradas en un espíritu de misoneísmo, o sea el horror, muy generalizado en ciertos espíritus, a la adopción de las ideas o versiones nuevas. En mi libro se desbarataron todas las urdimbres de mentiras forjadas acerca de la historia de Coahuila y de la personalidad de Urdiñola.

Gracias principalmente, a las investigaciones efectuadas por los historiadores norteamericanos, me fue dable pulverizar muchas mentiras. Enumeraré las principales: ese Francisco de Urdiñola, el "Viejo", a quien

le atribuían una gran fortuna, una primera fundación de Saltillo y la paternidad del capitán del mismo nombre y apellido, al que apodaban "el joven", ese Urdiñola el Viejo, se llamaba Juan, residía en Oyarzun, provincia de Guipúzcoa, nunca vino a la Nueva España, era un agricultor pobre y no efectuó a mediados del siglo XVI esa primera fundación de la ahora capital del Estado de Coahuila.

Entre los documentos hallados por los investigadores americanos, se encuentran muchas peticiones de Francisco de Urdiñola, el joven, que poco después veremos convertido en el Viejo, quien vino a la Nueva España y desde la capital del virreinato se trasladó a la Nueva Vizcaya en donde había muchos compatriotas suyos nacidos en las provincias vascongadas. Obtuvo una merced de tierras, en Indé, Durango, cuya titulación el distinguido historiador don Pablo Martínez del Río puso a mi disposición. Se trasladó al mineral de Mazapil. Allí fue soldado de una compañía milicianas destinada a la defensa de la población contra las incursiones de los indios salvajes. En esa compañía ascendió por sus méritos. Contrajo matrimonio con una hija del capitán López de Lois, uno de los más ricos mineros. Obtuvo muchas mercedes de tierras. Fue nombrado Teniente de Gobernador de la Nueva Galicia. En 1591 fundó a inmediaciones de la villa de Santiago del Saltillo, el pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, con ayuntamiento propio.

Pero en todos esos documentos en que para obtener mercedes de la corte de España, se enumeraban hasta méritos de relativamente corta cuantía, no existía la menor mención de que él, Urdiñola, hubiese fundado la villa de Santiago del Saltillo, lo que me hizo barruntar con muchos visos de certeza, que otro había sido el fundador de la mencionada población.

En 1930 consulté en la Biblioteca de la Universidad de Texas un ejemplar de la valiosa obra: "The Spanish Southwest. 1542-1724", escrita por Wagner y publicada en Berkley, California, en 1924. De esta obra bibliográfica se tiraron sólo 100 ejemplares, Wagner incluyó en ella con el número 15, la ficha bibliográfica siguiente:

"URDIÑOLA, FRANCISCO DE

"(Viñeta con IHS). Francisco de Vrdinola, Gouvernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya por fu Magestad y Teniente de Capitán General por el Virrey de la Nueva España del Reyno de la Nueva Galicia".

Y el mismo Wagner señaló que esta ficha bibliográfica la había copiado de la "Biblioteca Hispano-Americana. 1495-1810", de don José Toribio Medina, bibliógrafo chileno, quien la incluyó con el número 6924, en la página 215 del tomo IV. Medina agregó las siguientes anotaciones: "Fol. V hojas y final blanco. Sin fecha, pero de 1612. Memorial de Méritos. Archivo General de Indias de Sevilla". Pero Wagner anotó también que él no pudo encontrar este Memorial en dicho Archivo. Yo por mi parte, he buscado el citado impreso como si fuera el Vellocino de Oro, pero todos mis esfuerzos resultaron inútiles.

Pero si el impreso no ha podido ser consultado, en cambio sí pude conocer el texto del mismo en un manuscrito titulado "Testimonio del Real Título de Composición de Tierras del Marquesado de San Miguel de Aguayo", formado el año de 1717. Esas tierras integraban uno de los más grandes latifundios de la Nueva España y en su mayor parte, sus tierras habían sido mercedadas originalmente al capitán Urdiñola. En 1717 las poseía una descendiente suya, que había heredado con ellas el título del marquesado. En el manuscrito se insertan además de los autos de medida y amojonamiento de las tierras, deposiciones de testigos y exhibición de mercedes y títulos de los antiguos propietarios, copias certificadas de cartas de los virreyes conde de Monterrey y marqués de Villamanrique, reales cédulas concediendo encomiendas al capitán Urdiñola y otros documentos, entre ellos un *memorial impreso* del dicho capitán.

Ahora bien, es seguro que el memorial que se transcribe en el título de composición de tierras es el mismo anotado por Medina y por Wagner. El alcalde mayor de Parras Joseph de Treviño, certificó en 28 de mayo de 1717, que los documentos que se insertan con el título de composición de tierras: "Concuerdan con las tres cartas de los excelentísimos virreyes que han sido de esta Nueva España, dos cédulas reales, MEMORIAL IMPRESO y certificación aquí inserta, que exhibió ante mí el muy ilustre señor marqués de San Miguel de Aguayo, a quien se la devolví...".

En ese memorial de servicios prestados por Urdiñola, no aparece mencionado para nada el que la fundación del Saltillo hubiera sido efectuada por él. Ya podía afirmarlo aunque las pruebas obtenidas hasta entonces, resultaban todas de carácter negativo y no se tenía el menor indicio de quién hubiera sido el fundador, ni mucho menos se podía precisar la fecha de la fundación.

Durante mi estada en la ciudad de Austin, aproveché la oportunidad de que la Universidad de Texas contaba con la mejor biblioteca de historia mexicana. Efectué una consulta metódica en los viejos cronicones comenzando por la obra de Fray Juan de Torquemada, seguí con la de Baltasar de Obregón, continué con la rimada "Historia de la Nuevo México" de Gaspar de Villagrà, revisé las de Fray Antonio Tello, don Matías de la Mota Padilla, Padre Frejes, Fray Agustín de Vetancourt, Fray Juan Agustín de Morfi, Padre Andrés Cavo, Fray Joseph de Arlegui, Miguel Ramos Arizpe, Niceto de Zamacois, Vicente Riva Palacio y Manuel Orozco y Berra. Ninguno mencionaba a Urdiñola como fundador del Saltillo. Arlegui señala en la edición príncipe de su "Crónica de la Provincia de San Francisco de Zacatecas", que la fundación de Saltillo se efectuó en 1578 o poco antes. Ramos Arizpe señala el año de 1586.

Hubert Howe Bancroft a quien tanto debe la historia de México, la del Suroeste de los Estados Unidos y especialmente la de California, por haber rescatado en Europa muchos libros de nuestra historia y haber adquirido en California muchos documentos relacionados con sus fastos, en su obra "The North Mexican States", señala la fundación de Saltillo entre los años 1565 y 1600.

En todas las obras cuyos autores acaban de citarse sólo aparecen muy contadas referencias sobre Francisco de Urdiñola, como fundador del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, inmediato a Saltillo, en 1591. Sobre el otro Urdiñola, el viejo, no aparece una sola mención. Con un criterio matemático, ya que mi profesión es la de ingeniero militar, con la idea en mí muy arraigada, de que la historia es la más alta manifestación de las ciencias matemáticas y de que la misma historia podría definirse como una serie de aproximaciones sucesivas para llegar al conocimiento de la verdad, por la apreciación de todos los datos y el valor o peso que debe asignarse a cada uno de los observadores, testigos o fuentes en esta especie también, de policía retrospectiva que es el difícil arte y ciencia de la historia, llegué a la conclusión de que la villa de Santiago del Saltillo, fue fundada después del año de 1569 y antes de 1578.

Llegué también a la conclusión de que el viejo Urdiñola, sólo fue creado por una confusión. Ya hemos dicho que Juan el padre de Urdiñola fundador del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, acusado de haber asesinado a su mujer y después por muchos años, competente gobernador de la Nueva Vizcaya, no se llamaba Francisco y nació y murió en el valle de Oyarzun, de la provincia vascongada de Gui-

púzcoa en España. En cambio, vino con el capitán, un hermano menor suyo que también bautizaron con el nombre de Francisco y al que la gente para diferenciarlo del otro, le aplicaba el remoquete de "El Mozo" o "El Joven". Y así con el tiempo, se formó un enredijo histórico que ha provocado muchas discusiones.

Urdiñola, el capitán, acusado de haber asesinado a su esposa, fue absuelto por la Audiencia de Guadalajara. En el proceso que se le siguió declararon, la madre de ella, es decir la suegra de Urdiñola, y una hermana de la esposa, que ellas la atendieron durante su enfermedad, que era erisipela facial y duró en cama atendida por un "físico", veintidós días. Es muy difícil, casi imposible, que una suegra defienda al asesino de su hija y es muy difícil también, elaborar un tósigo cuyos efectos produzcan la muerte a un plazo de más de tres semanas.

Transcurrido más de un año de la fecha del entierro de la esposa de Urdiñola, y precisamente cuando el Consejo de Indias de Sevilla, después de tres años de larga deliberación no ratificó las capitulaciones concertadas por el virrey de la Nueva España con Juan Bautista de Lomas y Colmenares, quien había invertido grandes cantidades de dinero en estos preparativos, y el virrey don Luis de Velasco mandó llamar al capitán Urdiñola a la capital para encomendarle la conquista del Nuevo México, que le fue negada a Lomas y Colmenares, fue hasta entonces, repetimos, cuando un Oidor de la Audiencia de Guadalajara, Núñez de Villavicencio, yerno del últimamente mencionado, dio entrada a una denuncia anónima en que se acusaba a Urdiñola de "haber dado un bocado de ponzoña a su mujer".

Pude llegar al convencimiento de la inocencia de Urdiñola por la bondadosa actitud del doctor J. Lloyd Mecham, al facilitarme la copia del proceso incoado por la Audiencia de Guadalajara en que ésta lo absolvió.

* * *

En 1931 publiqué mi libro "Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España". Recibí alentadoras frases de elogio de muchos historiadores americanos y también mexicanos. Algunos de estos últimos me tildaron de haber escrito una obra negativa. En resumidas cuentas, decían, se niega que Urdiñola haya sido el fundador de Saltillo en 1575, que el Viejo del mismo apellido no existió y no efectuó ninguna fundación en el valle de Saltillo a mediados del siglo XVI y por último, me

acusaron de no precisar ni siquiera el año exacto de la dicha fundación.

Me convencí de que mi libro acabado de citar, era en efecto, una obra negativa, pero necesaria e indispensable. ¡Había tanta maleza en la historia antigua de Coahuila! Era necesario efectuar una labor de roza o limpia. Quitar toda la mala hierba que la invadía. Hacer lo que hace o un agricultor antes de efectuar una siembra. Lo que hace un ingeniero o un arquitecto cuando pretende construir un edificio. Eso pude hacer en ese libro publicado hace 23 años. Para su preparación obtuve una ayuda generosa y grande y muy amables estímulos de eminentes historiadores.

Podría expresar que este libro precedido por mi "Bibliografía de Coahuila. Histórica y Geográfica", publicada en 1927, fueron los liminares de mi "Historia de Coahuila", en tres gruesos volúmenes y que he podido llevar hasta el año de 1848.

* * *

SALTILLO FUE FUNDADO POR EL AÑO DE 1577 Y SU FUNDADOR FUE EL CAPITAN ALBERTO DEL CANTO

El año de 1941, el Departamento de Estado de la vecina nación del Norte, tuvo la bondad de distinguirme con una invitación hecha por conducto de su Embajada en México: un viaje de dos meses a Estados Unidos para visitar las Universidades, Bibliotecas y Archivos que yo eligiera. Fué un grande y fructífero viaje; visité Los Angeles, Pasadena, Santa Mónica, Palo Alto, Berkley, Albuquerque, Santa Fé, Chicago, Boston, New York, Wáshington, New Orleans y Austin. Saludé a viejos y respetados amigos míos.

En Albuquerque tuve una gratísima sorpresa: el profesor Lansing B. Bloom me mostró treinta mil copias fotostáticas obtenidas de otras tantas fojas de manuscritos, en el Archivo General de Indias de Sevilla, todas relacionadas con la historia del Norte de México. Como disponía de poco tiempo por haberme invitado algunos profesores de la Universidad Neomexicana a una gira en automóvil para conocer Santa Fé y recorrer la ruta que había seguido Francisco Vázquez de Coronado el año de 1541, sólo pude revisar muy de prisa aquellas copias fotostáticas.

En esa rápida inspección, encontré la copia de un documento que me hizo saltar de alegría, por aclarar en forma definitiva mis investiga-

ciones de muchos años. Al leerla y reerla, la acariciaba como si tuviera en mis manos el Velloco de Oro o el tesoro más preciado del mundo. Ahí se encontraba el nombre del fundador de Saltillo y el año aproximado de la fundación de esta villa, datos buscados inútilmente por mí durante cerca de medio siglo. No estaba yo precisamente en un baño pero estuve a punto de salir gritando como Arquímedes: ¡Eureka! ¡Eureka!

Se trataba de un documento dirigido al Rey de España, que firmaban los tres oidores de la Audiencia de Guadalajara: el doctor Horosco y los licenciados Santiago de Vera y Santiago del Riego, en 26 de noviembre de 1578. Contenía informaciones diversas sobre asuntos de la Nueva Galicia pero nosotros nos concretamos a copiar aquí lo que nos interesa de este documento, que reproduje íntegro en el apéndice de mi libro "Coahuila y Texas desde la Consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo", tomo II, páginas 416-517, publicado en 1945.

"Así mismo esta Real Audiencia y el Presidente de ella mandó prender a Alberto del Canto, Capitán de la dicha Nueva Vizcaya, porque se había entrado a poblar una villa en el Distrito de este reino, entre indios que estaban sosegados y de paz, y los prendía y hacía de su autoridad,, esclavos, y los vendía por tales, y por otros delitos graves que ha cometido y trayéndole preso se soltó y fue a la dicha Nueva Vizcaya, donde el Gobernador aunque supo que iba huyendo, no solamente no le quiso prender, pero tornóle a enviar a la parte donde antes residía, con soldados y gente de guarda, de donde podrán resultar grandes inconvenientes al servicio de Dios nuestro Señor y de Vuestra Majestad, porque los indios dónde él reside viéndose prender y hacer esclavos no hay duda de que tomarán las armas y saldrán a saltear por los caminos como muchos otros lo han hecho..."

En el documento no se menciona la villa de Santiago del Saltillo, pero de ella se trataba evidentemente en la queja elevada al rey por la Audiencia de Guadalajara. Alberto del Canto aparece en la historia de la dicha Villa como miembro del Ayuntamiento en varias ocasiones y hasta formando parte de una expedición organizada en la misma el año de 1607, contra los indios, y en diversas quejas formuladas contra él.

En estos manuscritos se expresa que Alberto del Canto era "portugués de nación", nacido en la isla Terceira del grupo de las Azores.

El nombre de Alberto del Canto aparece también en un documento publicado por el historiador Portillo, como repartidor de mercedes a los

vecinos de Saltillo, en una ratificación de las mismas hecha en Durango por el gobernador de la Nueva Vizcaya Martín López de Ibarra, el 29 de enero de 1560, pero el que habla hubo de desechar ese documento por la fecha, pues en 1560 ni había sido fundado Durango ni mucho menos era gobernador de la Nueva Vizcaya Martín López de Ibarra. En el "Real Título de Composición de Tierras y Aguas del Marquesado de San Miguel de Aguayo", aparece reproducido el mismo documento con la ratificación de las mercedes hechas a los vecinos de Saltillo hecha por Alberto del Canto y confirmada por el gobernador López de Ibarra con la fecha correcta de *29 de enero de 1580*. ¡Una diferencia de veinte años!

Era preciso hurgar en todos los archivos de Coahuila y en los de la ciudad de Durango para estar en aptitud de fijar con toda precisión la fecha exacta de la ratificación de mercedes y el nombre del fundador de la villa de Santiago del Saltillo. Indirectamente había efectuado pesquisas en el Archivo del Municipio de Parral, Chihuahua, en donde por bastante tiempo establecieron su sede los gobernadores de Durango. Por medio del compañero Rocha, historiador y periodista, pude obtener copias muy interesantes que se refieren a la historia de Coahuila pero en ninguna de ellas se incluía la fundación de Saltillo.

También busqué por muchos años, el manuscrito del bachiller Pedro Fuentes, escrito en 1792, que contenía la historia de la villa de Santiago de Saltillo. Sabía que este documento pasó a poder del presbítero Manuel Flores Gaona quien se lo facilitó al historiador de Nuevo León Don José Eleuterio González para que sacara una copia del mismo. Hablé con casi todos los que se apellidan Flores en Saltillo, que son muchos, para preguntarles si poseían los papeles del citado sacerdote. El manuscrito mencionado no apareció por ningún lado.

El año de 1922 en la obra del laureado maestro Herbert E. Bolton, titulada "Guide to the Materials for United States History in the Archives of Mexico", publicada por el Instituto Carnegie de Washington D.C., en 1913, página 419, encontré lo que sigue: "Colección del Dr. González. El Dr. José Eleuterio González, el cuidadoso y concienzudo cronista de Nuevo León, tenía una considerable colección de manuscritos y otros materiales. Tomado de sus "Noticias y Documentos (Obras Completas, II. 740) aparece que él poseía las fechas del descubrimiento y colonización de las provincias de Coahuila y de Texas. Es de presumirse que ellas fueron utilizadas en sus *Lecciones*. Se dice que la colección está en poder del Lic. Zepúlveda (sic), en Monterrey."

Con este dato, entrevisté al Lic. Sepúlveda quien rotundamente expresó que él no tenía ningunos papeles que hubieran pertenecido al Dr. José Eleuterio González. Aproveché mi vieja amistad con el Dr. Atanasio Carrillo, que nació en Saltillo y fue por muchos años director del Colegio Civil de Monterrey, habiendo sido el que habla, por algún tiempo, profesor de la referida escuela de Enseñanza Superior y además, habíamos sido compañeros en el Senado de la República, pero todas las gestiones resultaron inútiles. A fines del año de 1945, en un viaje que efectué a Monterrey, tuve el gusto de saludar a mi antiguo y estimado amigo don José Sepúlveda. En la larga plática que sostuvimos, me manifestó que él junto con otro hermano y sus dos hermanas habían sido los herederos de los bienes del Lic. Sepúlveda y que entre éstos, se encontraba la biblioteca que perteneció al Dr. González, habiéndose hecho con los libros y documentos de ella cuatro lotes que fueron sorteados entre los herederos. Mi amigo me mostró el lote que le cupo en suerte. No estaba el manuscrito del bachiller Fuentes, que le dije me interesaba mucho conocer. A instancias mías, tuvo la bondad de efectuar esa búsqueda y fue encontrada copia del manuscrito, la que por diligencia y bondad de mi excelente amigo y colega en esta benemérita Academia de la Historia, Carlos Pérez-Maldonado fue mandada copiar con todo cuidado para ponerla en mis manos. En la última página tiene una nota escrita de puño y letra por "Gonzalitos", tomada en copia fotostática por instrucciones del Académico Pérez-Maldonado. Reza:

"Nota. En el año de 1802 era cura del Saltillo el Br. Dn. Pedro Fuentes (vicario también y Juez Ecco.), por consiguiente el fue el autor de este cuaderno, pues en el dicho año habla en calidad de cura, con quien fue el Alcalde a arreglar el negocio del novenario, y al fin del párrafo dice: "Yo lo escribo y testifico".

Estaba feliz con el hallazgo. Me parecía haber encontrado el Vello-cino de Oro. Después de hablar el Bachiller Fuentes en forma amplia acerca de la Situación, Grados de Altura, Tierras, Aguas, Plantíos, Naciones Bárbaras que habitaban la tierra de Saltillo, al llegar a la parte histórica, proclama con toda honradez.

"Dirán alguna vez los críticos que leyeren esta historia: desde aquí comenzó el autor a mentir o haciéndole favor y cortesía, a soñar y a escribir lo que soñaba y á adivinar lo que sobre este punto pudo ser y no lo que fue realmente. Pero nosotros, desde ahora para entonces, decimos que hemos escrito lo que con mucho trabajo y desvelo hemos podido rastrear aunque desde tan lejos como estamos de la fundación de esta Villa,

ya por tradiciones qe. desde los pobladores á los demás y desde éstos llegaron a nosotros, y ya por algunos manuscritos de aquellos tiempos, que indican lo qe. aquí decimos y después diremos y si esos señores críticos, qe. vinieren después de nosotros y leyeren esto, hallaren mejores noticias y mejores documentos en qe. fundar esta historia: desde ahora pa. entonces, nos alegramos, confundan nuestras mentiras con la verdad, desbaraten nuestros sueños con la evidencia, y destruyan nuestras adivinaciones con instrumentos incontrastables...”

Más adelante, después de tratar de la fundación de la villa de Santiago del Saltillo fundada por el Capitán Alberto del Canto, un poco antes del año de 1578, de acuerdo con la versión del padre Arlegui, el Bachiller Fuentes escribió:

“Está patente, que a fuerza de congruencias, de conjeturas, de verosimilitudes, de rastrear noticias y de cotejar papeles de allá de los tiempos de la fundación de esta Villa, hemos sacado al fijar su época el día, mes y año, que quedan dichos, trabajo, que aunque ha sido mucho, lo damos por bien empleado sólo por hacer con él, el servicio que debemos a la Patria y al público, y sólo nos queda el dolor de que no sea cierta la citada época como lo es la de la fundación del pueblo de S. Esteban, a ella contiguo, de la que se conservan hasta el día en su archivo Parroquial, los papeles originales...”.

En documentos encontrados con posterioridad por los historiadores Wigberto Jiménez Moreno y Alberto Castillo H. se ratifica que Alberto del Canto fué el fundador de Saltillo y señalase que la fecha de la fundación fué el año de 1577, sin precisar el día ni exhibir algún documento fehaciente. Se trataba de pugnas entre las gobernaciones de Durango y Monterrey por el dominio del sitio que primero se llamó Nuevo Almadén y después, Monclova.

VITO ALESSIO ROBLES

Colaboración Internacional en Torno de la Historia de América

Por el *Dr. Don Silvio Zavala*

Los proyectos internacionales de historia constituyen una actividad característica de nuestra época.

Siempre ha existido la tendencia hacia la comunicación entre los historiadores, desde la antigüedad clásica hasta el Renacimiento. No faltaron historias universales en el siglo XVIII ni en el XIX, escritas bien por autores individuales o por grupos pertenecientes a las naciones de Europa que rivalizaban en la política y el comercio. Pero en estos días se observan modalidades nuevas en la colaboración entre los historiadores, que ameritan ser objeto de atención. Esa colaboración ha recibido impulso a consecuencia de las tristes lecciones de las dos grandes guerras mundiales, como pudo advertirse en los empeños del Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones y a partir de la reunión de los ministros de Educación aliados en 1943 en Londres, con la subsecuente creación, en marzo de ese año, de un Comité de Historia, y los ulteriores proyectos de la Unesco sobre la enseñanza de la historia.

El mundo cobra conciencia de que las distancias se han acortado física y espiritualmente, de que los acontecimientos que ocurren en una parte de la tierra repercuten pronto en las otras. Esto lleva a desear que la colaboración entre los hombres de estudio sea más estrecha. En los congresos internacionales, junto a trabajos disímiles, ideas sin unidad, se discuten ponencias preparadas de antemano conforme a un plan

En mérito a la brevedad presentaré solamente un ligero esbozo de los resultados del programa redactado en el seminario de Picón Salas.

Comenzaba por una explicación sobre el panorama de América a comienzos del siglo XIX, las sociedades americanas ante la independencia, la crisis de las monarquías española y portuguesa, las revoluciones, la declaración de independencia y las campañas militares. Seguían los ajustes y conflictos territoriales, los problemas de la organización republicana, las relaciones con la iglesia, la lucha por la educación, la organización fiscal y los primeros empréstitos. A continuación, la nueva estructura social después de la independencia, la unión y la disgregación de Latinoamérica, el caudillismo y las oligarquías civiles en los comienzos de la república, las relaciones internacionales, los conflictos interamericanos, el pensamiento democrático y la lucha contra las oligarquías, el liberalismo político y las ideas de reforma. Este último es un tema que nos puede servir de ejemplo para entender qué es lo que el programa solía abarcar: el progreso material y cultural en el período 1850-1870, las leyes de Reforma en México y sus consecuencias económicas y políticas, la nueva riqueza urbana, nacimiento de la Argentina moderna con la caída de Rosas, el desarrollo de Chile y Perú hasta la guerra del Pacífico, el imperio brasileño, Paraguay bajo Carlos Antonio López. Como se ve, se trata de una síntesis a base de ciertos aspectos salientes de la historia general de América en ese momento. Siguen las revoluciones latinoamericanas del 40 al 70, tentativas de intervención y expansión europea en América, las dictaduras en Ecuador y Bolivia, el positivismo y el progreso material 1870-1890, características de la vida cultural desde la época romántica hasta la positivista, nuevos conflictos interamericanos, la agitación antillana y la guerra de independencia de Cuba. Después, Latinoamérica a fines del siglo XIX, la expansión económica norteamericana a fines de ese siglo y comienzos del XX, diferentes aplicaciones de la doctrina Monroe, la economía latinoamericana y los mercados internacionales en el período de 1900-1920, proteccionismo y nacionalismo industrial después de la primera guerra, la lucha por la democratización del Estado y la reforma electoral en algunos países, la situación político-social hasta la primera guerra mundial, posiciones internacionales latinoamericanas. Este es otro tema típico en que conviene mostrar el contenido: ideal defensivo latinoamericano, panamericanismo y latinoamericanismo, tentativas de alianzas de países, el A.B.C., vinculaciones económicas y espirituales con Europa. Finalmente, carac-

terísticas de la vida política hasta la segunda guerra mundial y perspectivas de Latinoamérica al comienzo de esa segunda guerra mundial.

El programa fue llevado a la Asamblea de Santiago de Chile, del Instituto Panamericano, en el propio año de 1950. Como resultado de las discusiones se encargó a la Comisión de Historia que continuara este proyecto que parecía interesante y que, sin embargo, fue sometido a una rigurosa crítica en esa reunión.

Los nuevos fines del proyecto, tal como salió de la revisión que se hizo en Santiago de Chile, quedaron formulados en los términos siguientes: a) formar el guión de una historia general de América o de varias historias de América; b) ese guión podría servir también para redactar programas de enseñanza que tuviesen como objeto la historia de América; c) o como punto de apoyo para dar los cursos, especialmente de tipo superior; d) y trataría de suscitar meditaciones y vistas al futuro en relación con los problemas que se encontraran durante el proceso de la preparación de los estudios. También se esperaba que éstos alentaran la cooperación entre los historiadores de los diversos países y áreas culturales de América por efecto del trabajo en común, que incluso habría de producir influencias mutuas inesperadas, llevando a los autores de una región a fijarse en temas de interés especial en otras, y a producir los primeros cruces de las fronteras bibliográficas de las respectivas áreas. Finalmente, se aspiraba a lograr cierta divulgación de ideas y preocupaciones interamericanas como posible resultado de este proyecto.

Así concebido atrajo la atención de la Fundación Rockefeller, la cual le otorgó una subvención que ha permitido desarrollar los trabajos. Estos se organizaron en tres grupos de acuerdo con las etapas sucesivas de la historia de América. La primera se refiere a la América indígena antes de la llegada de los europeos; de ahí que se haya integrado un equipo de antropólogos de los países de América para examinar esta época y poderla incorporar al programa general. Se formó un segundo grupo que tiene como objeto el estudio de las colonizaciones o más bien de la América colonial en poder de los diversos pueblos europeos. Finalmente, un tercer grupo ha quedado encargado del estudio del problema que ya había preocupado en parte al profesor Picón Salas, o sea la visión de conjunto de la historia de América cuando ya conviven los países de diverso origen y tradición, con el carácter de independientes, en el suelo americano. Este proyecto abarca un transcurso de tiempo muy amplio y una vasta extensión geográfica. Los colaboradores se han

reclutado desde el Canadá hasta el extremo sur de América. En cada uno de los grupos hay representantes de varias áreas lingüísticas. Ello era en cierto modo indispensable, dada la limitación de los conocimientos de los historiadores de una zona de América con respecto a otras. La colaboración múltiple trae consigo la pluralidad de los puntos de vista y contribuye a evitar que el programa caiga en el defecto de llegar a un resultado común precipitado o ficticio aunque se halle inspirado en buenos propósitos de hermandad continental. Además, se adoptó otra precaución que ha dado buenos frutos: la que podríamos llamar ficción didáctica, pues se ha encargado a cada colaborador del proyecto que proceda como si él tuviera que enseñar el curso superior que ha sido llamado a preparar. Esto es útil cuando la finalidad principal del proyecto consistió en redactar un programa o temario razonado, pues se trata aún de escribir la historia general de América.

Al examinar los problemas previos de metodología, se ha hecho presente en el proyecto del Instituto Panamericano, la preocupación interdisciplinaria.

¿Puede hablarse de una historia de América sin esclarecer la unidad de valores de los pueblos del Nuevo Mundo? ¿No se debe comenzar por una investigación filosófica acerca de aquellos en que puede descansar la unidad de la historia americana?

La filosofía y la historia no han solido estar separadas la una de la otra en ciertas escuelas y períodos. En el mundo contemporáneo el filósofo se siente llamado a esclarecer el sentido de la historia. A su vez el historiador impregna la filosofía de su método histórico y la atrae hacia la historia más bien que a la continuación de los sistemas abstractos del pensamiento que prevalecieron antes (1). Esta situación beneficia a ambas disciplinas, porque el filósofo adquiere una metodología histórica y el historiador adquiere una visión filosófica; pero no ha dejado de crear ciertos problemas que se han visto con agudeza en este proyecto, porque se llega a pensar que el historiador no ha de trabajar hasta que

(1) Uno de los ejemplos interesantes de esta unión es descrito así por E. Forti, "L'humanisme historique de Benedetto Croce", en *Critique*, X, 71. (París, abril 1953), pp. 331-337: "La philosophie est histoire", aime a répéter Croce. Cette formule elliptique signifie simplement ceci: la philosophie se réduit a la connaissance de l'esprit et l'esprit ne peut être connu que dans l'histoire, non pas l'histoire "de la pensée" ou des sciences, mais l'histoire vivante, l'histoire tout court; et réciproquement l'histoire ne peut être comprise et pensée que si nous y saisissons —en oeuvre— l'activité de l'esprit (p. 332).

el filósofo le prevea de la pauta orientadora, o cuando se aúnen en la misma persona óptimamente ambas condiciones.

Es imposible ciertamente rehuir las meditaciones en torno de las estructuras en que puede descansar una historia de América; pero es posible afirmar que no se aspira a realizar un ensayo valorativo como fin de estos trabajos sino el programa ya mencionado que permita explicar la historia de América. El proyecto contendrá muchos supuestos filosóficos, analizados o no, conscientes o inconscientes, mas no pretende captar filosóficamente los valores de la historia americana, para preparar el trabajo de la escuela histórica, sino poner esta última en acción para examinar el contenido y la significación de la historia de América en conjunto.

Los filósofos por su parte hacen estudios y celebran reuniones en torno de una filosofía americana, o de la historia de las ideas en América, o del sentido filosófico de la vida en el Nuevo Mundo, o de las relaciones de dependencia o autonomía con respecto al pensamiento de Occidente.

Acaso convendrá más tarde confrontar los resultados de unos y otros. Pero bien pueden todos trabajar a su manera sin que un esfuerzo paralice o absorba al vecino, confiando en que pueden ilustrarse mutuamente.

Otros preguntan si no convendría partir de una comparación sociológica de las formas de vida de estos pueblos. Proyecto prometedor pero distinto de la contemplación histórica de los pueblos americanos por los historiadores, aunque éstos sean sensibles a los problemas sociales y los incluyan en el programa. Tampoco ha faltado quien aconseje ponerse en guardia frente a una invasión del sociologismo a costa de la individualidad histórica.

No dejaría de ser atractiva la integración de un equipo de estudiosos de diversas disciplinas que emprendiera el examen de la vida de América. Pero esto no significa, a mi entender, que la empresa de los antropólogos e historiadores carezca de sentido propio. Además, sus resultados van a ser consultados en las etapas finales del proyecto con cultivadores de las ramas geográficas, humanistas y sociales afines.

En realidad, el historiador en nuestra época se enfrenta a un problema metodológico derivado de la ampliación del campo de la historia. En cierto modo ésta se ha diluido en la filosofía, la sociología, la biología, la psicología, la economía, el arte, etc. Es un resultado hasta cierto punto paradójico, ya que el historiador se queda sin campo propio por

abarcar todos, los cuales pertenecen ahora a otras formas de conocimiento. El historiador partió de buena fe en busca de una ampliación de la historia política y militar con objeto de llegar a una historia de la civilización, y regresa despojado de todo. Cabe, sin embargo, la afirmación de su lugar en el conocimiento humano, de su método crítico y sintético, de su visión realista y espiritual del mundo. En suma, conservarle cierto asiento general de la observación y comprensión de todo lo humano, del paso del hombre en sociedad a través del tiempo, aunque converse con los otros cultivadores del saber y su pensamiento se fecunde con el de las demás disciplinas.

Bien podría ocurrir que, en el proyecto histórico panamericano, la unidad no se encuentre en la historia estudiada —de Brasil, de los Estados Unidos, de México— sino que se derive de un mismo modo de hacer historia en los países americanos en este momento del siglo XX. Es posible que, como consecuencia de la formación intelectual coetánea, los historiadores de las varias áreas tengan una idea parecida de la historia, que podrían compartir con los estudiosos de otros continentes, o un fondo historicista semejante, no desprovisto de ciertas preocupaciones sociales y culturales, como se ha visto en los trabajos hasta ahora recibidos.

Estas semejanzas darían cierta unificación metodológica, aunque la materia tratada fuese en un caso la Nueva Inglaterra y en otro la Nueva España.

No autorizaría esto a afirmar que existe una historia común. Pero el parentesco del pensamiento histórico contemporáneo en América tendría su propia significación y ayudaría a integrar la obra colectiva.

La variante de disciplina representada por los antropólogos que trabajan en el primer grupo no ha producido desconcierto. Cuando ha tenido lugar la primera reunión de éstos con los historiadores, se ha visto que los dos grupos se influyen mutuamente y pueden colaborar con fruto.

En fin, lo que cabe esperar del grupo profesional llamado a realizar esta obra común no es más —tampoco menos— que la presentación de conjunto, lo más clara y congruente que sea posible, del programa de la historia de América, en su amplio acaecer, en sus adaptaciones geográficas, en sus uniones y en sus diversidades. Guardaría cierta semejanza con lo ofrecido bajo esos títulos frecuentes que anuncian la Historia de Europa, pero en este caso teniendo el Continente Americano como objeto.

¿Cuál ha sido el resultado del primer año de investigaciones previas?

Desde luego hay resultados regionales que preparan la comparación general por el hecho de expresar en forma y con preocupación semejantes cada girón de historia americana. Son trabajos con valor propio desde el punto de vista del área tratada, aun cuando la coordinación última no tenga buen éxito; por ejemplo, hay una presentación de conjunto de la historia colonial del Brasil que no suele hacerse en esa tierra dividida en inmensas regiones, cuya historia es vista generalmente como si se tratara de zonas independientes. Estas contribuciones iniciales, puestas al alcance de los estudiosos interesados en la Historia General de América, facilitarán a cada uno la documentación para intentar sus propias comparaciones y generalizaciones, sin tener que seguir necesariamente las de los coordinadores del programa.

Creo que conviene hacer una breve enumeración de las regiones y de los temas que cubren estas contribuciones parciales. Hay, dentro del período indígena, un estudio sobre los orígenes del hombre en América; otros sobre la zona circumpolar, Canadá y los Estados Unidos, Mesoamérica, la zona circuncaribe, Colombia, Guayanas, Brasil, el Altiplano Andino y la región meridional de América del Sur. Esta división de regiones para el período pre-europeo no pudo obedecer siempre a un criterio cultural sino que ha habido en algunos casos que supeditarse a las posibilidades de contar con especialistas dispuestos a colaborar; tal ocurre por ejemplo con Brasil, Colombia y la región meridional de América del Sur, que incluyen porciones de áreas culturales distintas. En el período colonial se ha estudiado hasta este momento, fundamentalmente, lo hispánico, subdividido en la América Septentrional y Media, y la América del Sur; lo lusitano; y lo referente a la expansión inglesa con ampliaciones a lo francés y holandés. En el período nacional se cuenta con colaboraciones de Brasil, de Sud-América española, de México, Centro América y Antillas, y de Estados Unidos y Canadá.

En lo que respecta a los resultados de conjunto al fin de este primer año de labor, es prematuro todo lo que pueda afirmarse, puesto que aguardamos el trabajo de los coordinadores de cada uno de los grupos y luego la unión general que va a intentarse entre ellos; pero ya han comenzado a asomar algunos frutos. Por ejemplo, en el trabajo sobre los orígenes del hombre americano se encuentra un panorama de América compuesto por escasos elementos: puntas de flecha encontradas junto al cadáver de algún animal, restos humanos de mayor antigüedad; es una primera visión, hasta cierto punto sencilla, que tiene como base

los hallazgos prehistóricos sobre el suelo de América, aunque la misma antigüedad y limitación de datos pueble de incógnitas y vacíos enormes la mente del investigador. Después el cuadro se complica mucho: empieza a haber diversas áreas culturales indígenas, geografía más limitada, problemas de sincronización, contactos comprobados, oscuros o vacíos. El coordinador del programa en este período piensa que la dificultad para llegar a un resultado de conjunto puede ser mayor que en los otros dos períodos, y a veces será imposible vencerla. Los resultados en muchos casos serán simples interrogantes, planteando problemas que todavía no se investigan.

Con la llegada de los europeos cambia notablemente la técnica del estudio, la riqueza de las fuentes y el tipo de los materiales. Crecen las áreas lingüísticas y culturales, pues estos inmigrantes emplean métodos de transporte más desarrollados y armas de mayor alcance; pero no hay sólo áreas de colonización europea, sino también importantes sub-áreas de población india y negra, y algunos emigrantes orientales. Las influencias geográficas diversifican grandemente la vida del altiplano con respecto a la vida de las costas. Hay intercomunicación, a veces muy activa, entre las islas de las Antillas, repartidas entre varias potencias europeas. Y se aprecian ciertos temas comunes, por ejemplo, el del contrabando: en todas las colonias de América existió como reacción frente al mercantilismo europeo que restringía el comercio. Hay la psicología de los pueblos de emigrantes, como resultado del paso de los hombres de Europa. Además, todos los pueblos de América han sido colonias, como si constituyeran una comunidad que requiriera de sus socios el haber pasado por la experiencia de la dependencia ultramarina para luego liberarse de ella casi todos. Se distinguen rutas de influencias económicas, y culturales, de productos, de ideas. Otro problema importante es el de los cambios de soberanía; los pueblos de origen europeo no se reparten el continente de una manera fija y estable, sino que hay zonas que pasan de unas manos a otras, quedando estratos sucesivos de cultura; son regiones críticas en la vida de América, que lo mismo pueden llamarse Canadá, con el tránsito de lo francés a lo inglés, que Nuevo México con el paso de lo español a lo inglés; en las islas hay otros ejemplos.

En la tercera etapa, que es la de las naciones independientes, uno de los primeros problemas es el de saber si las agrupaciones para el estudio van a seguir los límites de las naciones o si pueden formarse áreas o grupos de ellas. Se destaca el intento de caracterizar períodos,

de ver en ellos fuerzas actuantes y cambios registrados en la historia de los pueblos con la aspiración de captar la idea de una civilización americana, de resolver su unidad o su variedad, y su posición ante Europa como subordinada o independiente, no ya desde el punto de vista político sino cultural.

De manera que, a través de estos problemas, tan someramente enunciados, va emergiendo una visión de conjunto de la historia americana que parece ofrecer en una interesante sucesión de etapas, sobre un variado ámbito geográfico, el contenido de un paisaje humano cambiante que estamos tratando de dibujar.

En dos ocasiones se han examinado estos trabajos.

Hubo una sesión en la ciudad de Washington, en diciembre de 1952, bajo los auspicios de la American Historical Association, organizada por el profesor Arthur P. Whitaker, Miembro Nacional de los Estados Unidos en la Comisión de Historia. Cuando se preparaba tuve oportunidad de explicar al organizador que:

“Los proyectos de Historia de América en el pasado han sido ideados por una persona o por un grupo pequeño de colaboradores. Esto ha dado lugar a deficiencias debidas a los criterios personales o a la limitada distribución geográfica, las cuales se tratan de superar mediante este otro proyecto amplio basado en una extensa cooperación internacional.

“Desde el principio se ha establecido como norma la libertad de exploración, y no un conjunto previo de ideas que el programa trate de demostrar. Por eso se ha recomendado a los directores de cada sección que respeten y susciten las contribuciones originales de cada participante, y que en las varias etapas del proyecto reciban con amplitud la crítica más variada. La coordinación ha sido procesal pero no ideológica. Interesa tanto la unidad como la variedad de perspectivas que se obtenga.

“El carácter múltiple de la colaboración y la diversificación geográfica se han considerado esenciales. Los resultados parciales se van armonizando por etapas en documentos más generales. Y se aspira a llegar a una conclusión que coordine las contribuciones anteriores. Pero éstas se conservarán también por su interés propio, y, de ser posible, se darán a conocer al lado del proyecto de conjunto.

“En suma, al ensayar en un vasto ámbito continental una visión de conjunto del programa de Historia de América se pretende guardar respeto a las heterogeneidades culturales que se dan en esa historia.

“Un fin honesto científicamente, servido por especialistas de cada rama y región, una amplia colaboración y crítica continentales, no dejarán de rendir resultados interesantes. Pero no podemos saber, al partir a esta exploración, cuáles serán los frutos concretos del programa desde el punto de vista ideológico. Cabe incluso la posibilidad de que no se llegue a una sola visión sino a varias suficientemente generales para merecer la atención de todos los que se interesan en esta investigación.

“En énfasis inicial se pone en la preparación del programa y se le trata con suficiente tiempo y gran internacionalidad. Si algún día se pasa a escribir la Historia de América según este programa, o si es empleado en la enseñanza, como esperamos, ya muchas ideas se habrán ventilado previamente, y acaso esta crítica anterior beneficiará, en vez de entorpecer, el trabajo”.

Esto ha hecho decir a un colega en los Estados Unidos que el proyecto es cómodo porque nadie se sentirá constreñido al trabajo dentro de él, pero que carece de método. Ahora bien, si la libertad en sí misma, la ingenuidad, la frescura y la variedad de los puntos de partida no son un método, entonces cabría recelar de los métodos en los trabajos internacionales; porque ellos podrían traer consigo una posición implícita que se proyectaría sobre los demás colaboradores y, en tal caso, el ensayo perdería su máspreciado valor, que es el de invitar a los historiadores de diversos pueblos a expresarse y, a base de esas expresiones libres y originales, explorar cuáles son las posibilidades de llegar a una visión de conjunto de la historia.

La base de la discusión en la reunión de Wáshington fue únicamente la época nacional.

El profesor Griffin, encargado de la coordinación de la Sección Nacional, explicó que el proyecto responde, en primer lugar, al deseo de ver la historia humana en términos más amplios y significativos que los habituales; es decir, de romper ciertas tendencias localistas o regionalistas de los historiadores de América, incluyendo los de su propio país; y, en segundo lugar, a la conveniencia de examinar si así como en la historia europea ha sido posible descubrir fuerzas, movimientos y situaciones que en mayor o menor grado han afectado al continente en su conjunto, no se podría llegar en el caso de América a la identificación de corrientes semejantes que nos permitieran alcanzar una visión general.

Los comentarios en esa reunión no formaron parte constitutiva del proyecto en marcha; pero sí han ayudado a fecundarlo. Véamos cuáles

son las notas principales que se advierten en ellos. Desde luego, la comparación bastante común entre la historia de Europa como continente y la historia de América también como continente; pero se hizo notar cierta diferencia, ya que los países de América se han relacionado más cada uno de ellos con Europa, que entre sí; en el caso de los europeos el intercambio continental ha sido más intenso. Otro de los temas sugestivos es el de la influencia del ambiente, del medio en que se desarrolla la cultura humana, frente a la influencia de las instituciones heredadas. Es un problema fundamental desde el punto de vista de los historiadores de los Estados Unidos, porque faltando el gran ingrediente de la cultura indígena que existe en otros pueblos de América, hallan que la originalidad o la europeización de la cultura y de la historia de América dependen en buena medida de la forma de resolver esa duda. Por ejemplo, ¿contribuye más el constitucionalismo inglés a crear la democracia en los Estados Unidos que los elementos de la frontera, la vida de hombres que luchan en un panorama nuevo, donde todos los factores naturales tienden a diferenciar su cultura de la original europea? La respuesta no deja de tener implicaciones sobre el europeísmo o el americanismo, y sobre el mayor o el menor nativismo de la cultura de los Estados Unidos. La idea de la frontera como germen del espíritu americano es allá muy potente; llena una función equivalente a las corrientes nativistas nuestras (indígenas, mestizas, criollas) o de cualquier otro país americano; pero la palabra frontera engloba en la historia de América muchas experiencias diversas: México tuvo frontera en el norte; Canadá y los Estados Unidos en el oeste; Brasil en las regiones del interior y en las limítrofes con otras colonizaciones; la Argentina a su vez ha tenido su frontera en la Pampa; se pregunta si todas las fronteras o todos los países de América que han tenido frontera han llegado al mismo resultado, por ejemplo, a la democracia, o si intervinieron factores que hicieron cambiar el curso de la historia en cada caso. Esta discusión influye sobre otro aspecto, el de la unidad americana; puede, en efecto, pensarse que si hay unidad entre las historias de los pueblos americanos es un resultado de factores comunes venidos de Europa o bien de factores que el medio americano haya ido imponiendo a los diversos colonizadores, suponiendo que ese medio americano provoque aproximaciones telúricas, o, por lo menos, ciertas unidades de experiencia humana. Los estudios posteriores han hecho ver que estos temas requieren aún afinación de matices para rendir resultados de carácter histórico.

En la discusión de Washington se mencionó también el problema de la inclusión del Canadá en el programa, pero se advirtió que el canadiense antes se siente miembro del pacto del Atlántico del Norte o de las Naciones Unidas, que de la comunidad de las Américas.

Esbozóse también la posibilidad de un tratamiento de la historia americana por investigaciones monográficas acerca de temas que existen en los varios países americanos, digamos la esclavitud; ¿cómo funcionó en Cuba, Estados Unidos, Brasil? Se irían creando a través de estos ensayos monográficos las bases comparativas para llegar a una visión más general.

El profesor Griffin hizo una propuesta importante, la de proceder por cuestiones, preguntas o hipótesis, de cuyas respuestas dependería la solución del grado de unidad. Se trataría de saber si hay una civilización de América y cuáles son sus fuerzas operantes y sus cambios; a este efecto, se comunicarían a los diversos historiadores de América ciertas hipótesis, y se vería si sus respuestas acusan unidad suficiente para mantenerlas como válidas en el ámbito continental. Esto resolvería no sólo la unidad o la diversidad, según él, de los pueblos americanos, sino el grado de su afiliación o autonomía con respecto a la cultura occidental.

La crítica a este método pone de relieve que puede simplificar artificialmente la complejidad de los hechos históricos; los campos de comparación se reducen a un cuestionario que encierra un círculo limitado de asuntos; además puede marchitar la frescura original de la exploración y las diversidades espontáneas, y sujetar los resultados a la provisionalidad que esas preguntas no pueden dejar de tener en el momento histórico en que se formulan, como frutos de preocupaciones contemporáneas, acaso pasajeras, y que pueden carecer de correspondencia con unidades objetivas y perdurables de la historia de América. Las preguntas que podría hacer un historiador del período nacional ¿serían válidas si se extienden a los orígenes coloniales americanos o a la época arcaica de los indígenas de América? Estos planteamientos hipotéticos tienen sus atractivos porque encierran juicios de valor, por ejemplo, saber si nuestra historia americana no es fundamentalmente un esfuerzo de conciliación de la libertad con la justicia social; y cuentan en su pro con mayor rapidez y concentración de los exámenes, pero también ofrecen problemas como los arriba apuntados, aunque se proceda con cautela en la redacción del cuestionario y en la administración de las respuestas.

La segunda reunión donde se han discutido los problemas del proyecto panamericano fue la de La Habana, en enero de 1953, que se celebró en homenaje al prócer de la Independencia de Cuba, José Martí, en reconocimiento al carácter americano de las inquietudes de este libertador. Era el primer encuentro de los colaboradores de los tres grupos del programa después de un año de trabajo, ya con ciertos resultados regionales. Se trataba de ver lo que habían hecho de completarlo, de planear la segunda etapa del proyecto, de analizar las tendencias y los resultados. Todos advirtieron la presencia de antropólogos e historiadores de distintos países, no tanto por afán interdisciplinario como por la necesidad de cubrir la extensión espacial y la cronología de la historia de América. El tratamiento histórico del pasado indígena fue aceptado por los antropólogos; se advirtió que era difícil el ajuste entre las diversas áreas indígenas y se adoptaron medidas para llenar los vacíos; también se percibió desajuste entre lo indígena y lo colonial, porque no tuvo lugar el encuentro de manera general en 1492, sino que los contactos se fueron estableciendo en épocas muy diversas. Además se hacía notar la influencia que ejercieron los yaquis en la Revolución Mexicana de 1910; en este caso las influencias indígenas llegan hasta el período nacional o contemporáneo. Y aún en la actualidad hay grupos indígenas (cuena amazónica, zona oriental de Perú, Bolivia y Ecuador, por ejemplo) que viven en pleno período pre-europeo.

En lo colonial se discutió el grado en que la coordinación podía llevarse a efecto, si debía ser más o menos ambiciosa. Por ejemplo, al ensayar el tratamiento comparativo del problema de la religión en las colonizaciones española, lusitana, francesa, inglesa, holandesa de América, se podría formar un capítulo general y explicar las variantes en cada colonización. A esto se llamó el método de Berlín, porque en el Museo etnográfico de esa ciudad hay salas en que se compara un rasgo cultural determinado, por ejemplo la habitación, que se muestra en varias culturas. Junto a una habitación africana puede estar otra asiática o la americana, y lo que el visitante tiene ante los ojos no son las culturas generales de América, de Africa y de Europa, sino la habitación en esas culturas, esto es, el rasgo monográfico que se proyecta en varias áreas geográficas. Este es un método extremo de comparación y se pensó en la posibilidad de aplicarlo al examen de los rasgos culturales de los pueblos americanos; pero frente a esto, se habló de otro sistema de exposición etnográfica, el del Museo del Hombre en París, conforme al cual se muestra una sucesión de culturas generales tomando los diversos

rasgos de cada una de ellas: habitación, vestido, armas, etc., sin aislar los rasgos culturales para compararlos a través del mundo. No obstante esto, la comparación por el método de París llega también a una visión mundial de la historia del hombre. En la reunión de La Habana no se llegó a resolver cuál sería el método que se aplicaría en la comparación de las colonizaciones americanas. Se ha dejado al coordinador la tarea de enfrentarse al problema, y de ver si encuentra términos medios.

Se marcó otro matiz que vale la pena de señalar: una es la historia de la expansión de los pueblos europeos en América y otra la historia de la América colonial; por ejemplo, se puede estudiar la irradiación de los holandeses desde su centro de habitación en Europa, sus métodos de viaje, su colonización en varios territorios y escribir esa historia como un capítulo de la general de Holanda. Mas también se puede estudiar la historia de los holandeses en el Brasil como elemento de la historia colonial de esta tierra. Existe una curiosa diferencia entre las dos posibilidades: una es la historia colonial como expansión de los pueblos europeos en el territorio de América que sirve de escenario; otra es la historia de las áreas de América —México, Brasil, etc.— en el período colonial, tomando en cuenta cualquier influencia, lo mismo europea que africana o india, más la del territorio y el desarrollo histórico local. No es imposible abarcar ambas direcciones, estudiar los antecedentes y los impulsos europeos junto a la historia colonial propiamente dicha de cada pueblo de América, en unión con los antecedentes pre-europeos y la vida posterior a la independencia. Esto induce a la que podríamos llamar independencia historiográfica, o autonomía de la vida histórica americana, que no en todos los casos está presente.

Se advirtió que lo colonial no termina súbitamente cuando en el siglo XIX se produce la independencia, sino que hay una perduración de elementos coloniales en la etapa independiente. Y también subsistencia de colonias, digamos las Antillas Mayores españolas en el siglo XIX; sin embargo, no pueden dejar de estudiarse en el período nacional, porque ya el tiempo en que viven, aun cuando sean colonias, las afecta notablemente, acusan movimientos nacionales y la historia de los países que se habían independizado no deja de repercutir en ellas. De otra parte el historiador de la época colonial advierte que la colonización europea en América es problema aun de estos días.

El mundo antillano atrajo en la discusión de La Habana gran interés como entidad propia. Se le encuentra curiosamente fragmentado entre las potencias colonizadoras, por ejemplo, la Antigua Española o

Haití, mitad francesa, mitad española; luego se pasa rápidamente de una isla francesa a otra inglesa u holandesa. De suerte que el mundo antillano ofrece una problemática propia, y, lo que se advirtió también muy claramente, una interacción más fecunda, una intercomunicación entre los mundos coloniales más intensa, mayor contrabando también, que según hemos visto ha sido uno de los rasgos generales de la vida colonial de América.

Resaltaron algunos temas característicos de la intercomunicación colonial que parecían abarcar fácilmente todas las áreas: capitalismo e impulsos económicos europeos perceptibles en todas las zonas de América en la época colonial; inmigración de europeos en todas las colonias; el estudio general comparativo de instituciones políticas, por ejemplo, cómo los elementos de la vida política de España y de Inglaterra se proyectan sobre el continente americano, cómo divergen y se contraponen; la esclavitud, el comercio, la ilustración, la religión, los orígenes coloniales del nacionalismo, la creación y desarrollo del espíritu de americanismo, la influencia de América en Europa, las formas que las varias colonizaciones adoptan para atender la vida municipal, el problema de la frontera (inglesa, francesa, holandesa, española, portuguesa), y el mestizo en América, que es otra de las proyecciones más generales. Se habló de las rutas de comercio por donde pasan los muebles, los libros, las modas; y se veía la necesidad de precisar estas influencias, ya fuesen internacionales, ya internas dentro de las colonizaciones, por ejemplo, la ruta de Buenos Aires al Potosí. Se marcaron ciertas necesidades de estudios derivados, a saber, la bibliografía general de la Historia de América, a fin de hacer más fácil a un profesor de México el conocimiento de los libros esenciales sobre la colonización en el Río de la Plata o en cualquier otra parte de América; la historiografía general, es decir, la apreciación de las historias de América que se han escrito a partir del descubrimiento, pasando por las del siglo XVIII, como la famosa de Raynal, hasta las del siglo XIX y nuestros días, en cierto modo como un antecedente de este nuevo plan de una historia general que se está tratando de construir; además, las colonizaciones han tenido su literatura comparativa llena de tópicos; tomemos, por ejemplo, los libros del historiador mexicano Carlos Pereyra y veremos cómo la comparación entre la colonización española y la inglesa responde a una actitud polémica que a su vez engendra una escuela de pensamiento en torno de ella; cómo se portaban los ingleses con los indios, cómo actuaron los españoles, qué diferencias morales hay entre lo uno y lo otro; y, a la vez,

de parte de los historiadores de habla inglesa surgen otras preferencias en torno de la literatura comparada: la inquisición, el absolutismo, el mestizaje, la apatía. Se notó que hay un dinamismo colonial y periodizaciones; por ejemplo, el siglo XVIII americano parece registrar cambios importantes en todas las colonias. ¿Cuáles fueron los impulsos generales que los produjeron? ¿Cómo se compara el siglo XVIII de la Nueva Inglaterra con el siglo XVIII de Nueva España? ¿No permitirán estas semejanzas llegar a una caracterización general por razón del tiempo? ¿Se puede hablar de un siglo XVIII americano a través de las varias colonizaciones?

En el período nacional se trató de reducir la exposición narrativa, de preferir un método analítico-sintético, y, además, de resolver esta duda: ¿se pretende enseñar la historia de la civilización americana, es decir, las fuerzas y cambios que la distinguen, a una historia general americana? Se procuró descubrir cuáles son los períodos en que es posible encuadrar la historia de los países libres de América. Esto es, marcos cronológicos que tuvieran sentido lo mismo para un brasileño que para un mexicano o para un estadounidense. Llegaron a señalarse cuatro que se distinguen por las características siguientes:

I.—La Independencia: 1778-1830.

Se divide en etapas pre-revolucionarias, revolucionarias y post-revolucionarias, según el orden en que se producen los hechos en las distintas regiones. Se caracteriza la época también por lo siguiente: en lo intelectual, influencia de la Ilustración, y en la parte incluida del XIX asimismo del liberalismo y del prerromanticismo. En lo económico se abren camino las ideas del comercio cada vez más libre y la influencia de las fuerzas del capital comercial de las potencias del oeste de Europa. Coincide con la época revolucionaria y contrarrevolucionaria europea. En lo político es época de desarrollo de las corrientes republicanas y antimonárquicas en general.

II.—La consolidación de las Naciones Americanas: 1830-1870.

Se divide en períodos de dominación de la idea nacional y de las fuerzas localistas. Incluye guerras y conflictos internacionales (definición de fronteras) y civiles en que combaten las ideas de federalismo y centralismo, liberalismo y conservadurismo, los intereses de las capitales y de las provincias; y, al final del período, queda precisada a través de esas luchas la forma política de los gobiernos y termina la época

de intervenciones europeas y de guerras civiles. En lo económico se caracteriza por la preponderancia de la Gran Bretaña y su capital y comercio, y el desarrollo a base de nuevos productos del comercio transatlántico. Fortalecimiento de intereses oligárquicos tanto latifundistas como comerciales. Gran diferenciación entre ciudad y campaña.

III.—El crecimiento de la variación entre los países americanos: 1870-1910.

En este período se produce una fuerte división entre a) países que crecen en poder económico, militar y político, que se estabilizan y ejercen presión sobre sus vecinos, que desarrollan sus economías a base de la técnica moderna, sea la agricultura, la minería o la industria (habiendo mucha variación en el grado de esto), que transforman sus comunicaciones por la construcción de ferrocarriles, que reciben grandes inversiones de capital extranjero y fuertes contingentes (salvo México) de inmigrantes de Europa; y b) países que quedan al margen de estos acontecimientos o que son someramente influenciados por estas tendencias (generalmente en la región tropical del continente).

Es período de auge de la influencia del capital industrial y financiero de Europa (comienza el de E.U.A.), del positivismo en lo intelectual (en E.U.A. varado por el movimiento pragmático), y en la literatura del criollismo y, al final, de la corriente modernista.

IV.—Una nueva época revolucionaria en América: 1910-1950.

Aparecen nuevas fuerzas sociales que se expresan por medio de revoluciones sociales y movimientos de reforma revolucionaria. Estas revoluciones son de la izquierda o de la derecha, pero casi todas son nacionalistas y buscan la incorporación de las masas a la vida política y social de cada nación. Estas corrientes son magnificadas por las dos guerras mundiales y las crisis económicas, especialmente la del año 1930. En la cultura es período de experimentación y multiplicación de escuelas. Intelectualmente es de crisis del liberalismo del siglo XIX. Luchan ideas de colectivismo de derecha y de izquierda. En lo internacional es período de rápido crecimiento del poder de los Estados Unidos y disminución de la influencia política y económica europea. Crecimiento de las relaciones económicas y políticas interamericanas. Avance de las comunicaciones terrestres (automóviles, caminos), y aéreas, radio, etc.

Estas periodizaciones fueron revisadas en La Habana llegándose a un acuerdo general.

El colaborador de los Estados Unidos en el período nacional afirma que es posible exponer la historia de América dentro de estas unidades; otros parecen sentir más escrúpulos: sólo admiten una periodización muy amplia, pero no creen que se pueda ver de la misma manera la historia de cada región en la época nacional. Así como en el período nacional es el colaborador de los Estados Unidos el que va más lejos, en el período colonial se observa lo mismo, al punto de que ya ha redactado el índice de un posible tomo general sobre las colonizaciones. En él se examinarían los diversos factores en un ámbito general; por ejemplo, las culturas indígenas en el momento de la ocupación europea, el capitalismo como impulso en la historia de América, la emigración, las instituciones de la producción en América en cada área colonial, el problema de la mano de obra, el comercio en el hemisferio, las instituciones sociales en América, la tradición política de América, mostrando sus variantes, el desarrollo cultural de América y la época revolucionaria de América. Como se ve es un atractivo temario general dentro del cual se estima que se podrían ir intercalando los capítulos especiales acerca de las diversas regiones de América. De suerte que, tanto en la época nacional como en la colonial, han sido los colaboradores de los Estados Unidos quienes han ido más lejos y quienes han presentado esos cuadros generales que ofrecen la posibilidad de una exposición unitaria.

En el período nacional se insistió mucho en fijar la terminología: ¿qué entienden los colaboradores cuando hablan de imperialismo, democracia, etc.? Esto parece necesario porque no en todas partes esos nombres quieren decir lo mismo.

Hay el problema del ajuste de la colaboración entre naciones y entre grupos de naciones.

Surge la interrogación acerca del ambiente frente a la cultura, a que ya nos referimos para definir lo americano.

Y, en cuanto a la selección de tópicos, así como hemos visto que en el período colonial se marcan ciertas líneas generales —económicas, institucionales, etc.— dentro de las cuales se puede exponer la historia americana, también observamos en lo que respecta al período nacional que se ha hablado de la conveniencia de incluir lo siguiente: 1) Desarrollos económicos: los cambios en la producción y en la distribución de bienes, cuantitativos, cualitativos (nuevos productos, instituciones), técnicas. 2) Desarrollos políticos: cambios en la estructura y las funciones gubernativas y en la naturaleza de las relaciones internacionales. 3) Des-

arrollos sociales: cambios en la estructura y en las relaciones de los grupos sociales, clases, grupos raciales, minorías nacionales y religiosas, instituciones sociales (familia, iglesia, etc.). 4) Desarrollos culturales (en sentido restringido, esto es, historia intelectual y artística). Escuelas y tendencias en el pensamiento filosófico, literario, artístico.

Hasta aquí los resultados del primer año de trabajos y de las dos discusiones importantes a que ha sido sometido este proyecto.

Queda mucho por hacer. Los resultados son provisionales. A esta altura del proyecto hay planeada una coordinación de cada grupo y luego de los tres grupos entre sí, con la mira de ver si por fin se llega a un plan de exposición histórica que sea aceptable en términos generales en el continente.

No obstante que este proyecto es de suyo complejo, no deja de presentar ciertas facilidades frente a otras experiencias internacionales de alcances mayores. Dentro del plan del Instituto Panamericano, las reuniones se han efectuado después de contar con estudios científicos previos. La aplicación de los recursos tiende a proveer directamente a los fines de la investigación mediante una administración económica y sencilla. La cooperación internacional se orienta a trazar el plan de la Historia de América y no a escribir ésta desde luego. El campo es más limitado en la esfera geográfica que cuando se trata de proyectos mundiales, y acaso por eso más ajustable. Hay cuatro lenguas de trabajo nada más, como se puso de manifiesto al rendir el Homenaje a Martí en español, portugués, francés e inglés. Sin embargo, hay que advertir que muchos historiadores de América no están en posibilidad de manejar los cuatro idiomas y de leer directamente las obras de las varias regiones. Este es un problema que todo historiador que pretende alcanzar esa generalidad de visión americana tiene que dominar. En algunos casos el problema se complica más por la presencia del holandés.

En la reunión de La Habana ya se hizo palpable el acercamiento interesante y fecundo de los hombres de estudio de las diversas áreas de América como un primer resultado de este trabajo.

Además, se observó la profesionalidad de los colaboradores, el carácter serio y la entrega con dedicación a los estudios históricos, al margen de toda improvisación. Así viene abriendo su camino este trabajo de cooperación continental científica, que busca la definición de los tér-

minos de la cultura dentro de la que actuamos a base de los elementos que surgen de la historia del Nuevo Mundo. (1)

(1) En estos momentos ya se han publicado los siguientes cuadernos del Programa de Historia de América, auspiciado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Comisión de Historia):

I.—PERIODO INDIGENA:

- 1.—Origins, por Hannah M. Wormington;
- 2.—*Zona Circumpolar*, por Henry B. Collins;
- 3.—United States and Canada, por James B. Griffin;
- 4.—Mesoamérica, por Ignacio Bernal;
- 5.—*Zona circuncaribe*, por Miguel Acosta Saignes;
- 6.—Colombia, por Gerardo Reichel-Dolmatoff;
- 4 y 6.—Mesoamérica y Colombia (Suplementos), por Ignacio Bernal y Gerardo Reichel-Dolmatoff;
- 7.—Guianas, por Irving Rouse;
- 8.—Brasil, por Emilio Willems;
- 9.—Altiplano andino, por Luis E. Valcárcel;
- 10.—*Región del Plata*, por Fernando Márques Miranda;

II.—PERIODO COLONIAL:

- 1.—Brasil, por José Honorio Rodríguez;
- 2.—Suramérica, por Mariano Picón Salas;
- 3.—Hispanoamérica septentrional y media, por Silvio Zavala;
- 4.—United States, por Max Savelle.

III.—PERIODO NACIONAL:

- 3.—México, Centroamérica y Antillas, por María del Carmen Velázquez.

Y se hallan en prensa algunos más.

¿Nepantla o Panoayan?

Por Don Manuel Romero de Terreros

Quiere la tradición que Sor Juana Inés de la Cruz haya nacido en la pequeña aldea de San Miguel Nepantla, hoy en el Estado de México, y hasta se señala, en la antigua Parroquia de Chimalhuacán Chalco, la pila en donde se asegura recibió las aguas bautismales la ilustre poetisa.

Además, en San Miguel Nepantla, desde hace años, venían señalándose unos paredones como ruinas de la casa de Sor Juana; y el Gobernador del Estado de México, Licenciado don Isidro Fabela, hizo construir un edificio para resguardar tan preciadas ruinas. En realidad no existe, que sepamos, prueba documental del nacimiento de Sor Juana en Nepantla, ni de su bautismo en Chimalhuacán Chalco, aunque ambas aseveraciones las apoya la fuerza de la tradición.

Ahora bien, existe en una colección particular un documento que parece demostrar lo contrario. El tal documento es un plano, levantado por Felipe de Zúñiga y Ontiveros en el año de 1768, que incluyó el señor Ola Apenes, en su recopilación de mapas antiguos del Valle de México, publicada por la Universidad Nacional en 1947. El documento tiene este título:

El presente MAPA Demuestra la cituación, plano, y repartimiento que en la actualidad tienen los Arroyos que bajan de Sierra nevada... de cuió original salió este ala letra y tamaño. México, 31 de Agosto de 1770.

Según el señor Apenes, "el plano tiene mucho interés para el estudio del sistema hidrográfico del sureste del Valle"; pero para nuestro



Capilla de San Miguel en Nepantla.



Casa de la Hacienda de Panoayan, hoy propiedad del señor Muñoz Castillo.

objeto, lo tiene, porque acerca de la Hacienda de Panoayan, que figura en el plano, hay una nota que reza así: "Se dize nació en ella la M. Juana Inez de la Cruz, Religiosa del Conv. de San Gerónimo. X Musa del P."

De manera que surge esta pregunta: ¿cuál fue, pues, el lugar del nacimiento de la "décima musa del Parnaso?" Contestación categórica sólo podrán darla los documentos que se descubran en lo futuro. Por lo pronto, nos complace presentar a nuestros lectores el estado actual de la Capilla de San Miguel en Nepantla, en la cual seguramente oró en su niñez Sor Juana, y el de la casa de la Hacienda de Panoayan, hoy propiedad del señor Muñoz Castillo. Naturalmente se comprenderá que, si la Capilla de Nepantla puede ser la misma que frecuentó Sor Juana, no sucede lo mismo con la casa de la Hacienda, que como claramente se ve, es de construcción moderna y puede decirse hasta reciente.

Cronistas Franciscanos

Por Don José Asencio

FRAILES MENORES CAPUCHINOS DE
SAN FRANCISCO, FUNDADOS EN 1526

MISIONES — DIVERSOS

Abeuille Fr. Claudio de.—Misiones de Capuchinos a Marañón.

Hay una edición francesa. París. 1614.

Existe otra edición con el título siguiente: Historia de missao dos padres Capuchinhos na ilha de Maranhao e suas circunvizinhancas.

Ajofrín Fr. Francisco.—Carta familiar de un sacerdote: respuesta a un colegial, amigo suyo, en que le da cuenta de la admirable conquista espiritual del vasto Imperio del Gran Thibét; y la Misión que los Padres Capuchinos tienen allí, con sus singulares progresos, hasta el presente. Dase también una noticia sucinta de la fundación de esta penitente Seráfica Familia de los Santos que la ilustran, Cardenales, Arzobispos: de su Observancia y austeridad: Misiones que tienen en todo el Orbe: Provincias, Conventos y Religiosos, en que se halla propagada, con otras noticias Histórico-Eclesiásticas. Impresa en Méjico en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, en el Puente del Espíritu Santo, año 1765. I ahora reimpressa con algunas notas. En Madrid. MDCCXXII. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Con las Licencias necesarias.

Esta edición de Madrid la firma con el Seudónimo de su propio nombre y apellido, pero traspuestas a capricho las letras: Fraderico Fonsancij.

ID. ID. —Apendice a la tercera parte de los Anales de la Religión de Menores Capuchinos de N.S.P.S. Francisco, traducidos del idioma latino en que le escribió el R.P.Fr. Silvestre de Milán, Theologo de la misma Orden, en Castellano por el R.P.Fr. Francisco de Ajofrín, Ex-Lector de Sagrada Teología, Procurador que fue por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en la América Septentrional de las Misiones del Gran Tibet, y Cronista de su Provincia de Menores Capuchinos de las dos Castillas. Parte segunda, o tomo séptimo de sus Crónicas Generales...Manuscrito N^o 12,913 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

ID. ID. —Alocución sobre la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios de Cholula. (Puebla) Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid.

ID. ID. —Segunda Parte de la Chronica de los Menores Capuchinos de esta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas, Misiones del Congo y Etiopía. Manuscrito N^o 18,178 siglo XVIII, 271 hojas. Biblioteca Nacional de Madrid.

Ajofrín Fr. Francisco y Olite Fr. Fermín.—Diario del Viaje que hicimos a México. México. 1936. Con una Introducción de Genaro Estrada.

D. Genaro Estrada a quien se debe la publicación de esta obra, dice que encontró el manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid, registrado bajo el N^o 3967.

El P. Ajofrín que figura en unión del P. Olite en la obra que acabo de citar, es el mismo autor de las crónicas anteriores.

Fué un gran Predicador, Lector de Filosofía y Teología, Guardián, muchas veces cronista y archivista provincial y comisionado por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide para recoger limosnas en Méjico en favor de las Misiones del Tibet. A eso es debido tal vez su "Diario del Viaje" que acabo de mencionar.

Alenconiensis Eduardus.—Tribulationes Ord. Min. Cappucinatorum primis annis pontificatus Pauli III. (1534-1541) Commentarium Historicum. Romae. 1914.

Alicante Fr. Antonium ab.—Autenticum instrumentum V.P. Josephi ab Olleria FF.Min.S.Francisci Capuccinorum Valentinae Prov. Sanguinis Christi sacerdotis professi. MS, lat. in f^o anno 1652. (Se encuentra en el Archivo Nacional de Milán).

ID. ID. —Parte primera de las Chronicas de Religiosos Capuchinos de la Provincia de la Sangre de Christo del Reyno de Valencia recopilados por el Rdo. Pe. F. Antonio de Alicante Predicador de la misma Provincia y Deffinidor que fué muchas veces. A quien para mayor gloria della con affecto de hijo las dedica el año de 1654. Manuscrito. (Archivo Provincial de Capuchinos de Valencia).

Según parece, el P. Alicante compuso en latín esta crónica de la Provincia de Valencia en 1650, indicando el año de fundación de esa provincia: 1596 a 1649. Posteriormente fue traducida al castellano como lo acabo de anotar. Se conserva manuscrita en los dos idiomas.

(2) *Anguiano Fr. Mateo.*—Segunda Parte de la Chronica de los Menores Capuchinos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de esta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas. MS (B. N. MS. 18178).

Comprendía la primera parte de este manuscrito la Crónica de la Provincia de Castilla que llevaba por título: "Memorias Historiales". Fue obra de varios cronistas, entre ellos, el P. Miguel de Valladolid y el propio P. Anguiano.

La segunda parte que acabo de mencionar, aunque lleva ese título, no es sino la historia de las misiones Capuchinas en Africa y en América hasta el año 1716 en que probablemente la escribió el autor.

(1) *Alcira Fr. Vidal de.*—Epilogus totius Ordinis Seraphici Patris S. Francisci. Anvers. 1626.

(1) ID. ID. —Arbor Fratrum Minorum Sancti Francisci Capuccinorum. Valencia. 1662.

(1) *ANALECTA.*—Ordinis Minorum Capuccinorum In Lucem Edita Iussu RMI. P. Bernardi Ab Andermatt Fratrum Minorum Sancti Francisci Capuccinorum Ministri Generalis Volumen I. Romae Ex Typographia "Editrici Industriale" 1884-1948. En 1949 se habían

impreso 64 volúmenes, o mejor dicho, se llevaban impresos hasta ese año tal número de volúmenes.

- (1) *Annales Franciscaines*.—Fundados por los Capuchinos de Francia, en 1861.
- (2) *Anguiano Fr. Mateo de*.—Vida Y Virtudes Del Capuchino Español, El Venerable Siervo De Dios Fray Francisco de Pamplona, Religioso Lego de la Sagrada Orden de Menores Capuchinos. Llamado En El Siglo D. Tibvrcio De Redin, Cavallero De La Orden de Santiago, Señor de la Ilustrissima Casa de Redin y Baron de Vi-gueza en el Reyno de Navarra. Consagrada a la Concepción pvrissima e Inmaculada De Maria Santissima Señora Nuestra su menor esclavo, el Padre Fr. Mateo Anguiano, Religioso Capuchino, Predicador y Secretario que ha sido de la Provincia de Castilla y Guardián del Convento de Alcalá de Henares: Por mano del Illustrissimo señor Don Carlos Remirez de Arellano, del Consejo y Camara de su Magestad, &. Con Licencia. En Madrid por Lorenzo Garcia. 1685. Hay 2ª Edición Madrid. 1706.
- „ *ID. ID.* .—El Paraíso en el desierto o historia del convento de los Capuchinos del Pardo, constituido en el devotissimo Santuario del Real Bosque del Pardo. Madrid. 1713. En 4º
- „ *ID. ID.* .—Compendio historial de la Provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos santvarios. Madrid. 1701. Hay otra Edn. 1704.
En la primera edición de esta obra no figuró el nombre del autor por algún escrúpulo de su parte.
- „ *ID. ID.* .—Mission Apostólica En La Isla De La Trinidad de Barlovento Y En Santo Thome de Guayana, Provincia De El Dorado, Y Relación Sumaria De El Martyrio Que en ella padecieron los Venerables Padres Fr. Esteban de San Feliu, y Fr. Marcos de Vique, Predicadores, y el Venerable Fr. Raymundo de Figuerola, Religioso Lego, Missionarios Capuchinos, hijos de la Santa Provincia de Cataluña, el día primero de Diciembre de el año passado de 1669, en el Pueblo de los Arenales de dicha Isla. Escrita por el Padre Fray Matheo de Anguiano, Religioso Capuchino, y Predicador de la Provincia de Castilla y recogida de las cartas que escrivieron al Rey nuestro señor, y a su Consejo Real de Indias, los vezinos de la Ciudad de San Joseph de Oruña, y a su Provincia los Religiosos que

asisten en aquella Misión. Dala A La Estampa Don Pedro de Aragón y Cañas, por su devoción a la Religión. Madrid. 1702. En 4º

„ *ID. ID.* .—Misión Apostolica Del Maracaybo, Y Relación Svmaria Del Martyrio, Qve Padeció A Manos De Los Indios Gentiles De La Sierra Defta Ciudad, por Septiembre de mil feifcientos y noventa y quatro, el Venerable Fr. Gregorio de Ybi, Religiofo Lego Capuchino, hijo de la Provincia de Valencia, y natural de Ibi, Hallandofe con otros de la converfión de los Indios infieles, por orden del Rey nueftro feñor Don Carlos II. que efta en gloria. Sacada del informe que remitieron a fu Mageftad, y a fu Confejo de Indias, el Cabildo Eclefiastico, y el Secular el año de mil feifcientos y noventa y fiete; y de la noticia que ha dado al R. P. Fray Pablo de Orihuelas, Mifionario Apoftolico, y Prefecto que fue de la Mifión de Capuchinos de la Provincia de Caracas, y al prefente de la del Maracaybo. Escrito por el P. Fr. Matheo de Anguiano, Religiofo Capuchino, y Predivador de la Provincia de Caftilla. Dala A La Estampa Por Sv Devoción a la Religión, Don Pedro Fernández Riefco. En Madrid: En la Imprenta Real, Calle del Carmen, por Joseph Rofriguez. Año 1702.

„ *ID. ID.* .—Epítome histórico de la conquista espiritual del Imperio abisino en Etiopía. Madrid. 1706. En 4º

(2) *Anguiano Fr. Mateo de.*—La Nueva Jerusalén, o Historia de la fundación del Real Convento de Madrid de la Paciencia. Madrid, por Manuel Ruiz. 1709. En 4º

„ *ID. ID.* .—Misiones de los Capuchinos en el Marañón.

El autor fue natural de Rioja, de la Provincia de Castilla, guardián de los conventos de Alcalá y Toledo. Estuvo en varias partes de la América, especialmente en Maracaibo y Caracas.

Anónimo.—Statistica Ordinis Fratrum Minorum S.P.N. Francisci Capucinatorum Provinciae Castellae Sub auspiciis Sacratissimi Cordis Jesu ejus principalis Patroni Disposita die 31 Decembris an 1909 Et ratione fertii Centenarii foundationis Provinciae Dariis cum imaginibus Fratrum et Conventuum Illustrata. Artes Gráficas. Mateu. Madrid, 1910.

Anónimo.—Estadística de la Provincia de Castilla de Frailes Menores Capuchinos bajo el patrocinio del Sacratísimo Corazón de Jesús, según su estado personal y local en febrero de 1924. Madrid. Imprenta de Feliz Moliner. Calle de Leganitos.

Anónimo.—Compendio de la Historia del Smo. Christo del Pardo, que se venera en el Convento de Capuchinos sito en este Real Bosque así llamado. Con licencia. En la imprenta de D. José del Collado. Año de 1807.

Contiene ocho capítulos, en los que trata sucesivamente de la fundación del convento, origen de la imagen, traslación del Santísimo desde la capilla del Palacio a la iglesia de Capuchinos, disposición de la capilla del Santísimo Cristo, etc. etc.

Anónimo.—Noticias particulares del origen y progreso de toda la Religión de San Francisco.

MS.18,574 de la B.N. de Madrid.

Anónimo.—Relaciones históricas de las misiones de PP. Capuchinos de Venezuela. Madrid. 1928. Siglos XVII y XVIII. I volumen.

Anónimo.—Misión al Reyno del Congo, por los Capuchinos. Madrid. 1649.

Anónimo.—Historia de los Capuchinos. Tres tomos. Madrid. 1644.

Por no conocer esta obra, la menciono tal como la encontré con esta redacción solamente en la: "Biblioteca Ramírez de Prado". Madrid.

Anónimo.—Notizie Storiche Degli Uomini Illustri Per Fama Di Santita E Di Lettere Che han Fiorito nell'Ordine de 'FF.Min.Capuccini della Provincia di Messina in Sicilia, cosi Professi, che Terziarj si gastigo di Dio, o di Prodigioso soccorso in vantaggio de'Religiosi e de 'Loro amorevoli Benefattori. Cola Giunta D'Una Compendiosa Narrazione Dell'Ingresso, E Progressi Del Medesimo Istituto In Detto Regno, E Distretto Sotto Gli Auspicj Della Purissima, Ed Immacolata Concesione Di Maria SSma. Madre di Dio Padrona pricipale Del Minoritico Ordine, Protettrice Dell'Istessa Provincia. Opera Cronologica Divisa In Due Parti Parte I. Consecrata In Tributo D'Ossequio Al Padrocino Di Essa Gran Vergine. In Catania, MDCCLXXX. Nella Stamperia Di D. Giochino Pulejo Con Licenza De'Superiore.

Anónimo.—Saggio Della Vita De' Cappuccini Liguri Illustri In Virtú Dottrina E Santita Tratto Fedelmenta Dalle Cronache Dell'Ordine E Dalle Particolari Della Provincia Di Genova Disposto Per Ordine Chronologico Da Un Religioso Dello Stess 'Ordines E Provincia. Dedicato Al Serafico P. S. Francesco Omnes isti in generationibus gentis sue gloriam adepti sunt & in diebus suis habentur in laudibus. Eccli. 44.7 Genova 1822. Stamperia Delle Piane Strada Giulia.

ID. —Cenni Biografici E Ritratti Di Padri Illustri Dell'Ordine Capuccino Sublimati Alle Dignatá Ecclesiastiche Dal 1581 Al 1804. Tomo I. Roma Nello Estabilimento Di G. Berinelli. 1850.

ID. —Reseña Histórica de los conventos del Comisariato Provincial de los Capuchinos en las Repúblicas de Argentina y Chile. Buenos Aires. año de 1936.

ID. —Relación de las conversiones de Capuchinos aragoneses, de la Provincia de Cumaná; motivos de su ingreso en ella; sucesión en la fundación de dichas conversiones, con distinción de las erigidas en Doctrinas, de las que están en viva Misión, y de las que por varios accidentes se han destruído, recopiladas del libro de Gestis, de dichas misiones, y de varios fragmentos de documentos que se hayan en el archivo de ellas; como también de las matrículas, libros de bautismos, de matrimonios y entierros, y otras varias noticias presentadas al M.R.P. Fr. Miguel de Pamplona en la visita meramente instructiva que de orden del Rey acabo de hacer en 23 de Abril de 1780, unidas en un cuaderno por el R. P. Fr. Simón de Torre los Negros, prefecto de dichas Misiones de Cumaná; presentado al dicho M. R. P. Visitador General por el Ex-Prefecto de ellas, el R. P. Fr. Silvestre de Zaragoza, secretario de la misma visita, para hacerlo presente a S. M. (que Dios guarde) en la cuenta que va a dar de ellos. (Biblioteca Nacional, de Madrid. Dep. de Mss., Núm. 3,570. Cien páginas en folio. Encuadernado con otros muchos papeles de las Misiones de Padres Capuchinos en tierras de Venezuela.

Anónimo.—Relación que el V. P. Fr. José de Carabantes presentó a los Eminentísimos Cardenales de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; trata de la situación del país, y del progreso de las misiones hasta el año de 1666.

Fue publicada por el P. Ríonegro en el tomo I. de las Relaciones de este autor que citaré en su lugar respectivo.

- ID.* .—Copia de la carta que el V. P. Fr. José de Carabantes Misionario Apostólico Capuchino Escribió desde Sevilla al Excelentísimo Señor Marqués de Aytona, recién llegado de Indias, en la que le da noticias (según se lo había pedido con instancias devotas) de los trabajos, successos y progressos de su viage y primera Misión de Indias. Impreso en Sevilla el año de 1666, en la imprenta de Juan Gómez de Blass.
- ID.* .—Liber Memorialis Ord. Fratrum S. Francisci Capuccinorum. (1528-1928) Romae. 1928.
- ID.* .—Brevis conspectus evolutionis Ordinis FF.Min. Capuccinorum quatuor saeculorum spatío.
- ID.* .—Crónica Napolitana ossia Memorie storiche cronologiche attenti a'FF.Min. Cappuccini della Provincia di Napoli. MS.
- ID.* .—Sucesión de la Provincia de Capuchinos de Andalucía. MS. (Archivo de la Provincia de los Capuchinos de Andalucía.)
- Anónimo.*—Protocolo y Registro común, que da razón individual, de todas las escrituras, y papeles de importancia, que cada uno de los conventos de esta Provincia de Capp.^{nos} de Andalucía, tiene en su Archivo, para que con su noticia Los M.RR.PP. Provinciales en cualquier acontecimiento, que pueda ofrecerse den la más conveniente providencia, en los casos necesarios para la defensa, aumento y conservación de dichos conventos, con lo que a ellos también pertenece. Formóse dicho protocolo por mandado de nuestro Muy Rdo. Padre Fray Antonio de Arahál, ex-lector de Sagrada Teología, Provincial actual, desta Provincia, y Comisario General de las misiones de las Indias Occidentales, en el año de 1721 en su segundo. Provincialato, a honra y gloria de la Santi.^{ma} Trinidad; de Maria Santísima, en su Concepción purí.^{ma} y de Ntro. Seráfico Padre San Francisco. Manuscrito.
- ID.* .—Papeles pertenecientes a las misiones de los PP. Capuchinos de Caracas, durante el siglo XVII y principios del XVIII. MS. Nº 3561 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

- ID.* .—Documentos pertenecientes a las misiones de PP. Capuchinos de Venezuela en el siglo XVIII. B. N. de Madrid.
- ID.* .—Papeles referentes a las misiones de PP. Capuchinos de Caracas durante el siglo XVIII y XIX. 2 volúmenes B. N. de Madrid. Manuscrito.
- ID.* .—De primordiis Ord. Fratrum Min. Capuccinorum (1525-1534) Comentarium historicum, Romae. 1921.
- ID.* .—Viridario Auténtico en que florecen siempre vivas las memorias de lo que pertenece al buen gobierno de esta Provincia. MS. (Archivo Provincia de Capuchinos de Castilla.)
- Volumen de 748 pág.^a. que comprende principalmente sucesos y noticias de régimen y gobierno interno de la Provincia de Castilla desde 1666 hasta 1815.
- Su contenido es de sumo interés y valor histórico y fuente hoy día de gran importancia para los Capuchinos.
- ID.* .—Variorum antiquae Provinciae Capuccinorum Valentiae Conventuum foundationes. (Publicado en "Analecta". en 1893.
- ID.* .—Notitiae Generales Provinciae Bethicae seu Andalusiae. MS. (En el Archivo Nacional de Milán.)
- ID.* .—Provinciae Aragoniae ab anno 1647 usque ad 1727. MS.Lat. (Hay un apéndice que dice: Insinuatio Martyriorum ac virtutum quibus aliqui ex Prov. Aragoniae illustres viri in Africa et América floruerunt ab anno Dni. 1645 ad 1699. MS. lat.) (En el Archivo Nac. de Milán.)
- ID.* .—Status Custodiae Navarrensis et eius in Provinciam erectio. MS. 1892-1893.
- ID.* .—Provinciae Navarrae ab anno 1640 usque ad 1721. MS. Está en Milán.
- Arenys de Mar Fr. Zenón.*—Los RR.PP. Capuchinos en Costa Rica. Cartago. 1936.
- Barcelona Fr. Martín de.*—La Orden Franciscana. Estudio crítico de las fuentes históricas de San Francisco y Santa Clara. Barcelona. Editorial Poliglota. 1929.

Barenton Fr. Hilaire de.—Les Capucins Et La France Par Le P. Hilaire de Barenton O.M.C. Paris, J. Mersch, impr.

Baza Fr. Ambrosio de.—Medicina Nacional, acerca de las entradas a sacar indios gentiles de los llanos de Caracas. MS.

Begoña Fr. Mauricio de.—El Alma de la seráfica reforma capuchina. Madrid. año de 1947.

Bellintani de Saló Fr. Matías.—Historia Religionis Capuccinorum quam complexus est usque ad annum 1597.

A principios del siglo XVII fue vertida al francés por el P. Felipe de Cambra, conservada en el Códice manuscrito 872 de la Biblioteca Douai.

Bergamo Fr. Valdemiro da.—I Conventi Ed I Cappuccini Bergamaschi Memorie Storiche Raccolte Dal Padre Valdemiro da Bergamo Cappuccino Milano, Tipografía Ludovico Felipe Cogliati, Via Pantano, N^o 26. 1883.

Bernardi de Florencia Felipe.—Sommaria cronologia de generali e de capitoli generali de la Riforma de Cappuccini. MS. (Archivo de los Capuchinos de Florencia.)

No obstante el título de la obra, trata en ella de la fundación de varios conventos en España.

Beaulieu Fr. Ernesto Maria de.—Geschichte von Mount-Calvary, erts Ordens-miederlassung der Kapucinervater in Nord-America. Milwaukee. 1907.

ID. ID. ID. —The Province of St. Joseph of the Capuchin Order in the United States. Nueva York. 1907.

Bolonia Fr. Bernardo de.—Bibliotheca Scriptorum O. Min. S. Francisci Cap., 1747.—Venetiis, apud Sebastianum Coleti.

El autor, docto escotista, fue entre los Capuchinos por su obra, su Wadingo, rehaciendo y completando la Biblioteca scriptorum de otro capuchino el P. Génova que citaré adelante.

Bonari Fr. Valdemiro.—I Conventi Ed I Cappuccini Bresciani Memorie Storiche Raccolte Dal Padre Valdemiro Bonari, Da Bergamo Lettore Cappuccino Il Reddito E Destinato A Scopo Pio. Milano, Cart.

E. Tipo-Litografía Cesare Crespi via Brera 23, ángulo Fiori Chiari 1891.

ID. ID. —I Conventi Ed Cappuccini Dell'Antico Ducato Di Milano. Memorie Storiche Racolte Da Manoscritti Da F. Valdemiro Bonari Da Bergamo Cappuccino. Divise In Tre Parti. Parte 1ª I Conventi dell'Antico Ducato. Parte 2ª Biografía dei piú distinti. Parte 3ª I Cappuccini e i Promessi Sposi. Chi Provede la prima parte ha diritto se vuole, alla terza. Crema Tipografica S. Pantaleone di Luigi Meleri. 1893.

Boverius Salutiensis Zacharias.—Annalium seu sacrarum historiarum Ordinis Minorum S. Francisci, qui Cappuccini nuncupantur. Lugduni. 1632-1639. 2 volúmenes.

Estos dos volúmenes llegan solamente hasta el año de 1612. Fueron traducidos al castellano por Fr. Antonio de Madrid Moncada en tres volúmenes. Esta traducción se haya citada en su lugar respectivo.

Al italiano los tradujo Fr. Benito de San Benito. Venecia. 1643-1645.

Bullarium Ordinis Minorum Cappuccinorum. Romae. 1740-1884.

Brugense Fr. Claudio.—Breviarium Chronologicum Fratrum Minorum S. Francisci Capuccinorum. (Inédito se conserva en la Biblioteca Rothomagensi bajo la signatura 1376.)

Cabra Fr. Gerónimo de.—Decreto De La Erección, Fundación, Y Establecimiento del Nuevo Real Seminario De Education E Instruccion de Misionarios Para Indias, Erigido, Establecido Y Fundado En Nuestro Convento De Capuchinos de San Lucar de Barrameda, con licencia, aprobación y mandato del Rey nuestro Señor (Que Dios Guarde) por el M.R.P. Fr. Gerónimo Josef de Cabra, Ex-Lector de Sagrada Teología, Guardián que ha sido de los Conventos de Cordova y Sevilla, Ex-Custodio primero de Roma, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla y Obispados de Cordova y Astorga, Calificador del Santo Oficio, Ministro Provincial de esta Provincia de Capuchinos de Andalucia; y por el Rey N. S. Comisario General de las Misiones de Indias; con acuerdo de su M. R. Definitorio Provincial y con aprobación y confirmación y

mandato de N. Rmo. P. General y de todo su Rmo. General definitorio Provincial.

Cambrils Fr. Ignacio.—Cronicón de la misión de PP. Capuchinos en Centro América o Fundación y propagación de la Seráfica Religión Capuchina de la América Central. Lo publica con notas y apéndices el P. Fr. José Calasans de Llevaneras, Barcelona. 1888. en 4º 251 págª. Imprenta de la Inmaculada Concepción.

Campagna de Reggio Fr. Buenaventura.—Trattato del principio e progresso della Religione Capuccina in Calabria. MS. Se encuentra perdido. Existe copia en el Archivo de Roma.

Campdevanol Fr. Ildefonso.—Chronica de la Santa Provincia de Capuchinos de la Madre de Dios de Cataluña. 4 vols. Manuscrito en el Archivo Provincial de Cataluña., sign. A-I.

Cannobio Fr. Francisco de.—Volumen Chronographicum in quo fidelissime exaravit regestas ab initio, ac Religionis nostrae primordiis a Viris illustribus usque ad annum 1570, ex quo Zach. Boverius... partin dessumpsit.

Carrocera Cayetano de.—La Orden Franciscana en Venezuela. (Siglo XIX) Caracas. 1929.

Aún cuando esta obra del capuchino P. Carrocera quedó incluida entre los escritores de la Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas (Venezuela), suponiendo quizá con demasiada libertad que el autor trata indistintamente sobre la labor de unos y otros (Capuchinos y Franciscanos) en aquella región, no he tenido empacho al considerarla aquí. Manifiesto lo anterior, por haberme sido imposible obtener esta obra no obstante mis numerosas gestiones.

Carrocera Cayetano de.—Documentos para la Historia de la Orden Franciscana en Venezuela: La Provincia de Santa Cruz de Caracas y sus Conventos, las Misiones de Cumaná, Piritú etc. etc.

Lo mismo que expresé de la anterior obra del P. Carrocera debo indicarlo respecto de esta que ahora cito.

ID: ID. ID. —La Provincia de Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Vol. I. (1575-1701) Madrid. 1949. Administración de "El Mensajero Seráfico". Plaza de Jesús. 2.

ID. ID. ID. —Dos relaciones inéditas sobre la Misión Capuchina del Congo. 1946.

Cassinis Fr. Johannes B.a.—Chronographica Descriptio Provinciarum, Et Conventvm FF.Min.S.Francisci Capvcinorum, Olim Qvorvmdam Fratrvvm Labore, Indvstria, Delineata, Scvlpta, Impressa Ivssv A.R.P.Ioannis A Montecalerio: Nvnc Vero F, Io:Baptistae A Cassinis Prov. Mediolanensis Concionatoris Capvcini Iterata Delineatione Svper Novissimas Orbivm Caelestivm Observaciones, De A. R.P.Augustini A Tisana Ministri Generali Mandato Commvni Vtilitati In Lvcem Prodita Mediolani 1712. Superiorum permissu Mediolani, Ex Typographia Ambrosij Ramellati. MDCCXIII.

Castellamare Antonio Da.—Storia dei FF.Min.Cappuccini della Provincia di Palermo. Palermo. 1924. 4 vol*.

Castillo Antonio del.—Las antiguas misiones Capuchinas de Cumaná y Maturin, por el P. Antonio del Castillo O.M.C. Tip. de la Verdad, San Juan, Puerto Rico. 1912.

Cavazzi Da Montecuccolo Fr. Giov. Antonio.—Istorica descrizione de'tre regni Congo, Matatamba et Angola... e delle missioni apostoliche esercitatevi da Religiosi Capuccini. Bologna. 1687.

Cervantes Fr. Francisco.—Relación de los progresos y frutos de las Misiones de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía en Las Indias Occidentales. En Sevilla por Juan Gómez. 1666.

El autor fue nativo de Aragón. Profesó en su Provincia de Andalucía. Fue después enviado a Caracas y Cumaná donde predicó a indios y españoles durante algún tiempo, regresando posteriormente a Galicia de España. Murió en 1690.

Beristain quizá equivocadamente le da el apellido de Caravantes.

Cervatos Paulino M. de.—Notas históricas del Convento de San Francisco de León. Madrid. 1922.

Cesinale Rocco da.—Storia Delle Missioni Dei Cappuccini Per P. Rocco de Cesinale Lettore Nel Collegio Delle Missioni Estere Dello Stess' ordine. Parigi, P. Lethielleux, Librajo.—Editore Rue Cassettee, 23. 1867-1873. 3 vols.

Chiaromonte Fr. Samuele da.—Memorie Storiche dei Frati Minori Cappuccini Della Provincia monastica Di Siracusa Raccolte E Pubblicate Dal M.R.P. Samuele da Chiaromonte Ministro Provinciali Della Stessa Modica Tipografia Archimede. 1895.

Ciaurris Ildefonso de.—La Orden Capuchina en Aragón. Apuntes históricos y biográficos de la Antigua Provincia de Capuchinos de Aragón. Zaragoza. 1945.

ID. ID. —Capuchinos ilustres de la antigua Provincia de Navarra y Cantabria. San Sebastián. 1920.

Ciudad Rodrigo Buenaventura.—Documentos para la Crónica de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Salamanca. 1910.

ID. ID. —Erario Divino de la S. Religión de los Frailes Menores Capuchinos en la Provincia de Castilla. Salamanca. 1909.

ID. ID. —Estadística General de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Castilla. (1609-1909). Salamanca. Tip. de la Viuda de Cuervos. 1910.

Colleomato o de Fabriano Fr. José.—Historia de origine et progressu Reformationis Capuccinorum in provintiae Marchiae. (Así Dionisio de Génova en su Biblioteca).

Colpetrazo Fr. Bernardino.—Historia de los Frailes Menores Capuchinos. 1592-1593. (Semplice et devota historia dell'origine della Congregazione dei Frati Cappuccini).

El autor dio fin a su historia por los años citados, principiándola en 1586. Hay una edición de Asís. (1939-41). 3 vols., con título de: "Historia Fratrum Minorum Cappuccinorum (1525-1593). Liber primus, in lucem editus a P. Melchior a Pobladura.

Confluentinus Fr. Hierotheus.—Épitome Historica In Qua Anno 1208. Usque Ad Annum 1525. Res Franciscanae Generatin: Dein Vero Solae Minorum Capucinatorum Usque as Annum 1747. In Serie Chronologica Positae, Fideliter Repraesentantur Opera Et Studio F. Hierothei Confluentini Ordinis Minorum Capucinatorum In Provincia Rhenana Ministri Provincialis. Cum Permissu Superiorum Et Privilegio. Heidelbergae, Typis & Sumptibus Joannis Haerner, Typogr. Aul. Academe. 1750.

Cordubensis Fr. Nicolaus.—Brevis Notitia Capuccinorum S.P.N.S. Francisci Baethicae Provinciae In Hispania Auctore R. P. Fr. Nicolao Cordubensi Moralis Theologiae ex-Lectore, Ipsiusque Provinciae Chronista. Opus Editum Et Appendicibus Adactum A. Fratrem Provinciae Hispanae Alumno. Cum Licencia Superiorum Mediolani Ex Typis Seraphini Chezzi Via Manzoni Vic. Facchini, N^o 6. 1889. (Fue editada por el P. Fr. José de Calasanz de Llevaneras, después Cardenal Vives y Tutó).

ID. ID. —Historia Instrumental de los Conventos de Granada, Sevilla, Cádiz, Jerez, Antequera, y Ubrique. Manuscritos. Año 1759. (Archivo Provincial de los Capuchinos de Andalucía).

Compuso a la vez los siguientes manuscritos que han desaparecido: Historia Instrumental de los conventos de Alcalá la Real, Andújar, Ardales, Cabra, Castillo de Locubi, Cásares, Córdoba, Ecija, Jaén, Málaga, Marchena, Motril, Sanlúcar y Vélez-Málaga.

Cuthbert Da Brighton.—I Cappucini e la Controriforma. Trad. di P. Arsenio da S. Agata Feltria. Faenza. 1930.

Cuthbert Da Brighton.—The Capucins A. Contribution to the Story of the Counter-Reformation. London. 1928-30. 2 vols. versio germánica München 1931. Versio italica Faenza. 1930, citada anteriormente.

D'Anversa Fredegando P.—La Vita dei primi Frati Minori Cappuccini secondo la cronaca di Bernardino da Colpetrazzo. Roma. 1928.

D'Arember Fr. Antonio o Carlos de.—Flores Seraphici siue Icones, Vitae et Gesta Virorum Illustrium Ordinis Franciscani, qui ab Anno 1525 ad 1612 in Ord. Fratrum Minorum S. Francisci Capuccinorum Nuncupatorum floruerunt. 2 vols. Coloniae Agripinae. 1640; Mediolani, 1648.

Se encuentra un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, aunque sin nombre de autor ni lugar de impresión.

Fue traducida la primera parte de la obra del latín al castellano, según el P. Fr. Martín de Torrecilla, por Fr. Antonio de Arnedo y Fr. Francisco Antonio de Villafranca, de una edición ma-

drileña de Fr. Carlos de Bruselas, imprimiéndose el año 1669 en 2 vols. fol.

El autor nació en 1525 y murió en 1613. Ingresó a los frailes Capuchinos escribiendo con el título mencionado, la Historia Bio-bibliográfica de los escritores de la Orden.

D'Aulon Fr. Irinee.—Histoire de frères Mineurs Capucins de l'ancienne province de France. 1856-70. Roma. 1905.

ID. ID. —Toulouse chretienne Histoire de Capucins. Toulouse. 1897.

Dinami Fr. Jerónimo.—Historia origines familiae Capuccinorum in Calabria.

Domobosco Fr. Caelestinus.—Necrologium FF.Capuccinorum Provinciae Lombardiae A P Fr. Caelestino A Domobosco actuali Ministro Provinciali Dispositum Anno Reparate Salutis MDCCCLVIII-LIX. Primum Semestre Mutinae Typis Immaculatae Conceptionis In R.S. Philippi Nerii Ephebeo MDCCCLIX.

Dracón Fr. Baltazar.—Descriptio omnium provinciarum Conventuum ac Missionum FF.Min.Cap. Marsella, Ant. Cartnetuum. 1661.

Dragheta de Milán Fr. Silvestre.—Annales Ordinis FF.Minorum Capuccinorum. Appendix ad Tomum tertium. Mediolani. C.I.Quintum. 1737. in fol.

Hay una versión al castellano del P. Matías de Marquina que citaré en su lugar.

Drägnariense Fr. Baltazar.—Cronográfica de la Religión Capuchina. Marsella. 1661.

Eberl Fr. Angelicus.—Geschicht der Bayrischen Kapuziner — Ordersprovinz (1593-1902) Bearbeitet von P. Angelikus Eberl Preister derselben Provinz Mit 117 Abbildungen und 2 Karten Mit Approbation des hochwürdigsten Herrn Erzbischofs von Freiburg und Erlaubnis der Ordenssobern. Freiburg im Breisgau Herdesche Verlagshandlung 1902.

Ecija Fr. Pablo.—Epitome Historial de las principales excelencias de la Seráfica Religión de los Capuchinos. Granada. Reimpreso en Barcelona. Juan Piferrer. 1747.

Eliás Fr. Ignacio y Treinta y Tres Fr. Anselmo de.—La Orden de frailes Menores Capuchinos. Montevideo.

Escoriaza Fr. Melchor de.—Crónica de las Misiones Capuchinas en Venezuela, Puerto Rico y Cuba. desde el año de 1891 hasta el de 1909. Caracas. Tip. La Religión. 1910.

Comprende 31 capítulos, dedicando los dos primeros a reseñar brevemente las misiones en Venezuela hasta 1891; los restantes abrazan desde que tomó aquellas misiones la Provincia de Castilla en 1891 hasta 1909.

Ferrerius Fr. Mathias.—Rationarivm Chronographicvm Missionis Evangelicae Ab Apostolisis Operarijs, praesertim Capuccinis pro Ecclesiastico Catholico Regno propagando in quator Mundi partibus, signanter in Galia Cisalpina exertitae, cuius Prima Pars Monasticorum, & mendicantium Ordinum varias Missiones Compendiose enumerat, Ecclesiasticae Missionis doctrinam epitometice signat, Capuccinorumque Pedemontanae Provinciae a Spirituali, & Saeculari Principatu praestitas prouisiones communes historice calculat. Ratiocinante Fr. Mathia Ferreiro a Caballario Maiore, eiusdem Instituti Theologo, & Prouinciae Alumno. Augvstae Tavrinatorvm. Apud Carolum Iianellum. 2 vols. 1659.

Forli Fr. Pellegrino da.—Annali Dell'Ordini Dei Frati Minori Cappuccini Scritti Ed Illustrati Dal P. Pellegrino Da Forli Definitori Generale Cappuccino. Milano Tipografia Di S. Giuseppe Via Calocero n. 9. 1883-85. 4 volúmenes.

Forzorio Fr. Clemente da.—Le Missione dei Minori Cappuccini: Europa, Turchia Asiatica, India Orientali. Impresa en Roma. 1913-1932.

Galicio Fr. Antonio Maria.—Propugnaculum Annalium Boverii. 1 vol.

Granada Fr. Agustín de.—Descripción de los principios y progresos felices de la Sagrada Religión de los frailes Menores Capuchinos de N.S.P.S. Francisco de esta Provincia y Reinos de Andalucía, en que se contienen las historias de las fundaciones, Capítulos, Vidas de Religiosos insignes en virtud y letras, y cosas memorables de ella, por Fr. Agustín de Granada, Religioso de la misma Orden. Manuscrito en 2 libros. Abraza los años 1610-1632. (Archivo Provincial de los Capuchinos de Andalucía).

Este manuscrito consta de 124 páginas en folio. Su autor fue el primer cronista de la Provincia. Falleció en 1656.

Granada Fr. Félix de.—Anales de los Frailes Menores Capuchinos de Castilla. Publicado por el P. Buenaventura de Ciudad Rodrigo y con aprobación del P. Mariano de la Vega, en Salamanca. Imprenta de la Viuda de R. Cuervos. Rúa 34. Año de 1910. (Lo editado o publicado por el P. de Ciudad Rodrigo llega solamente hasta 1625, pero el manuscrito original alcanza hasta el año de 1634).

Este manuscrito se conserva en el Archivo Provincial de los Capuchinos de Castilla en Madrid. (sign. 1/00014). Trata de las fundaciones hechas por Castilla desde 1605 a 1625.

Génova Fr. Dionisio de.—Bibliotheca scriptorum. 1680.

Esta obra tuvo dos ediciones entre 1680 y 1691. La completó el P. Bernardo de Bolonia como lo manifesté en su lugar respectivo.

ID. ID. —Chronographica descriptio provinciarum et conventuum FF.MM.Cappuccinorum.

Publicada por orden del P. Juan de Moncalieri en Milán en 1712.

González de Quiroga Diego.—El nuevo Apóstol de Galicia el Venerable Padre Fr. Joseph de Carabantes Religioso Capuchino y Missionario Apostólico en la América y Europa. Su vida, virtudes, predicación y prodigios... Por el Lic. D. Diego González de Quiroga, Juez Eclesiástico, Cura de Santa Eulalia y Capellán Mayor en el muy religioso convento de Franciscas Descalzas de la Villa de Monforte de Lemus. Con privilegio: En la oficina de la Viuda de Melchor Alvarez. Año M.DC.XC.VIII.

Guernica Fr. Juan de.—La Orden de Frailes Menores Capuchinos. Montevideo. Año de 1946.

Hildebrand P.—Le Martyr Georges de Geel et les débuts de la Mission du Congo. (1645-1652). Anvers. 1940.

Ilg. Augustin Maria.—Beist des hl.Franziskus Seraphikus dargestellt in Lebensbildern aus der Beschicht des Kapuziner Ordens von P. Augustin Maria Ilg.Priester der baner. Kapuziner — Ordensprovins Mit Erlaubnisz der Ordersobern und Benehmigung des Bischofli-

chen Ordinariates Aushsburg 1876. Verlag der Kranzfelderschen Buchhandlung. Druck des Leteraischem Instituts von Dr. M. Huttler in Munchen.

Lisboa Fr. Andrés de.—Építome Historial de las grandezas de la Seráfica Religión de los Menores Capuchinos. 1754. 1 vol. Madrid, por Gabriel Ramirez.

Comprende tres tratados: el primero sobre diversos puntos de la Orden Capuchina, sus mártires, santos, misioneros, etc.; el segundo Varones ilustres en sangre, cardenales, obispos, embajadores, confesores de reyes, consultores de las Congregaciones, predicadores, apostólicos, etc.; el tercero lista de escritores por materias. Comprende además un capítulo sobre los historiadores de la Orden Capuchina.

Llevaneras Fr. José Calasanz de.—Biografía Hispano-Capuchina Dedicada a Nuestra Señora de Montserrat. Memorias Históricas Recopiladas e Ilustradas por el P. José Calasanz de Llevaneras Capuchino de la Provincia de la Madre de Dios. Años 1578-1633. Con las debidas licencias. Barcelona. En la Librería Católica de D. Miguel Casals Calle del Pino, Núm. 5. 1896. En 8º

Lodares Fr. Baltazar de.—Los Franciscanos Capuchinos en Venezuela. Noticias y documentos referentes a las Misiones franciscanas en las antiguas Provincias españolas de Caracas, Cumaná y Maracaibo, que forman hoy esta República. Sacadas de los Archivos de Madrid y otras fuentes, por el M.R.P. Baltazar de Lodares O.M.C. Misionero Apostólico. 3 vols.

El volumen 1º trata de la llegada de los misioneros y vidas de Fr. Francisco de Pamplona y otros, con otras noticias. Fundaciones de muchos pueblos, martirios de varios religiosos, biografías y sufrimientos de los misioneros. El segundo trata de las misiones de Cumaná, Isla de Trinidad, Guayana y algunos apéndices. Vida del P. Carabantes, resumen de la Crónica del P. Anguiano, memorias escritas por algunos misioneros, así como una serie de noticias sobre la misión de Maracaibo, de Santa Marta y la Grita. El tercero trata de las misiones de los Observantes y PP. Jesuitas de Venezuela, frutos de la misión y sistema de colonización.

El volumen 1º impreso en: "Empresa Editorial Norte, Centro y Sud-América". Caracas. Venezuela. 1922. El 2º no lleva pie de imprenta y sólo dice: "Industrial Gráfica. Reyes 21. Madrid. El 3º impreso el mismo año en la misma imprenta que el segundo.

Hay una segunda edición de la obra en dos tomos, corregida y aumentada, impresos en 1929 y 1930 en Caracas. Cia. Anon. Edit. Empresa Gutenberg. En esta segunda edición se varió un poco el título de la portada.

Madrid José de.—Cuarta y quinta parte de las Crónicas de los FF. MM. Capuchinos de los Anales que escribió en Latín el R. P. Marcelino de Pisa. Madrid, en Bernardo de Villadiego. 2 vols. fol. 1690-1691.

La 4ª parte se imprimió con este título: Cuarta parte de las Crónicas de los Frayles Menores Capuchinos de N.S.P.S. Francisco. Historial y sucinta serie de algunos de los más insignes Varones suyos, que han florecido en vida, doctrina y milagros, desde el año 1613 hasta el de 1624. Traducida del idioma latino en castellano de los Anales que escribió el R.P. Fr. Marcelino de Pisa, Theologo de la misma Orden, aumentada en algunas noticias pertinentes a esta Provincia de la Encarnación de las dos Castillas. Madrid. 1690. La Quinta parte comprende los años de 1625 a 1634. Madrid. 1691.

El autor fue Ministro Provincial y Lector de Teología. Célebre predicador de los Reyes Carlos II y Felipe V. Murió en el convento de San Antonio del Prado, Madrid, el 31 de mayo de 1709.

Madrid Moncada Fr. Antonio.—Crónicas de los Frailes Menores Capuchinos de N.S.P.S. Francisco. Traducidas de la lengua latina en Castellano de los Anales que escribió Nuestro Doctísimo y Rmo. P. Zacarías Bouerio de Salucio Diff. or. Gen. y su mayor Chronista. 3 volúmenes folio. Madrid. 1644, 1646, 1647.

El autor fue de noble nacimiento, doctor en ambos derechos y eminente abogado antes de vestir el hábito. Murió en el convento de San Antonio del Prado de Madrid, el 22 de mayo de 1644.

Magallón Fr. Lorenzo de.—Memorial sobre las Misiones de Cumaná. (Venezuela).

Matallana Fr. Baltazar de.—Labor de los PP. Capuchinos en la Misión de Caroni. (Venezuela) Caracas. 1945.

Mayranolay Fr. Epifanio de.—Historia Apostólica en que se contienen las Gloriosas Obras de los Capuchinos, en la Nueva Andalucía, en la conversión de los indios. MS. folio.

Marquina Fr. Matías de.—Apéndice a la tercera parte de los Anales de la Religión de Menores Capuchinos de N.S.P. Francisco, dividido en dos partes que vienen a ser sexto y séptimo tomo de sus Chronicas generales, traducida del idioma latino en que las escribió el R. P. Fr. Sylvestre de Milán Theologo de la misma Religión, en Castellano: con las noticias, que nuevamente se han adquirido en diversas Provincias, por Fr. Matías de Marquina Misionero Apostólico, Escritor, y Annalista de la Provincia de la Encarnación en las dos Castillas. Parte primera o Tomo sexto. Madrid. Vda. de Manuel Fernández. 1758. Dos volúmenes folio.

La segunda parte de esta obra, traducida por el P. Fr. Francisco de Ajofrín, está mencionada en su lugar, permaneciendo según parece hasta ahora manuscrita.

Mascón Fr. Marcellino Da.—Annali De'Fрати Minori Capuccini, Composti dal Padre Marcellino Da Mascón, E tradotti In Volgare Dal P. F. Antonio Olgiati Da Como Predicatore dello.

Mediolano Fr. Silvestro A.—Annales Ordinis Minorum Capuccinorum Appendicis Ad Tomum Tertium Pars Prima, Auctore Fr. Silvestro A Mediolano Concionatore Annalista Ordinis Illmo. Ac. Revmo. P. D. Francisco Antonio Corrarior Ordinis Capuccinorum, Patriarchae Venetiarum, Dalmatiae Primati & Mediolano MDCCXXXVII. Typis Caroli Josephi Quinti Bibliopolae, & Impressoris in Platea Mercatorum.

Milano Fr. Silvestro da, i Cannobio Fr. Giuseppe da.—Annali Dell'Ordine De'Fрати Minori Cappucini. Appendice Ad Tomo Terzo, Divisa In Due Parti, Già Esposta Nell'Idioma Latino Dal Padre Fr. Silvestro Da Milano Annalista Generale de Cappucini, E Descrita, ed Accresciuta Nell'Italiana Davella Da Fr. Giuseppe Da Cannobio Annalista presentaneo Della Medesima Religione Dedicata All'Illustrissimo, e Reverendissimo Monsignore Fr. Bernardino Ignazio Rovero Di Cortanze, Dell'Ordine De'Cappucini, Pria Arcivescovo Di

Sassari, Ed Ora Vescovo Di Novara, E Conte. &&&. Prelato Domestico Di Nostro Signore Papa Benedetto XIV., Ed Assistente al Solio Pontificio. Parte Prima. In Milano, MDCCXLV. Della Stamperia di Pietro Antonio Frigerio.

Molfino Fr. Francesco Zaverio.—P. Francesco Zaverio Molfino Archivista Cappuccino Codice Diplomatico Dei Cappucini Liguri, Con Prefazione Dal P. Semeria Barnavita 1530-1900 Genova Tipografia della Gioventu. 1904.

Monte-Rotondo Fr. José Maria.—Gl'inizi dell'Ordine Capuccino e della Prov. Romana. Roma. 1910.

Montevideo Fr. Antonio M. de.—Los Capuchinos genoveses en el Río de la Plata. Montevideo. 1933.

Monzón Juan de.—Erario Divino de la Sagrada Reli^o. de los Frailes men.^{os} Capuchin.^{os} En la prou^a. de Castilla. Contiene el trabajoso digreso de sus fundacio.^{es} Los Sucesos dignos de mem^a. da la Provincia. Los Capítulos Prouinciales celebrados en ella. Las Vidas Exemplares de los difuntos religiosos. Manuscrito. (Archivo Provincial de Capuchinos de Castilla). Consta de 5 partes. (1609-1835). La 3^a parte lleva este título: "Capítulos provinciales". La publicó el P. Buenaventura de Ciudad Rodrigo en 1909.

El autor compuso su obra antes de 1648. Otra mano, posteriormente, añadió algunos acontecimientos habidos desde esa fecha hasta el año de 1659.

Moriggia Fr. Pablo.—Historia dell'Origine di ttute le religione. Venetiis. 1569.

Trata del origen de reforma de los Capuchinos.

Munster Fr. Petrus Damianus a.—Bullarium Ordinis FF.Minorum S. P.Francisci Capuccinorum, Seu Collectio Bullarum, Brevium, Decretorum, Rescriptorum, etc. quae a Sede Apostolica pro Ordine Capuccino emanarunt, Jussu Reverendissimi Patris Aegidii A Cortona Totius dicti Ordinis Ministri Generalis, Varris Notis Elucubrata A P. Petro Damiani A Munster Primus Totius Operis Tomus Octavus Continens Constitutiones, Brevis, Decreta etc., Sub Pontificatu Benedicti XIV. Et Clementis XIII. Edita, Oeniponte Typis Wagnerianis. 1883.

El tomo IX y X lo escribió el autor en 1884.

Olgiate de Novo Como Fr. Antonio.—Annali de Frati Minori Capuccini composti dal P. Fr. Antonio Olgiate da Como... Tomo Terza. Parte Prima. Trento. Gior. Ant. Brunati. 1708 in fº—La segunda parte en Milano, Gius Pandolfo Malatesta. 1711 in fº—La tercera parte, descrita dal Padre Massimo Bertani de Valenza. 1714.

Olivares Fr. Miguel de.—Noticia del estado que han tenido y tienen estas misiones de Capuchinos de la Provincia de Caracas desde el año de 1658. En que su Magestad fue servido embiar a los religiosos Capuchinos de la Provincia de Andalucia encomendándoles la reduccion y conversion de los Indios Gentiles de ella como confita de fu Real Cédula, despachada este mismo año al Marqués de Villumbrofa, Presidente de la Casa de la Contratación a las Indias, y los Despachos que truxeron estos Religiosos: (aque me remito) facado todo de los Autos autenticos, que en varios tiempos fe han formado por los señores Obispos, y Gobernadores, para efecto de dar quenta a fu Magestad.

Palazuelo Fr. Andrés de.—Historia de los Conventos antiguos y modernos de la Provincia de Capuchinos de Castilla.

ID. ID. .—Historia de la antigua y moderna Provincia de Capuchinos de Castilla.

ID. ID. .—Historia de las misiones y la vida misional de los Capuchinos de Castilla.

ID. ID. .—Convento de Capuchinos de Deusto (Bilbao). Madrid. 1935.

ID. ID. .—El Convento de Capuchinos de Calzada de Calatrava. Madrid. 1934.

Pamplona Fr. Ignacio de.—Historia de las Misiones de los PP. Capuchinos en Chile y Argentina. (1848-1911). Pamplona. — Santiago de Chile 1911. En 4º

Peridello Fr. Estanislao de.—La Misión de Venezuela, Puerto Rico y Cuba. Cuarenta años de Apostolado de los Padres Capuchinos de la Provincia de Castilla. Caracas. Tip. Americana. 1930.

Pisa Fr. Marcellinus de.—Annalium Sev Sac. Historiarvm Ordinis Minorvm Sancti Francisci Qvi Capvcini Nvncvpantvr. Tomvs Tertivs.

In quo universaeque ad eiusdem Ordinis Progressum Spectant ab anno 1612, exclusive, usque ad annum 1634, inclusive, fidelissime traduntur. Auctore Rev. P. Marcellino de Pisa, Masticonensi eiusdem Ordinis Praedicatore. Nunc Primum In Lucem Prodit Lygdvni Sumptibus FRf. Anissoniorvm, & Ioannis Poysoel. M.DC.LXXXVI. Cvn Superiorvm Permissv.

Este tomo viene a ser continuación de los dos volúmenes de Anales que publicó el P. Boverio de Salucio citado en su lugar.

Pisa Fr. Sisto Da.—Storia Dei Cappuccini Toscani Con Prolegomeni Sull'Ordine Franceseano E Le Sue Riforme Per F. Sisto Da Pisa Minori Cappuccino. Firenze Tipografia Barbéra Alfani E Venturi Proprietari. Volumen 1º 1532-1691. Volumen 2º (Editados en 1906-1909).

Pobladura Fr. Melchor de.—Relationes de origine Ordinis Minorum Cappuccinorum. Assisi. 1937.

ID. ID. —Los Frailes Menores capuchinos en Castilla. Bosquejo histórico. (1606-1945). Madrid. 1946.

Lleva al principio un catálogo de libros escritos por Capuchinos Castellanos, o también referentes a Castilla, que se pueden consultar para conocer su historia.

ID. ID. —Historia Generalis Ordinis Fratrum Minorum Cappuccinorum. Pars Prima (1525-1619) Romae. 1947. — Pars secunda (1619-1761). Vol. I. — II. Romae. 1948.

ID. ID. —Monumenta historica Ordinis Fratrum Minorum Cappuccinorum in lucem edita a P. Melchor a Pobladura. I — V. Assisi — Romae. 1937. — 1946, que comprende lo escrito por los PP. Marius A Mercato Saraceno, Volumen I., y Bernardino a Colpetrazo volumen II., ya citados en su lugar respectivo.

ID. ID. —La bella e santa riforma dei frati minori Cappuccini. Roma. 1943.

Porreta Fr. Felice Da.—Memoriale dei FF. Minori Cappuccini della Toscana nel IV centenario della loro provincia. Firenze. 1932.

Primerio Fr. Fidelis M. de.—Capuchinos em Terras de Santa Cruz nos seculos XVII, XVIII, e XIX. Sao Paulo. 1940.

Primigeniae.—Legislationis Ord. Fratrum Minorum Cappuccinorum Textus Originalis seu Constitutionis anno 1536 ordinatae et anno 1552 recognitae. (En Liber memorialis Ordinis Fratrum Minorum Cappuccinorum, quarto jam plæno saeculo ab Ordine Condito. Roma. 1928).

Reschio Fr. Antonius a.—Dilucidationes In Statutum Missionum Fratrum Minorum Cappuccinorum A Fr. Antonio A. Reschio Earundem Missionum Secretario Exarate Romae Tipografia Di M. Lovesio Piazza S. Ignazio. 127. 1893.

Rionegro Fr. Froylan de.—Relaciones de las Misiones de los Padres Capuchinos en las antiguas provincias españolas, hoy República de Venezuela. 1650-1817.

Documentos inéditos de los siglos XVII y XVIII, publicados bajo la dirección de Fr. Froylán de Rionegro, Misionero Capuchino. Sevilla. Tip. Zarzuela. 2 vols. 1918.

En la introducción del tomo primero trata extensamente del modo cómo los capuchinos administraron las misiones de Venezuela. El autor emprendió este trabajo y su continuación, por encargo y cuenta del gobierno de Venezuela, para lo cual emprendió viajes a España y Roma. Recorrió y visitó diversos archivos. Mandó al gobierno de Venezuela muchísimos documentos copiados. En España estudió los archivos de Madrid, Sevilla y Simancas.

Romeo de Terranova Fr. Juan.—Historia de origine et progressu Congregationis in Prov. Piceni et Calabriae.

Rossiglione Michelangelo Da.—Ritratti dei Padri Ilustre dell'Ordine Cappuccino. (1581-1850) Roma. 1850. 3 volúmenes.

Saló Mathias A.—Historia Capuccina. Pars prima. 1946.

San Giusta Raffaele da.—Missionari sardi dei Minori Cappuccini. (Reggio Emilia. 1931).

Santiago Fr. Juan de.—Relación de la Misión de los Capuchinos al Congo, y de los frutos que allí se hacían. Madrid, por Melchor Sánchez. 1670.

Saraceno Maurius A Mercato.—Relationes de origine Ord. Min. Cappu-

ccinorum, in lucem editae a P. Melchiori a Pobladura eiusdem Ordinis. Assisi. 1937.

Securi de Reggio Fr. Fortunato.—Memorie storiche sulla Provincia dei Capuccini di Reggio Calabria. Reggio. 1885.

Steil Adolf.—Die Missionem der Kapuziner in der Gegenwart nach authentischen Berichten zusammengestellt von P. Adolf Steil Ord. Cap., Lector der hl. Theologie. Cum Licentia Superiorum. Meran 1890. Druck und verlag von C. Jandl (A. Eberlind).

Sevilla Fr. Isidoro de.—Florido andaluz pencil, vergel capuchino ameno, donde en varios cuadros de veinte conventos han florecido a Dios muchas fragantes flores de Varones virtuosos. Casos singulares, y portentosos prodigios: o Nuestra Crónica de esta Provincia de Capuchinos de la Inmaculada Concepción de la V.M.N.Señora en los Reinos de Andalucía, escrita por el P. Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador Capuchino, y Cronista de la misma Provincia. 2 libros. Llega hasta 1679. Manuscrito, Archivo Provincial de Capuchinos de Andalucía.

Este autor fue el tercer cronista de la Provincia.

Solodurno Fr. Matías de.—Historia de la Reformación de los Capuchinos, hasta el año de 1576.

Stockarensis Fr. Rumualduss.—Historia Provinciae Anterioris Austriae Fratrum Minorum Capucinatorum Per Decem Categorias Commentante R.P.F. Romualdo Stockarense, Praefati Ordinis & Provinc. Alumno, Praedicat. & Chronologo, Cum Licentia Superiorum. Ex Ducali Campidonensi Typographeo. Per Andream Stader Anno Domini M.DCC.XLVII.

Tauste Fr. Francisco.—Relación de las Misiones de Cumaná.

Teruel Fr. Antonio de.—Descripción narrativa de la Misión de los Padres Capuchinos y sus progresos en el reino de Congo. Manuscrito 3533 B. N.

Terzorio Clemente Da.—Le Misioni dei Minori Cappuccini. — Europa, Turchia asiatica, Indie orientali. Roma. 1913-1932. (Van publicados 6 tomos).

Tobar J. Pellicer de.—Misión evangélica al Reino de Congo por la Seráfica Religión de los Capuchinos. Madrid. 1649.

Torrecilla Fr. Martín de.—Apologema, Espejo y Excelencias de la Seráfica Religión de Menores Capuchinos, purificados en el crisol de la verdad de las escorias de la contradicción. Libro quinto de la Tercera Orden y tratado de apologías y consultas misceláneas. Tomo quinto. Su Autor, el P. Fr. Martín de Torrecilla, Lector de Teología, Calificador del Santo Oficio, Ex Provincial de la Provincia de Castilla, Ex Definidor General de toda la Orden de Menores Capuchinos. Dedicada a Nuestro Seráfico Patriarca San Francisco. En Madrid: por la Viuda de Antonio Román. A costa de los Herederos de Gabriel de León. Año 1701. Con privilegio.

Esta obra fue reimpressa en Turín en 1675 con título de: "Apologema de D. Fermín". Su autor el Lic. D. Fermín de Rattariazzi, profesor de buenas letras. Tal licenciado no es otro que el R. P. Fr. Martín de Torrecilla.

Tugio Fr. Miguel de.—Bullarium Ord. Fratrum Minorum S. P. Francisci Capuccinorum, seu Collectio bullarum, brevium, decretorum, rescriptorum, oraculorum, etc., quae a Sede Apostolica pro Ordine Capuccino emanarunt... varis notis et scholiis elucubrata etc. Romae. 1740-1752. 7 vols.

Valencia Fr. Apolinar de.—Bibliotheca Fratrum Minorum Capuccinorum Provinciae Napolitanae. 1885.

ID. ID. —Bibliotheca Fratrum Minorum Capuccinorum Provinciarum Occitaniae et Aquitaniae. 1894.

Valencia Fr. Ambrosio.—Reseña Histórica de La Provincia Capuchina de Andalucía Y Varones Ilustres En ciencia y virtud que han florecido en ella desde su fundación hasta el presente por el M.R.P. Fr. Ambrosio de Valencia Ministro Provincial de la misma. 1906 1908. Imp. de la Divina Pastora. Sevilla. 5 vols.

Valladolid Miguel de.—Crónica de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de la Madre de Dios de Cataluña, primera de España. Manuscrito N^o 987. Biblioteca Universitaria de Barcelona.

ID. ID. —Fundación de la Provincia de Andalucía. 1 vol. fol.

El autor fue custodio de la Provincia de Valencia. Tomó el hábito el 30 de octubre de 1579. Murió en 1619. Fue además Definidor Provincial de Cataluña y Custodio General. Por orden del M.R.P. Miguel de Gerona escribió su obra.

Villanova Fr. Pacifico.—Capuchinos Catalanes en Centro América y Méjico. (Historia de sus Misiones) 1 vol. 316 páginas. Barcelona. 1947. Imprenta Myria.

Vitelleschi de Foligno Fr. Pablo.—Origo et progressus Religionis Capuccinorum. Tomo I. fol. Manuscrito 361 en el Archivo de la Orden.

El P. D'Alençon y el P. Bruges lo atribuyen a este autor, ya que no tiene título ni nombre de escritor.

Vives Fr. José de Calassans.—Fr. Josephus de Calasactius Card. Vives O.M. Cap. Instituta Franciscana Monumentis Benevolentiae RR Pontificum Laudata Magnificata Defensa. Romae Typis Vaticanis MCMIV.

Zarlino da Chioggia M. Gioseffo.—Intorno la Origine della Congregazione dei Reverendi Frati Capuccini. 1ª Parte In Venetia. 1579. 2ª Parte: Del Vero Fondatore della Congregazione dei Cappuccini. 1579-1589. 4 vols.

El autor fue maestro de la capilla de la Serenísima Sig. de Venecia.

Zaverio Francesco.—Códice diplomático dei Cappuccini liguri. (1530-1900).

ID. ID. —I Cappuccini genovesi. Génova. 1912-1937. 5 vols.

MISIONES — DIVERSOS

ANONIMOS.

Aus Fernen Lander. Schilden rungen und Bilder aus dem Leben Katholischer Missionere. Zusammengestellt und gesammelt für Mitglieder der St. Joseph Bucherbruderschaft. Klagenfurt 1899, St. Joseph-Bucherbruderschaft.

Regole De'Collegy Soggetti Alla S.C. de Propaganda fide E Diretti Dal Sacro Ordine Del Serafico Patirca San Francisco. Roma 1841. Nella Tipografia Della S. Congregazione De Propaganda Fide.

Collectio Statutorum, Gratiarum Et Indulgentiarum Pro Missionibus,

Earumque Collegiis De Propaganda Fide Fratrum Minorum S. Francisci De Observantia In Indiis Occidentalibus. II^a Editio Ex Illa facta Romae ... MDCCLXXVIII apud Benedictum Francesi. (Superiorum Facultate) Cum Permissu Ordinari. Burdigalae, Apud A. Laplace, Editorum, Via vulgo dicta Gouvium 18 et 20. 1853.

Franciscalium Missionum Descriptio Anno 1892-1893. (in fine): Ad Claras Aquas, Typ. Collegi S. Bonaventurae. 1892.

Bericht über den I. öfterrichischen Antislaverei Congresz in Wien. Kerausgegeben von der St. Petrus Claver Sodalitat für die Afrikanischen Missionsthatigkeit. Salzbur, 1901.

Schematismus Totius Ordinis Fratrum Minorum Iussu Rmi. P. David Fleming Vic. Generalis Nunc Primum Typis Editus. Ad S. Mariae Angelorum Prope Assisium Ex Tipographia Portiunculae MCMIII.

Tabvla Geographica Totivs Seraphici Ordinis FF. Minorvm S. Francisci, Sub Generali Ministro Reverendissimo Patre in Christo P. F. Josepho Ximénez de Samaniego, Deo per universum Terrarum Orbem militantium, sub otroque Sexu, in Regulari Observantia, atque Reforma. Exceptis RR.PP. Capvcinis, Conventualibus, Tertiariis & Monialibus quibuscunqve, extra praefati Generalis Ministri gubernium ac sigillum, sub S.P.N. Francisci invocatione, directione vel Institutione quomodocunqve Deo servientibus. Publico aspectui collectim proposita, ad augmentum Gloriae Dei Seraphicae Religionis incrementum. Cum Licentia Superiorum Monachij, Typis Lucae Straub, 1680.

EL DUQUE DE ALBA, Conde de Monterrey

Por *Carlos Pérez-Maldonado*

El 24 de septiembre de 1953 falleció en forma inesperada, en la ciudad de Lausana, Suiza, el Excmo. Sr. Duque de Alba, Conde de Monterrey y Director por muchos años de la Real Academia de la Historia, de la cual es correspondiente nuestra Academia.

Al cumplirse el primer aniversario de tan lamentable acontecimiento, van las siguientes líneas como un justo homenaje a la memoria de tan noble y esclarecido personaje, digno descendiente de Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, IX Virrey de Nueva España y V Conde de Monterrey, por quien recibió su nombre la capital del Estado de Nuevo León.

LA CASA DE ALBA

La rama de los primeros Duques de Alba de Tormes parte de Don Pedro Conde de Carrión, hijo de Isacio Commeno, de la familia de los Paleólogos, nacido en 8 de abril de 1053.

Por aquellos lejanos tiempos, como es bien sabido, los apellidos se fueron derivando de los patronímicos y, en esta forma, uno de los hijos de Don Pedro Conde de Carrión, se llamó Illán Pérez, continuando la sucesión como sigue: Esteban Illán, Juan Estébanez, Alvaro Ibáñez, Juan Alvarez de Toledo, muerto en 1289, habiendo sido él el primero que usó de este ilustre apellido así compuesto, y que siguieron conservando sus descendientes.

EL DUQUE DE ALBA, Conde de Monterrey

Por *Carlos Pérez-Maldonado*

El 24 de septiembre de 1953 falleció en forma inesperada, en la ciudad de Lausana, Suiza, el Excmo. Sr. Duque de Alba, Conde de Monterrey y Director por muchos años de la Real Academia de la Historia, de la cual es correspondiente nuestra Academia.

Al cumplirse el primer aniversario de tan lamentable acontecimiento, van las siguientes líneas como un justo homenaje a la memoria de tan noble y esclarecido personaje, digno descendiente de Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, IX Virrey de Nueva España y V Conde de Monterrey, por quien recibió su nombre la capital del Estado de Nuevo León.

LA CASA DE ALBA

La rama de los primeros Duques de Alba de Tormes parte de Don Pedro Conde de Carrión, hijo de Isacio Commeno, de la familia de los Paleólogos, nacido en 8 de abril de 1053.

Por aquellos lejanos tiempos, como es bien sabido, los apellidos se fueron derivando de los patronímicos y, en esta forma, uno de los hijos de Don Pedro Conde de Carrión, se llamó Illán Pérez, continuando la sucesión como sigue: Esteban Illán, Juan Estébanez, Alvaro Ibáñez, Juan Alvarez de Toledo, muerto en 1289, habiendo sido él el primero que usó de este ilustre apellido así compuesto, y que siguieron conservando sus descendientes.

En el año del Señor de 1439, Su Majestad Católica el Rey Don Juan II de Castilla, otorgó el Señorío de Alba de Tormes a Don Gutierre de Toledo, Arzobispo de ese lugar y, posteriormente, para premiar los muy valiosos servicios que Don Hernán Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja y sobrino del Arzobispo, había prestado a la Corona, le otorgó el título de "Conde de Alba de Tormes". Don Hernán era Adelantado de Cazarola, Alguacil Mayor de Toledo y Capitán General de la frontera de los moros de Granada, Copero Mayor del Rey y Camarero Mayor del Príncipe Don Enrique.

Años más tarde, en 1465, Su Majestad el Rey Don Enrique IV elevó aquel Condado a la categoría ducal, otorgando esta gracia al hijo mayor de Don Hernán, llamado Don García Alvarez de Toledo, Marqués de Coria y Conde de Salvatierra, Capitán General de Castilla y Alguacil Mayor de Toledo. La cédula real de privilegio le fué expedida en el año de 1472 y, en consecuencia, a él le tocó ser el primer "Duque de Alba".

Muy ilustres y prominentes caballeros en las armas, las letras y la política, han sido poseedores de este insigne título, habiendo sido uno de los más famosos, el intrépido y activo general Don Fernando Alvarez de Toledo, III Duque de Alba, nacido en el año de 1507, pues sus hazañas guerreras fueron memorables, y gozaba a tal grado de la confianza del Rey Don Carlos V que, cuando éste tuvo que ausentarse de España en 1543, para pasar a Italia y Alemania, nombró a Don Fernando Capitán General del Reino y del ejército imperial contra las huestes protestantes, a las que aniquiló.

Posteriormente, como Capitán de Felipe II, adquirió aún más fama y preponderancia, pues el monarca, más político y hombre de estado que guerrero, confió siempre al Duque de Alba las grandes campañas, distinguiéndose brillantemente en ellas. Luchó en Alemania, Italia, Flandes y Portugal, hasta que falleció en 12 de enero de 1582, en el Palacio Real de Lisboa. Ya para morir, recibió los auxilios espirituales de manos de su confesor, el insigne Fray Luis de Granada, por quien siempre el Duque había sentido gran admiración y respeto.

Como podrá verse en el cuadro genealógico anexo a estos apuntes, de los Alvarez de Toledo pasó el título a los Silva y, por último, a los Fitz-James Stuart, Duques de Berwick, hasta llegar a manos de Don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII Duque de Alba y X de Berwick, de quien nos ocuparemos más adelante.

EL TITULO DE "CONDE DE MONTERREY"

Debido al vínculo histórico que existe entre este título y la fundación de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, nos ocuparemos de él con algo más de extensión.

En la Provincia de Orense, territorio de Galicia, España, se encuentra el valle y municipio de Monterrey, correspondiente al partido judicial de Verín, muy cerca de la frontera norte de Portugal.

Desde el barrio de San Lázaro, situado en los alrededores de la villa de Verín, parte una antigua calzada pavimentada con grandes lozas irregulares, que sube a un monte en cuya cima se encuentra el ahora derruido castillo de Monterrey.

El sitio fue originalmente un castro romano, para convertirse en fortaleza durante la dominación árabe, y luego en castillo en la edad media. En el siglo XII, durante el reinado de Don Alfonso VIII, se repobló el lugar, y desde entonces principió a conocerse con el nombre de MONTE REGIO, para convertirse, al correr de los años, en MONTERREY.

Esta villa perteneció a la Corona hasta el reinado de Don Juan II de Castilla quien en 22 de mayo de 1432 firmó una ejecutoria otorgando el Señorío de Monterrey, a Don Diego López de Zúñiga (el Mozo) y, posteriormente, el mismo monarca otorgó la concesión del Vizcondado del mismo nombre al hijo de Don Diego: Don Juan de Zúñiga y Viedma.

En 6 de enero de 1474 falleció Don Juan, heredando el Vizcondado de Monterrey su hija mayor, Doña Teresa de Zúñiga.

Esta última contrajo matrimonio con Don Sancho Sánchez de Ulloa, quien tomó preponderante participación en la llamada "revolución de los hermandinos" y, después de la terrible batalla de Altamira, que vino a ser el epílogo de tan encarnizada contienda, Don Sancho fue proclamado primer Conde de Monterrey, título que le ratificó posteriormente el Rey Don Enrique IV.

Hija de don Sancho y de Doña Teresa fue la Segunda Condesa, Doña Francisca de Zúñiga Ulloa, casada con Don Diego de Acevedo, originándose entonces el apellido de "Acevedo y Zúñiga" que llevaron así unido muchos de sus descendientes, hasta llegar al Quinto Conde, Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, que los invirtió, tal vez con la idea (como era alguna costumbre por aquellos tiempos), de perpetuar el nombre de los Zúñiga, tradicionales poseedores del título de Monterrey.

Su Majestad Católica, el Rey Don Felipe II, con objeto de que la

Nueva España, hija predilecta de la Madre Patria, "gozase del saber, prudencia y cristiandad" del Quinto Conde de Monterrey, el ya citado Don Gaspar, a principios de 1595 lo designó Noveno Virrey y Capitán General de estas tierras.

El nuevo mandatario hacía tres años que había perdido a su muy amada esposa, Doña Inés de Velasco y Aragón, y tal vez con la idea de atenuar su gran pena, yéndose a tierras lejanas, aceptó tan honroso cargo sin vacilar.

Hechos todos los preparativos para la larga travesía, se embarcó a mediados del mismo año de 1595, llegando al puerto de Veracruz en la tercera semana de septiembre. Continuó su camino hacia la capital del Virreinato, y en Acolman se encontró con el Virrey Don Luis de Velasco, a quien venía a suceder. Las Ordenes Religiosas fueron a darle la bienvenida hasta Huamantla, y en la Villa de Guadalupe lo recibieron la ciudad y autoridades, organizándose grandes fiestas en su honor, que duraron varios días.

Debido a la demora sufrida en estos lugares, no hizo su entrada a la capital sino hasta el 5 de noviembre del ya citado año de 1595.

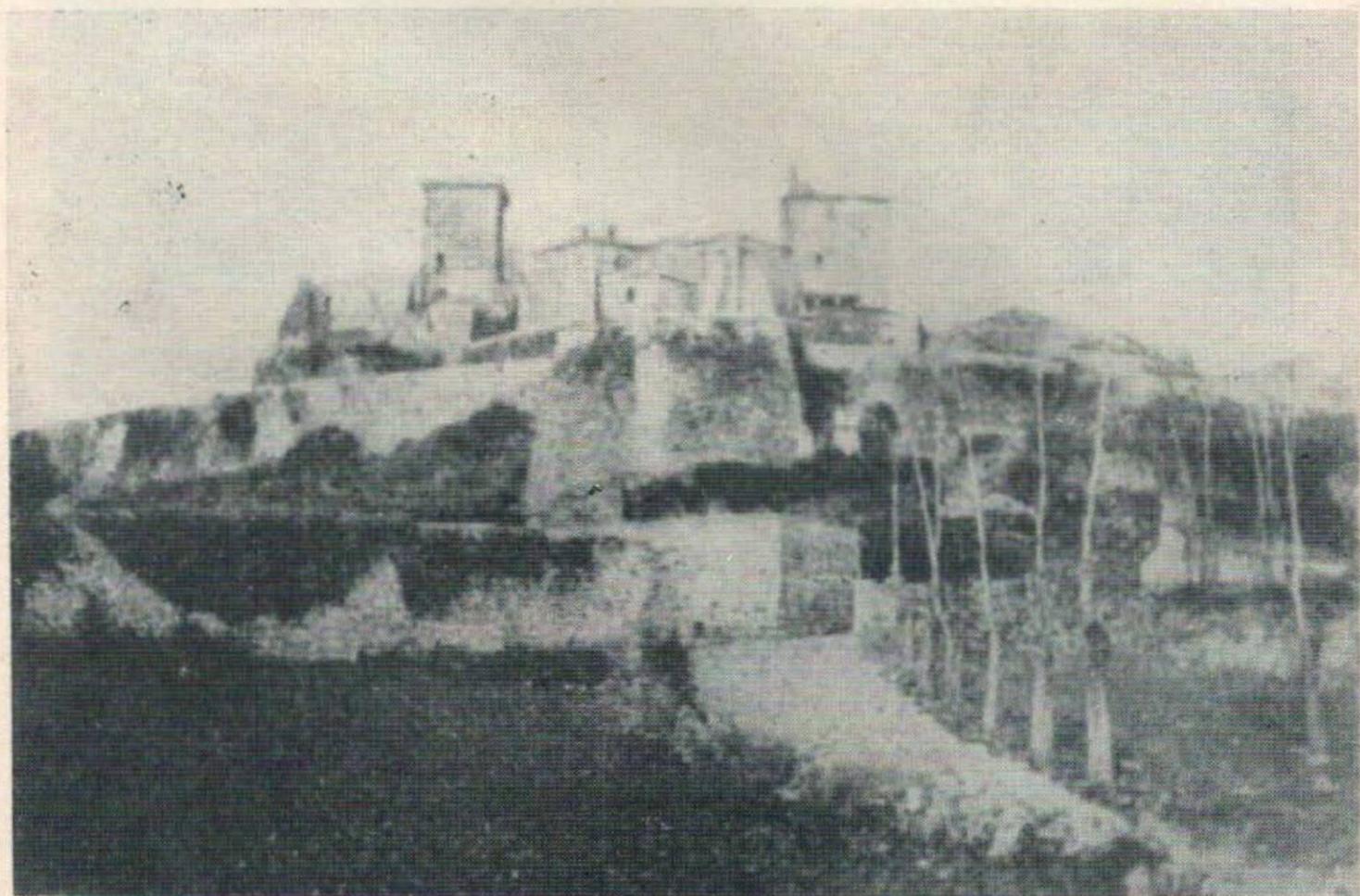
Un año después, en 20 de septiembre de 1596, Don Diego de Montemayor hacía fundación de la "Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey"; "Metropolitana" por haberla hecho cabeza del Nuevo Reino de León y metrópoli de las demás poblaciones del mismo Reino, tomando por advocación de la ciudad "a la Virgen Madre de Dios Señora Nuestra" en su advocación de "su Santa y Limpia Concepción y Anunciación", y dándole título de "Monterrey" en honor del Quinto Conde de este nombre, el humanitario Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo.

Bien sabido es que el Conde de Monterrey fue uno de los buenos gobernantes que nos envió España durante la colonia. Decidido protector de los indios y de los humildes, a él se debió la revocación del decreto que disponía que los indios pagaran su tributo con gallinas. Ordenó que continuara la expedición de Nuevo México iniciada por su antecesor. Dio a Sebastián Vizcaíno la ayuda necesaria para la conquista de la alta California, descubriéndose entonces todas sus costas y dándole el nombre de Monterrey a la bahía y población que hasta ahora lo conservan.

Cuando se puso en vigor la disposición de que los indios se alquilasen o contratasen libremente para los trabajos de campos y minas, el buen Virrey asistía personalmente todos los domingos a las plazas de San Juan y Santiago, para evitar que los contratistas abusaran de ellos o los engañaran.



Ultimo retrato del Duque de Alba, Conde de Monterrey, vistiendo uniforme de Maestrante de Sevilla y el Manto de la Orden de Calatrava.



Castillo de Monterrey, en España, situado en Galicia, cerca de la frontera norte de Portugal.



Escudo de Armas de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey,
Nuevo León, México.



Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Quinto Conde de Monterrey y Noveno Virrey de Nueva España. En su honor se le dió el nombre a la capital del Estado de Nuevo León.



Doña María del Rosario Cayetana, Duquesa de Montoro, única hija y heredera de todos los títulos de su padre, el Duque de Alba. Contrajo matrimonio con Don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, hijo de los Duques de Sotomayor.



Don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, Duque de Montoro.



Dcn Carlos Martínez de Irujo y Stuart, Duque de Huéscar, hijo primogénito de los Duques de Montoro y nieto del Duque de Alba.



El suntuoso Palacio de Liria, en Madrid, residencia de los Duques de Alba.

Durante su gobierno se verificó el traslado de la ciudad de Veracruz, del sitio en que fue fundada, al lugar en que ahora se encuentra, debiéndose este traslado a que el antiguo asiento del puerto era muy húmedo e insalubre, aparte de que en el nuevo sitio se aprovechaba la situación del islote de San Juan de Ulúa. El traslado se efectuó a fines de 1600, y a Veracruz le fue concedido el título de ciudad por Felipe III, en 1615.

Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo gobernó con verdadero tacto y desinterés los destinos de estos reinos y, en septiembre de 1603, cuando supo que el monarca hispano le había designado Virrey del Perú, y que su sucesor, Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, había llegado a Veracruz, partió con toda pompa hasta Otumba a efecto de preparar para el Marqués y su esposa, un magnífico hospedaje que es fama le costó la renta de un año. Así era de hospitalario.

Terminada su misión en México, emprendió la marcha hacia el Perú, tomando por el camino de Acapulco. Gran cantidad de indios le acompañaron por largo trecho, derramando sinceras y abundantes lágrimas por la pérdida de tan buen gobernante y benefactor, demostración que nunca le fue hecha a otro mandatario.

En el Perú gobernó con no menos desinterés y con gran beneplácito de sus vasallos, hasta que murió pobre, pero adquiriendo, en cambio, la gloria de los beneméritos. Su muerte ocurrió en febrero de 1608.

Ya hemos visto que el título de Conde de Monterrey perteneció originalmente a los Zúñiga. La descendencia continuó hasta que pasó a la Casa de Alba en la siguiente forma: Doña Inés Francisca de Zúñiga, VII Condesa, contrajo matrimonio con Don Juan Domingo de Haro y Guzmán, Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad, Gobernador y Presidente de Flandes. Este matrimonio no tuvo descendientes y, en consecuencia, el título pasó a su sobrina Doña Catalina de Haro y Guzmán, Marquesa de Éliche y de Carpio, Condesa-Duquesa de Olivares y Señora de muchos otros Estados, a quien correspondió ser la VIII Condesa de Monterrey. Contrajo matrimonio con Don Francisco Alvarez de Toledo, Beaumont y Silva, X Duque de Alba, heredando posteriormente todos estos títulos. su hija Doña María Alvarez de Toledo y Haro, quien vino a ser la XI Duquesa de Alba y IX Condesa de Monterrey.

Desde entonces (año de 1733), ha continuado nuestro título en la mencionada Casa de Alba, habiendo sido su último poseedor Don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII Duque de Alba y XV Conde de Monterrey, fallecido hace un año.

DATOS BIOGRAFICOS

Los padres del último Duque de Alba fueron Don Carlos María Fitz-James Stuart y Portocarrero, IX Duque de Berwick (XVI de Alba), y Doña María del Rosario Falcó y Osorio, Condesa de Siruela.

Los hijos de este matrimonio fueron:

- 1)—Don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, nacido en Madrid, España, en 17 de octubre de 1878 y fallecido en Lausana, Suiza, en 24 de septiembre de 1953. De él nos ocupamos especialmente en estas notas.
- 2)—Doña Eugenia Sol, de los mismos apellidos, nacida en 8 de enero de 1880. Contrajo matrimonio en 2 de julio de 1906, con Don Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, Duque de Santoña, muerto en 10 de septiembre de 1929, y
- 3)—Don Hernando, que nació en 3 de noviembre de 1882. Casó en 20 de diciembre de 1920 con Doña María del Carmen Saavedra y Collado, Marquesa de Villaviciosa, y murió en noviembre de 1936.

Los Fitz-James Stuart descienden directamente del Rey Jacobo II de Inglaterra.

Don Jacobo, quien por ser el primogénito heredó los títulos de sus antepasados, contrajo matrimonio en Londres, en 7 de octubre de 1920, con Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay, Marquesa de San Vicente del Barco, hija de los Duque de Aliaga e Hajar, nacida en Madrid en 4 de abril de 1900 y fallecida el 11 de enero de 1934.

Una sola hija hubo de este matrimonio: Doña María del Rosario Cayetana. Vino al mundo en el Palacio de Liria, en Madrid, el 28 de marzo de 1926. Contrajo matrimonio en 12 de octubre de 1947, con Don Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, cuarto hijo de los Duques de Sotomayor, y han tenido dos descendientes: Don Carlos, nacido en Madrid en 2 de octubre de 1948, y Don Alfonso, quien vino al mundo en la misma ciudad, en 22 de octubre de 1950.

Ellos son los descendientes directos del Duque de Alba.

Es bien sabido que al Duque de Alba siempre se le consideró como el noble número uno de España, debido a sus quince grandezas y al sin-número de títulos nobiliarios que se describen al final de estas notas.

Era el prototipo del auténtico noble, apuesto, sin ostentación de su

poder y grandezas, amabilísimo en el trato y de una moderada elegancia en el vestir, con pulcritud de primer orden.

Hombre de vastísima ilustración, se educó en el Beaumont College de Inglaterra, cursando posteriormente la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid. Doctor "honoris causa" por la Universidad de Oxford y por el Trinity College de Dublín. Diputado y Senador en Cortes; Ministro de Educación Pública en 1930; Ministro de Estado en 1931; Embajador de España en Londres en 1939; Consejero del Banco de España; Presidente del Patronato del Museo del Prado; Director de la Real Academia de la Historia; Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; Decano de la Junta permanente de la Grandeza, etc. etc.

Su Palacio de Liria en Madrid, es un verdadero museo que encierra valiosísimas obras de arte, entre las que sobresalen los famosos gobelinos de "Las Indias", que el Rey Luis XV de Francia regalara al XII Duque de Alba; riquísimas porcelanas, esculturas, y una gran variedad de hermosas pinturas debidas a los grandes maestros como Rubens, Reynolds, Rembrandt, el Greco, Velázquez, Van Dyck, Goya, Veronese etc., destacándose el retrato del Gran Duque pintado por el Ticiano, así como el de la Emperatriz Eugenia de Montijo (tía abuela del Duque), que pintó Winterhalter en 1862. Además de estos tesoros, en la rica biblioteca del palacio existen incunables y otros manuscritos de un valor incalculable, como unas páginas del diario que escribió Cristóbal Colón en sus viajes de descubrimiento.

Larguísimo sería hacer mención de todas las riquezas que contiene el suntuoso Palacio de Liria.

Volviendo al Duque de Alba, es justo decir que era un hombre generoso y humanitario. Impartía constante ayuda a los necesitados y, por estas virtudes, fue siempre muy querido del pueblo español. Cuando contrajo matrimonio su hija, hizo honor a la nobleza de sus sentimientos, llevando la alegría y el consuelo a las clases trabajadoras y de humilde condición, en forma de donativos en efectivo a todas las familias que rodeaban su Palacio de las Dueñas, en Sevilla, y que carecían de recursos.

Ahora que ha muerto el Duque, heredará todos los títulos su hija única, Doña María del Rosario Cayetana, Duquesa de Montoro y Marquesa de San Vicente del Barco, dos veces Grande de España.

Para terminar, debemos decir que el Duque de Alba mostró siempre deseos de venir a conocer nuestra patria y, especialmente, a Monterrey.

"Confío en tener alguna vez la ocasión de visitar México y de ver allí

los recuerdos de mis antepasados”, nos decía en una de sus cartas. En otra: “También yo siento deseos de poder algún día visitar esa ciudad (Monterrey), y los buenos amigos que allí me aguardan, y puede usted confiar, que si la ocasión propicia se me presenta, no he de desperdiciarla”. “Ya sabe usted lo mucho que me agrada todo lo referente a la historia de ese gran país y de sus relaciones con España”.

Por último, cuando teníamos en preparación nuestra obra intitulada “La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey”, publicada con motivo del CCCL aniversario de su fundación, indicamos al Duque si deseaba enviar, con tal motivo, algún autógrafo alusivo. La contestación no se hizo esperar: “Me es muy grato acceder al deseo que en esa misma carta me expone, y adjuntas son unas palabras mías de saludo a esa ciudad, que sólo pueden reflejar una débil parte de mi afecto y admiración”. El autógrafo en referencia dice a la letra: “Saludo a la Ciudad que lleva el título de mi antepasado Don Gaspar de Acebedo y Zúñiga, quinto Conde de Monterrey y Noveno Virrey de Nueva España, y felicito a don Carlos Pérez-Maldonado por su idea de conmemorar el 350 aniversario de la fundación de aquella ciudad, con la publicación de esta obra. El Duque de Alba, Conde de Monterrey”.

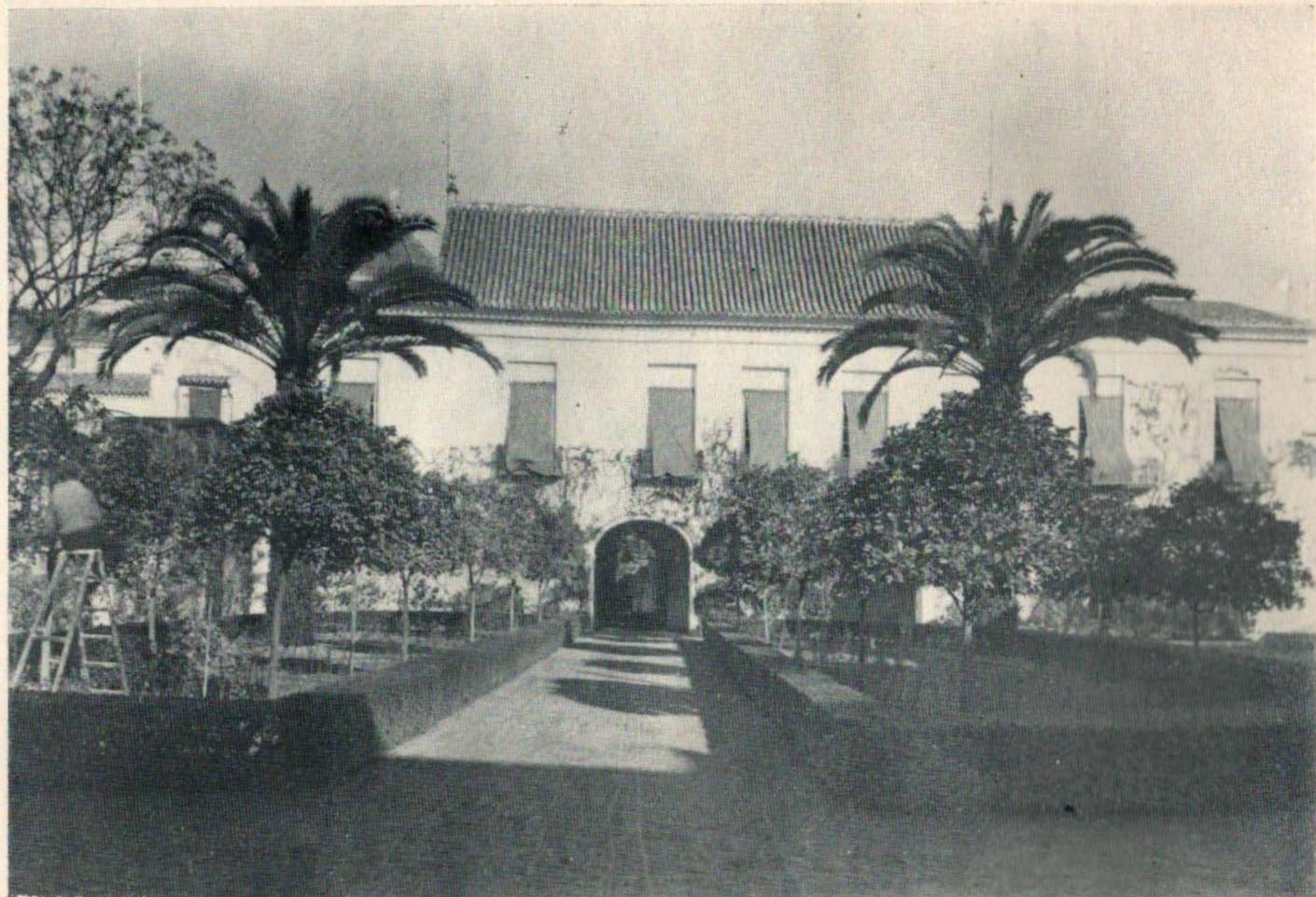
Como puede verse, nunca abandonó la idea ni sus deseos de visitar estas tierras. La prensa del 13 de septiembre de 1953, publicó la noticia de que, al encontrarse el Duque en París, a donde había ido para dictar unas conferencias, anunció su tan deseado viaje a México, para fines de noviembre del mismo año, con objeto de estar presente en la inauguración del nuevo edificio de nuestra Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid y, al mismo tiempo, visitar a Monterrey, como siempre habían sido sus deseos.

Desgraciadamente, la muerte le sorprendió pocos días después: el 24 del mismo septiembre, cuando se encontraba en la ciudad de Lausana, Suiza, una repentina enfermedad terminó con su vida, entregando su alma al Señor. Descanse en paz el hombre probo, humanitario y amigo sincero.

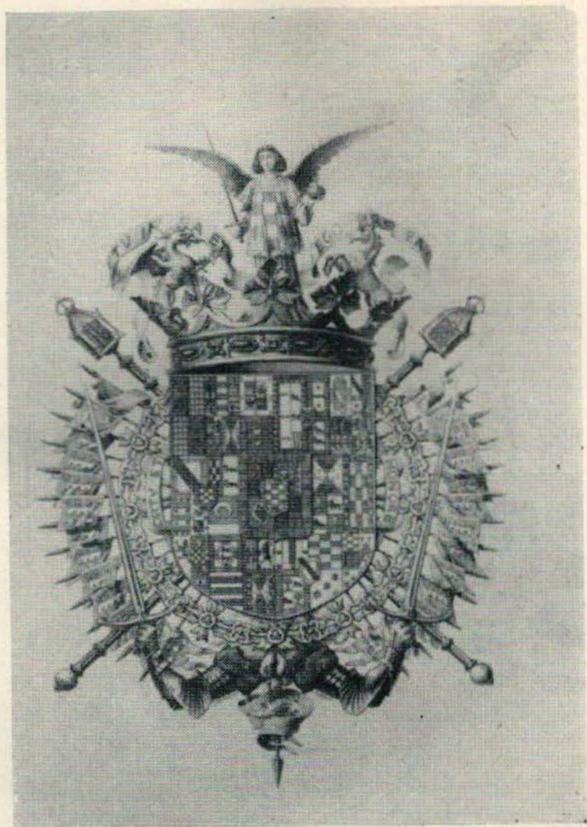
Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey,

24 de septiembre de 1954.

CARLOS PÉREZ-MALDONADO



Palacio de las Dueñas, en Sevilla, donde se efectuó el matrimonio de los Duques de Montoro, el 12 de octubre de 1947.



Escudo de Armas del último Duque de Alba.

TITULOS QUE OSTENTABA EL DUQUE DE ALBA

Duque de Berwick, de Alba de Tormes, de Arjona, de Huéscar, de Liria y Xérica, Conde-Duque de Olivares, Marqués de Carpio, de Coria, de Heliche, de la Algaba, de la Mota, de San Leonardo, de Sarria, de Tarazona, de Villanueva del Río, de Villanueva del Fresno, de Barcarrota, de Moya, de Osera. Conde de Lemos, de Lerín, de Miranda de Castañar, de Monterrey, de Osorno, de Andrade, de Ayala, de Casarrubios del Monte, de Fuentes de Valdepedro, de Fuentidueña, de Galve, de Gelves, de Salvatierra, de San Esteban de Gormaz, de Mógica, de Siruela, de Tinnmouth, de Villalba, de Santa Cruz de la Sierra. Vizconde de la Calzada. Barón de Bosworth. Señor de Valdecorneja, de Coca y Alaejos, de Castrejón, de Valdefuentes, de Loeches, de Villoria, de Doncos, de Mojacar, de Turre, de Sorbas y Lubrín, de Ampudia, de la Puebla de la Calzada, de Romanillos, y de las Baronías de Guosén, Pinos y Mataplana, Alcamo y Calatafimi, de las villas y valles de Aza, Iscar, Puebla de Naciados, Villalba del Alcor, San Pedro del Atarce, Horcajo de las Torres, San Martín de la Fuente, Moguer y Serón. Condestable y Registrador Mayor de Navarra. Gran Canciller y Registrador perpetuo de las Indias. Caballerizo Mayor perpetuo de las Reales Caballerizas de Córdoba. Alcaide perpetuo de los Reales Alcázares de Sevilla, de las Puertas y puentes de la ciudad de Toledo. Patrono del Instituto de Monforte de Lemos, de las Regalías y Preeminencias de Mariscal Mayor de Castilla, Alcaldía perpetua de la Alcazaba y fortaleza de Guádix y Capitanía principal de los Cien continuos Hijosdalgo de la Casa de Castilla. Grande de España de Primera Clase Cubierto. Gentil-Hombre de Cámara de Su Majestad. Maestrante de Sevilla. Senador del Reino por derecho propio. Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro y del Gran Collar y Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de Calatrava. Gran Cruz de la Real Orden Victoria de Inglaterra; de la Legión de Honor de Francia; de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia; de la de Leopoldo de Bélgica; de Santiago de la Espada, etc. etc.

OBRAS PUBLICADAS

Correspondencia del Embajador Gutierre Gómez de Fuensalida.—Madrid, 1907.

Noticias Históricas y Genealógicas de los Estados de Montijo y Teba.—Madrid, 1915.

Discurso de Recepción en la Real Academia de la Historia.—Madrid, 1919.

Discursos en las Academias de la Historia y en la Casa de Velázquez, durante la Semana Francesa de Madrid. Mayo de 1920.

Biblia (Antiguo Testamento) traducida del hebreo al castellano por el Rabí Mosé Arragel de Guadalquivar, y publicada por el Duque de Alba.—Madrid, 1921.

Navegación y Comercio de los Holandeses en el Siglo XVI.—Madrid, 1921.

La Hacienda Real de España en el Siglo XVI.—Madrid, 1922.

Discurso de Recepción en la Academia de Bellas Artes.—Madrid, 1924.

Artículo sobre Colombia, publicado en el número extraordinario de "COLOMBIA".—Mayo, 1924.

El Proceso de legitimidad de D. Antonio, Prior de Crato, y su resistencia contra Felipe II.—Madrid, 1925.

El Mariscal de Berwick. Bosquejo Biográfico.—Madrid, 1925.

Correspondencia de Carlos V con el Marqués de Vasto, Gobernador del Milanesado.—Madrid, 1926.

El Contador Torregrosa y el Libro de Caja.—Madrid, 1927.

Necrología de Don Antonio Paz y Mélia.—Madrid, 1927.

Relaciones de la nobleza con sus pueblos, y plan de una codificación de las Ordenanzas dadas por los Señores a sus vasallos.—Madrid, 1928.

Die Religion des Dritten Herzogs Alba. (Artículo en la "Europäische Revue", página 902).—Berlín, 1929.

Discurso de Apertura en el Congreso de Historia en la Exposición de Barcelona, 1929.

Discurso de Apertura en el Congreso de Historia Hispano-Americana en la Exposición de Sevilla. 1930.

Catálogo histórico y bibliográfico de la Exposición Internacional de

Barcelona, publicado bajo la dirección del Duque de Alba.—Madrid, 1931.

Leprosaría de la Espina, en el Concejo de Salas.—Madrid, 1932.

Documentos sobre arbitrios en el archivo de la Casa de Alba. 1934.

El traje de Embajador. Artículo publicado en la Antología: "La estética del vestir clásico". 1942.

Nueva versión de la batalla de la Isla de las Flores. (Azores). 1942.

La Emperatriz Eugenia. Conferencia pronunciada en "The Ark". 1942.

De como vino a erigirse en Trujillo, una estatua a Pizarro. 1942.

Spanish Art. Lecture to the "Friends of Spain". 1942.

Un marino de la rama española de los Estuardos, que combatió con Nelson. 1943.

Discurso de ingreso en la Academia Española. Tema: Los mecenazgos ilustres. 1943.

Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar, a mejor y antiguo estado, por Sancho de Londoño. Edición del Duque de Alba.—Madrid, 1943.

Vida y hazañas de Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, por el P. Antonio Ossorio. Traducción de José López de Toro. Edición y prólogo del Duque de Alba.—Madrid, 1944.

Retrato del Gran Duque de Alba, por el poeta Antonio de Villegas.—Madrid, 1944.

Encomio de Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, por Juan Cristóbal Calvete de Estrella. Traducción de J. López de Toro. Edición y prólogo del Duque de Alba.—Madrid, 1945.

The Great Duke of Alba as a public servant. Conferencia en Oxford. Octubre, 1946.

Un retrato desconocido del Gran Duque de Alba. 1946.

Otro retrato desconocido del Gran Duque de Alba. 1946.

El Duque de Huéscar. Apuntes biográficos.—Madrid, 1946.

El Virreinato del Conde de Lemos en el Perú 1667-1672.—Madrid, 1946.

Vida de Don Juan de Austria, por el Padre Antonio Ossorio. Traducción de José López de Toro. Edición y prólogo del Duque de Alba.—Madrid, 1946.

Relaciones del Conde de Lemos con Cervantes. Discurso en Alcalá en el IV Centenario de Cervantes.—Madrid, 1947.

Discurso en la Academia de la Historia, con motivo de la Asistencia a la misma de Don Atanasio González Saravia, Director de la Academia Mejicana de la Historia. 1948.

Don Gutierre de Toledo, 1376-1446. Biografía.—Madrid, 1948.

Un Portulano de Juan Martínez, recuperado.—Madrid, 1949.

La copa de oro de los Marqueses de Moya. Publicado en "Estudios Segovianos". 1949.

Contribución de España a la defensa de la civilización portuguesa en América, durante las guerras holandesas. Campaña de Don Fadrique de Toledo en 1625.

Conferencia en Río de Janeiro.—Madrid, 1950.

La mode vue a travers quelques tableaux espagnols. Conferencia en Turín, 1951.

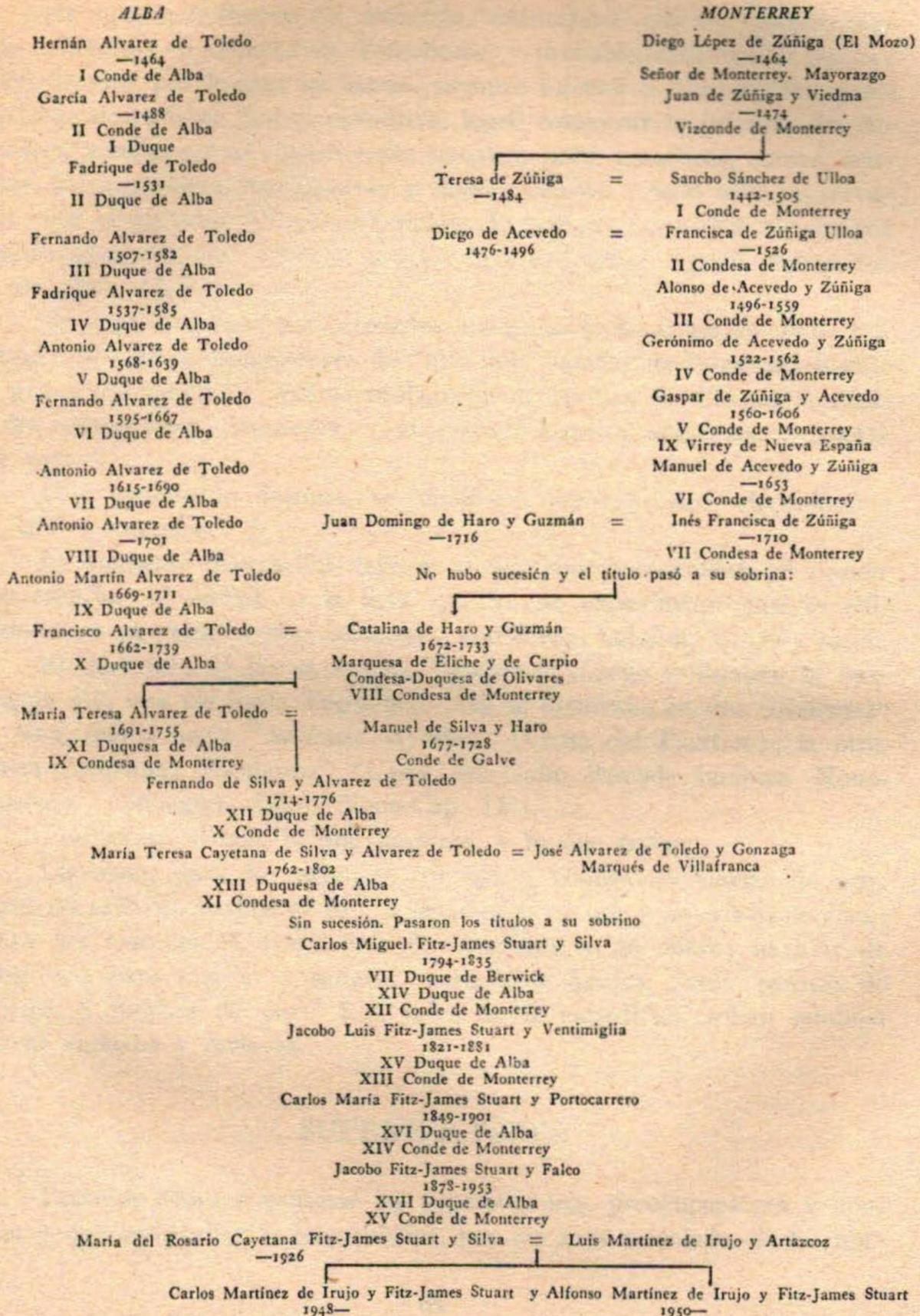
Mapas Españoles de América en los siglos XV al XVIII. Edición y prólogo del Duque de Alba.—Madrid, 1951.

El Duque de Liria, hijo del Mariscal de Berwick, Embajador en Rusia 1727-1730. Conferencia en la Escuela Diplomática.—Madrid, 1951.

En prensa :

Epistolario del Tercer Duque de Alba, Don Fernando Alvarez de Toledo.—Madrid, 1951.

SUCESION GENEALOGICA DE LOS TITULOS DE ALBA Y MONTERREY



COMO SE HACIA EL COMERCIO

He aquí la evolución del comercio "extranjero" que fue iniciado por los tlaltelolcas en tiempos de Tezozómoc, y probablemente con la protección de éste, por lo cual su barrio, siempre inferior a Tenochtitlan, pero opacado después en forma definitiva, logró conservar la jefatura del comercio, aunque en las expediciones tomaban parte tenochcas, culúas, aculúas, atzcapotzalcas, tlacopanecas y demás aliados: Ante todo, observemos que el comercio no era de artículos de primera necesidad, ni siquiera industriales, sino de artículos de lujo, fácil de cuidar, ligeros, compactos y de gran valor (Sahagún).

Se inició trocando los productos naturales y de artesanía de la Laguna, por plumas multicolores de "quetzalli", azules de "cuitlatexóchitl", y grana de "chamulli" (éstas probablemente traídas de Chiapas); caracoles multicolores, "avaneras" (¿abanicos?) rojas y amarillas, y paletas de carey).

Una generación después, se añadieron joyas de oro, chalchihuites y cueros curtidos.

La siguiente generación llevó a su máximo florecimiento el comercio exterior, al incluir en la lista, que ya no experimentó nuevas adiciones, las siguientes: telas labradas o ceñidores; huipiles, faldas y cacao.

El derrotero de las caravanas, siempre el mismo y siempre al Sur, seguía sólo una vía hasta Tochtépec. Allí se bifurcaba en dos corrientes: la una, seguía hacia "Anáhuac Ayotlan" (Costa del Pacífico); la otra, hacia "Anáhuac Xicalanco" (Costa del Golfo llamada también Nonohualco). (Sahagún: Libro Nono-Cap. IV).

Veamos en detalle lo que llevaban, y lo que traían:

Llevaban, para los señores, coronas y bandas coronarias de oro; para las señoras, vasitos de oro, y pendientes de oro y de cristal de roca; para los macehuales, pendientes de obsidiana y de cobre; navajas de obsidiana para rasurar y sangrar; cascabeles, agujas, grana, piedras de chispa, y hierbas de olor. Los jefes de la expedición solían también llevar esclavos y esclavas.

SUPERSTICIONES

Pasemos ahora a estudiar las supersticiones, preocupaciones y abusos que constituían la base mística, por eso más respetada, de las nor-

mas en las relaciones sociales entre los tenochcas. Es difícil, hasta para la mentalidad profundamente analítica de Sahagún (Libro Quinto), establecer una verdadera diversificación entre supersticiones y abusiones, que para encontrar qué cosa sean las preocupaciones, no se necesita análisis. Así que yo, después de leer, releer y meditar, he creído percibir con claridad que como es natural, se distinguen en el ramillete de creencias tenochcas, dos corrientes que provienen de fuentes distintas: la que deriva de los salvajes chichimecas, corriente que trasciende aún al primitivo Chicomóztoc y hace temblar el espíritu frente a la hostilidad del desierto helado en donde los espíritus ocultos, mejor dicho: infusos en rocas, en sabandijas o en vegetales, asechan con perversa delectación al humano para aprovechar el menor descuido que cometa, aunque sea involuntario, e imponerle los dictados fatalistas de un destino sumiso a motivaciones místicas a la vez pueriles, profundas, y siempre incomprendibles; y la otra corriente, que nace de la vieja Tlapallan, sede ulmeca, y presenta indicios, huellas y anuncios de leyendas, o de mitos elaboradísimos. En todo caso se percibe el misterio acechando (asechando, o acechando), al tenochca en todo instante.

Son, evidentemente, de la corriente chichimeca de Chicomóztoc las siguientes:

El funesto presagio que significaba oír rugir las fieras en el monte, o zumbar el viento en la espesura;

El favorable o adverso (casi a voluntad del auditorio), del canto del ave llamada *oactli* o *oacton*;

El contrario, que significaba el canto del buho o de la lechuza. La persistencia de esta superstición (cuando el tecolote canta, —el indio muere—. Esto no es cierto, —pero sucede), en las más agrias y apartadas serranías de Jalisco, mi Estado Natal, que es tierra de reducido porcentaje indio predominantemente náhoa, y contigua a Chicomóztoc, confirma esta idea;

La influencia nefasta que tenía sobre un chiquillo el que alguien saltara sobre él;

La adversa de pisar el hogar, que es altar del fuego; o bien de comer lo que el ratón hubiera dejado.

En cambio, revelan origen culúa, o sea tolteca, que es lo mismo que ulmeca, las apariciones horrendas de calaveras que saltan y muerden en la noche (tlacanexquimilli); de gigantes degollados que con ruido de hacha en el monte respiran por la herida del pecho que se abre y se cie-

rra en horrible estertor, etc. (Posteriormente, hablaré sobre las hachas). También son de evidente origen culúa todos aquellos que se refieren a incidentes hogareños o agrícolas; que dan voz al maíz (dotar de voz a lo que carece de ella fue superstición favorita de los ulmecas), etc. Por supuesto, de origen culúa es la creencia en la astrología judiciaria, con su "tema nativitate"; en los nemonteni; en lo adverso de ciertos signos, como el tochtli, etc.

Un análisis comparativo más profundo y metódico que el que me he visto constreñido a hacer a causa del tiempo tan corto de que dispongo, y del plan de esta obra, revelará cosas muy interesantes entre las supersticiones tenochcas.

Para el fin que me preocupa, estas supersticiones demuestran que, aun más abajo de donde los mandatos de la religión propiamente dicha se detenían, el indio, hasta en los asuntos más baladíes, continuaba sujeto a los tabús y temores nacidos de un sistema de creencias religiosas (así hemos de llamarlas, por bajas que sean), que normaban hasta los más nimios actos de su vida, como habían normado las de sus padres y abuelos y que, con el paciente y tenaz troquel de los siglos imprimían sello atávico e indeleble en su espíritu. La existencia del tenochca estaba férreamente regida por el misterio, en lo elevado y en lo inferior, en lo grande y en lo chico. Misterio rudo, salvaje, con bárbara, pero mesiánica sublimidad en el sacrificio, grosero y bajo en las costumbres cotidianas. Y al misterio, todos se sometían. Entre los tenochcas, aparentemente libres de "la funesta manía de pensar", no había escépticos.

Y no enumera Sahagún la totalidad de las supersticiones. Omite, por ejemplo, entre las que clasifica así (ya veremos por qué), la importantísima de los *nahuales*, brujos licántropos, visionarios y seguramente sinceros, pues eran adeptos al consumo del hongo "nanácatl" y al del peyote, y quizá al de otros vegetales productores de alcaloides generadores de ensueños, que sus mentes infantiles sin duda tomaban, o por realidad, o por visiones concedidas directamente al hombre por intervención de los dioses.

La causa por la cual Fray Bernardino omite citar entre las supersticiones la de los "nahuales", es por que él mismo compartía con los indios la creencia en ellos. En Europa en el Siglo XVI (y en Estados Unidos todavía doscientos años más tarde), se creía ampliamente en brujos, hechiceros y demás seres semidiabólicos. Así que la referencia a los "nahuales" no la clasificó Sahagún en el Libro Quinto, entre supers-

ticiones y abusiones, sino en el Décimo, entre "... los vicios y virtudes de esta gente indiana...". Para convencernos de ello basta leer en el Prólogo de ese mismo Libro "...No llevo en este tratado el orden que otros escritores han llevado en tratar esta materia, mas llevo el orden de las personas, dignidades y oficios, y tratos que entre esta gente hay, poniendo la bondad de cada persona, y luego su maldad..."

Y después de tan formal prefacio, que luego se ve destinada a personas y oficios efectivos y reales sin brizna de mixtificación, lleguémonos al Cap. IX, cuyo título es "...Brujos y Hechiceros", en el cual consagra dos párrafos a lo que para él, era oficio, en los que dice así: "El *nahualli* propiamente se llama brujo, que de noche espanta a los hombres y chupa a los niños. El que es curioso de este oficio bien se le entiende cualquier cosa de hechizos, y para usar de ellos es agudo y astuto; aprovecha, y no daña.

"El que es maléfico y pestífero de este oficio hace daño a los cuerpos con los dichos hechizos, y saca de juicio y ahoga. Es embaidor y encantador."

Y en el mismo Cap. IX, añade respecto del "Nigromántico": "El hombre que tiene pacto con el demonio se transfigura en diversos animales, y por odio desea la muerte a otros, usando hechicerías y muchos maleficios contra ellos, por lo cual él viene a mucha pobreza, y tánta, que aun no alcanza tras qué parar, ni un pan que comer en su casa; al fin, en él se junta toda la pobreza y miseria, que anda siempre mal aventurado."

Como se ve, nahuales y nigromantes eran, para Sahagún, actividades humanas tan reales, tan efectivas, como las propias de soldados, sacerdotes y mercaderes. Por eso no cuenta la creencia en ellos como superstición.

Sahagún, en el Cap. VIII de su Libro Nono, al tratar de las ceremonias de los mercaderes en sus banquetes rituales, describe una de las orgías nahuualistas de tóxicos: "La primera cosa que se comía en el convite eran unos honguillos negros, que ellos llaman *nanácatl* (que) emborrachan y hacen ver visiones, y aun provocan a lujuria; esto comían antes de amanecer, y también bebían cacao antes de amanecer. Aquellos honguillos comían con miel, y cuando ya se comenzaban a calentar con ellos, comenzaban a bailar, y algunos cantaban y algunos lloraban, por que ya estaban borrachos con los honguillos; y algunos no querían cantar, sino sentábanse en sus aposentos y estábanse allí, como pensativos;

y algunos veían que se morían, y lloraban; otros veían que los comía alguna bestia fiera; otros veían que cautivaban en la guerra; otros veían que habían de ser ricos; otros, que habían de tener muchos esclavos; otros, que habían de adulterar y les habían de hacer tortilla la cabeza por este caso; que habían de hurtar algo, por lo cual les habían de matar, y otras muchas visiones que veían. Después que había pasado la borrachera de los honguillos, hablaban los unos con los otros acerca de las visiones que habían visto." Claro aparece aquí que tomaban estas visiones como proféticas, como relámpagos de videncia permitidos por los dioses.

Del peyote, consta que se le traía, celosamente guardado y protegido como algo sagrado, desde los llanos fronteros a Chicomóztoc, y probablemente quienes lo ingerían pertenecieran a la Hermandad Masónica de los Nahuales. Todos los pillis parece que eran *Nahuales*. Alfonso Toro me afirmó haber encontrado datos sobre esto. No lo he podido ratificar, pero conozco la escrupulosa seriedad y la atención con que estudia estas cosas ese erudito abogado, y acepto su aserción como fidedigna. En todo caso, es fuerte indicio de que hayan sido Nahuales los pillis, el hábito que tenían de llevar consigo una calabaza —esa calabaza cuyo hurto se castigaba con la muerte— pues aunque sólo se dice que la usaban para llevar tabaco, debe tenerse presente que una calabaza formaba parte importantísima del equipo mágico del Nahual.

De otras supersticiones, por su íntima trabazón con los números, hablaré adelante. Pero creo que ya se ha hecho evidente la endósmosis de lo sobrenatural en todas las actividades de todos los órdenes de la vida tenochca, creando una psicosis religiosa que se integraba por partes iguales con temor y respeto, sin que en la actitud del tenochca frente a sus dioses entrara amor.

CONOCIMIENTOS EXACTOS

Hemos visto cómo de la Religión brotó la Moral; después, encontramos cómo religión y moral se unieron para producir la reglamentación política que es el lubricante de la máquina social. Ahora hemos de convencernos de cómo otra actividad: la Matemática, (tan ligada con el misterio que, aun nosotros, los escépticos modernos que pretendemos arreglar nuestra vida como una sorites, tenemos que apoyarla en ver-

dades “evidentes por sí mismas”, en axiomas), se confundía con la religión entre los tenochcas.

La matemática, ciencia de los números, ha sido la palanca poderosa que ha permitido al hombre vencer la inercia pasiva de las cosas; y ha sido también el ducto indestructible a través del cual su energía razonante encierra, encauza y conduce las fuerzas naturales, haciéndolas converger, con la intensidad que desea, hacia el punto en que se propone utilizarlas. La ciencia numérica nace de la observación, progresa con la deducción y permite el aprovechamiento. Las matemáticas son a modo de conjuro capaz de materializar las energías intangibles; y también las mensura, y las valoriza, con lo cual resulta posible relacionarlas, unir las, contraponerlas y, así, crear este monstruo amenazante que llamamos *Progreso Material*, creatura perversa que, si Dios no lo remedia, acabará por aniquilar a su creador, el estúpido intelectual humano.

Sin discutir si el progreso material vale o no el sacrificio que por impulsarlo hacemos, y dando por sentado que nuestra conducta al buscarlo tanto, sea una de esas manifestaciones del espíritu humano ingéniamente implantadas en el cerebro del hombre, trataré de deducir hasta qué altura el indio llevó su conocimiento de las matemáticas, procurando deducirlo de las obras que dejó, y de aquellos de sus pensamientos que conocemos.

Chavero, en el primer tomo del *México a Través de los Siglos*, hace aguda observación —que no he visto siquiera comentada por nadie— respecto a la génesis del concepto de los números, y al de sus nombres entre los náhoas. Se adivina que admite como base de su teoría que la observación del ritmo, de la recurrencia, de la repetición y de la semejanza, que condujo al hombre a la idea del número, es evidentemente congénita de la de adición; que la emergencia de los dedos de manos y pies, como la de las tunas de la penca de un cacto, lo indujo a considerar que son los dedos frutos de la mano; y que sus tamaños diferentes autorizan a compararlos con frutos en los cuatro estados por los que pasa todo fruto: verde, o “cecéltic”; a medio madurar u “omácic”; en plena sazón, o “yeitle”; y ya pasado, o “nahuatile”. Y así los cuatro primeros dígitos fueron llamados: *ce*, *ome*, *yei*, y *nahui*: las primeras sílabas de los nombres de los frutos en esos cuatro estados.

El hecho de que fueran *cuatro* precisamente los dedos paralelos de la mano, adquirió para nuestros indios (desde luego, los ulmecas), extraño sentido místico. ¿No eran *cuatro* los rumbos, los Soles, las Casas

dades “evidentes por sí mismas”, en axiomas), se confundía con la religión entre los tenochcas.

La matemática, ciencia de los números, ha sido la palanca poderosa que ha permitido al hombre vencer la inercia pasiva de las cosas; y ha sido también el ducto indestructible a través del cual su energía razonante encierra, encauza y conduce las fuerzas naturales, haciéndolas converger, con la intensidad que desea, hacia el punto en que se propone utilizarlas. La ciencia numérica nace de la observación, progresa con la deducción y permite el aprovechamiento. Las matemáticas son a modo de conjuro capaz de materializar las energías intangibles; y también las mensura, y las valoriza, con lo cual resulta posible relacionarlas, unir las, contraponerlas y, así, crear este monstruo amenazante que llamamos *Progreso Material*, creatura perversa que, si Dios no lo remedia, acabará por aniquilar a su creador, el estúpido intelectual humano.

Sin discutir si el progreso material vale o no el sacrificio que por impulsarlo hacemos, y dando por sentado que nuestra conducta al buscarlo tanto, sea una de esas manifestaciones del espíritu humano ingénitamente implantadas en el cerebro del hombre, trataré de deducir hasta qué altura el indio llevó su conocimiento de las matemáticas, procurando deducirlo de las obras que dejó, y de aquellos de sus pensamientos que conocemos.

Chavero, en el primer tomo del *México a Través de los Siglos*, hace aguda observación —que no he visto siquiera comentada por nadie— respecto a la génesis del concepto de los números, y al de sus nombres entre los náhoas. Se adivina que admite como base de su teoría que la observación del ritmo, de la recurrencia, de la repetición y de la semejanza, que condujo al hombre a la idea del número, es evidentemente congénita de la de adición; que la emergencia de los dedos de manos y pies, como la de las tunas de la penca de un cacto, lo indujo a considerar que son los dedos frutos de la mano; y que sus tamaños diferentes autorizan a compararlos con frutos en los cuatro estados por los que pasa todo fruto: verde, o “cecéltic”; a medio madurar u “omácic”; en plena sazón, o “yeitle”; y ya pasado, o “nahuatile”. Y así los cuatros primeros dígitos fueron llamados: *ce*, *ome*, *yei*, y *nahui*: las primeras sílabas de los nombres de los frutos en esos cuatro estados.

El hecho de que fueran *cuatro* precisamente los dedos paralelos de la mano, adquirió para nuestros indios (desde luego, los ulmecas), extraño sentido místico. ¿No eran *cuatro* los rumbos, los Soles, las Casas

del Sol, etc.? Y de este número cuatro, nació todo su conocimiento numérico.

Insistiré en que los tenochcas habían olvidado ya las teorías creadoras. Y quizá, más claramente dicho: nunca las supieron, o bien, jamás las comprendieron. Examinemos primero la cronología.

EL CALENDARIO

La repetición rítmica de vitales fenómenos meteorológicos (calores, lluvias, fríos...); la coincidencia de éstos con determinadas altas o bajas de la temperatura, y con ciertas posiciones extremas del Sol, supremo numen racial, condujo a la medición del tiempo: a la cronología. Claro que esta medición fue progresivamente acercándose a la perfección casi inhumana que alcanzó.

La íntima compenetración de la meteorología con la agricultura, con la astronomía, con los números, es evidente y mística. Y así el origen religioso de la cronología indígena no es siquiera discutible. No podemos saber como evolucionó. Sólo conocemos lo que los tenochcas practicaban.

Como el punto preciso del orto parece deslizarse cada día por el horizonte, del Norte al Sur, y después de cierto lapso, del Sur al Norte, sin franquear jamás ciertos límites extremos (observación que condujo al concepto de los "trópicos" en Occidente), el indio, creyente convencidísimo en la divina individualidad del Sol, prefirió concebir el desalojamiento de su punto de emergencia, como indicio de la marcha incesante del numen de una a otra de sus "Cuatro Casas". Y uniendo la Casa Noreste, con la Casa Suroeste; y la Sureste con la Noroeste, obtuvo la figura básica del "Nahui Ollin", (Cuatro Movimientos), símbolos de potencia, de vibración y de movimiento; de ese movimiento solar que significaba, por coincidencia o por causa, frío, calor, lluvia o sequía. Simple adición le hizo conocer que la recurrencia del orto en un punto determinado, estaba separada de la anterior emergencia del Sol por el mismo punto, por un período que probablemente estimó primero en trescientos sesenta días, y que más tarde, ya cuando su medición fue perfeccionada, definitivamente fijó en trescientos sesenta y cinco añadiendo, al primer cómputo, los cinco "nemonteni" o días inútiles. A cada

una de las mansiones extremas dio nombre: "ácatl", o caña; "técpatl", o pedernal; "calli", o casa; y "tochtli", o conejo. Como el Sol pasaba de continuo de la una a la otra, consagró cada año sucesivo a la morada contigua a la anterior, distinguiéndola por el número; pero una vez, una cierta vez al fin de cincuenta y dos años, terminado el recorrido, el Sol, símbolo de aquella extraña creencia para la cual era el aniquilamiento una fatalidad universal e inevitable, y el nuevo Génesis una necesidad, volverá al punto inicial, Acatl, siendo un luminar idéntico; pero un Sol nuevo, el Sol número Uno: Uno Acatl. En el cielo de cincuenta y dos años se condensaba toda la Cosmogonía.

Pero dentro de los trescientos sesenta y cinco días que integraban el ciclo anual, se encerraban demasiadas otras recurrencias para que el cielo pudiera ser uno e indivisible: una serie de días eran glaciales e inçementes; en otras, los vientos soplaban con furia; después venían los calores sofocantes, y al fin la lluvia vivificadora. Y cada uno de esos estados meteorológicos sucedía, precisamente, coincidiendo siempre con determinada posición del Sol en su recorrido en condiciones que año tras año se repetían idénticas. Al Sol, con plena justicia, atribuyó el ritmo de los diversos ciclos meteorológicos. Había que fijar firmemente el principio de cada uno de ellos, pues que como efecto aparente del fin de los fríos venía el renacer de la vegetación; el principio de las lluvias, marcaba el tiempo oportuno de hundir la simiente; el retorno de la sequía, la época de las cosechas, etc. Me ha parecido siempre digno de notar el infalible buen sentido conque nuestros indios atribuyeron al Sol toda potencia generadora, desdeñando la sutil influencia lunar que indujo a error a casi todos los otros calendaristas del mundo. Y así pues, sin incurrir en ello, renunciaron a buscar una imposible coordinación entre los ciclos lunar y solar, cosa que tanta confusión introdujo en el cómputo de submúltiplos del año en el Viejo Continente, produciendo estos absurdos meses de veintiocho días que ha sido preciso posteriormente dotar de elasticidad y estirarlos y encogerlos para que resulten a la medida.

Como es indudable que percibían relación entre dedos, y números y cronología, la establecieron también entre estas abstracciones y el puño, formado al contraerse los cuatro dedos paralelos y quedar sujetos por el pulgar que los abarca constituyendo el cinco, y tomaron cinco cuatro —veinte— como número perfecto. Así pues, *cuatro* principalmente, y *veinte* después, fueron números místicos para ellos, expresio-

nes de cierta regla que el Sol quería respetar, o que se veía obligado a respetar por ese poder oculto, ese Sino, Destino, Fatalidad o lo que haya sido, que se percibe en obra en la cosmogonía indígena, el cual decretaba cuándo, al fin de cualquier ciclo, sería Sol el negro Tezcatlipoca, y cuándo lo sería Quetzalcóatl el benefactor. El cuadro formado por los números indicadores de las veces en que el Sol ocupaba cada una de sus moradas, era el siguiente, que vale la pena estudiar:

<i>Acatl</i>	<i>Técpatl</i>	<i>Calli</i>	<i>Tochtli</i>
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52

Admitido que el ciclo de cincuenta y dos años haya servido de base para la formación indudable de ese cuadro, no se puede menos de observar que escribiendo los ordinales de los años bajo cada signo, el número *uno* vuelve a coincidir con el *Acatl*, al fin del ciclo cincuenta y dos, lo que era de esperar, en su concepto, ya que en una de esas ocasiones sería un flamante Sol quien ocuparía la casa nueva. Y como esta recurrencia se presentaba al terminar una progresión aritmética de trece términos y cuya razón sea de cuatro, tendremos así formado el penúltimo de los números místicos entre los tenochcas: el Trece. El último número esotérico lo constituye el que resulta de un conjunto sumado de veinte ordenaciones de veinte: *Cuatrocientos*, que entre los tenochcas, de mentalidades rudas, pasó a simbolizar lo innumerable, como entre los chinos lo simboliza aún el *diez mil*, o mejor: *el diez mil veces diez mil*, y entre nosotros el millón. ¿No decimos, indiferentemente, “un millón de gracias”, o “gracias infinitas”?

Tenemos entonces ya formada la completa seriación de los números sagrados ligados con la base de la religión: cuatro, trece, veinte, cincuenta y dos, y cuatrocientos. Todos ellos, en su aparente incongruencia son, se ha visto ya, derivados de manifestaciones del poder divino del Sol. Veamos ahora si otra propiedad o mutua relación entre ellos, justifica todavía más el carácter místico que se les reconocía.

Desde luego, según criterio indígena, si el año era expresión de potencia y de presencia divinas, y también lo era la veintena, determinada repetición de veintes debería integrar el período de recurrencia anual. Y así sucede, pues tenemos que, si sumamos dieciocho veces el número veinte consigo mismo, obtendremos trescientos sesenta, y como la multiplicación es la suma abreviada, esto lo escribiremos así:

$$18 \times 20 = 360$$

El producto es el número de días que tiene el año, menos los cinco nemonteni. Esto es, a mi modo de ver, indicio de un cómputo primitivo inexacto, que por sucesivas aproximaciones fue después alcanzando la admirable y casi absoluta perfección que tanto maravilló a los cosmógrafos españoles contemporáneos de la Conquista.

Razonamiento semejante respecto del número *trece* nos revela que el año debe formarse también con la acumulación de treceñas. Y en efecto, así ocurre, pues

$$28 \times 13 = 364$$

Que es también indicio de un cómputo posterior, mucho más aproximado, lo bastante preciso para perdurar. Entonces, tendremos el ciclo sagrado que se forma por cincuenta y dos años: este ciclo es la "ata-dura de los años";

El año solar, integrado por dieciocho veintenas, más cinco días inútiles;

El año solar, también constituido por veintiocho treceñas, más un día.

Los crónistas españoles, excediéndose en la analogía, llamaron *siglo* al doble del período de cincuenta y dos años; mes, al de veinte días, y semana, al de trece.

Como número místico adicional, ligado con el flúido llamado tiempo, hay que considerar el que marca el año de Venus (*Vésper* y *Hésper*), planeta que, por su mentida apariencia de brillante dualidad, fue llama-

do "Gemelo Precioso" y consagrado a Quetzalcóatl (cuyo nombre en náhoa, quiere decir eso, exactamente), dios solar también; dios de la sabiduría, a cuyos devotos ulmecas, que parecen haber sido verdaderos filósofos, creo inventores del Calendario y de la Astrología. Según la motivación de apariencia arcanamente lógica para la mente de nuestros indios, el año de Venus, que es el de Quetzalcóatl, que será Sol, debe relacionarse con los números trece y veinte, y, en efecto:

$$20 \times 13 = 260$$

que es el año de Venus, y también base del ciclo adivinatorio, según lo veremos luego.

Como pura curiosidad, paso a proporcionar nombres de veintenas (meses), y días:

El primer mes, llamado "Atlcahualo", principiaba el 2 de febrero. Es el único de cuyo principio puede tenerse dato numérico exacto para nosotros, pues todos los demás recibían la influencia perturbadora de nuestros meses de 23, 29, 30 y 31 días. Los demás meses, eran: ... Tlacaxipéhualiztlē, Tozoztontli, Huey Tozoztli, Tóxcatl, Etzacualiztli, Tecuilhuitontli, Huey Tecuilhuitl, Tlaxochimaco, Xócotl Huetzi; Ochpaniztli; Teotleco, Tepeilhuitl, Quecholli, Panquetzaliztli, Atemoztli, Tittl, e Izcalli.

En cuanto a los días, se llamaban: Cipactli, Ehécatl, Calli, Cuetzpallin, Cóatl, Miquiztli, Mázatl, Tochtli, Atl, Itzcuintli, Ozomatli, Malinalli, Acatl, Océlotl, Cuauhtli, Cozacacuauhtli, Ollin Técpatl, Quiahuitl, y Xóchitl.

ASTROLOGIA Y ADIVINACION

Durán se expresa con desprecio (Cap. II del libro dedicado al Calendario), de astrólogos y adivinadores tenochcas: "...en naciendo que nació el niño o niña, iba luego el padre o parientes del nacido a ver a los astrólogos, hechiceros y sortílegos, que los había sin número y rogábanles les declarasen la ventura en que su hijo o hija había nacido, siempre llevando por delante la ofrenda ordinaria de comida y bebida. El astrólogo y sortílego hechicero sacaba luego el libro de sus suertes y calendario, y vista la letra —signo o nombre— del día, pronosticaban y echaban suertes y decíanles la ventura, buena o mala, según había caí-

do la suerte; porque la ciencia de su astrología y quiromancia no se extendía a más de un papel pintado de cuantos ídolos había, y adoraban, donde tenían cada ídolo en su casa... sobre este papel echaban suertes, y conforme a como caía, pronosticaban...

“Para más inteligencia... es de saber que en aquellas veinte figuras que para los días del mes estaban señaladas, parte de ellas eran buenas, de buen pronóstico; y parte, malas; y parte, indiferentes. Las buenas son las siguientes:

“Cabeza de sierpre (Cipactli); casa (Calli); lagartija (Cuetzpallin); venado (Máztli); buharro (Cozacauhtli);

“Los indiferentes, eran: conejo (Tochtli); mono (Ozomatli); caña (Acatl); tigre (Océlotl); águila (Cuauhtli); rosa (Xóchitl); curso (Nahui Ollin);

“Los adversos: viento (Ehécatl); culebra (Cóatl); muerte (Miquiztli); agua (Atl); matorral (Malinalli); pedernal (Técpatl); y aguacero (Quiáhuitl);...”

Como se vé, Durán considera como rutinarios e ignorantes a los astrólogos indios, lo que es sólo demasiado comprensible, pues para los europeos de la época, —que más o menos, todos creían en ella— era familiar el imponente aparato de la astrología judiciaria, la del complicado horóscopo o “tema nativitate”, para cuya solución debía ser un tanto cuanto astrónomo, regular algebrista, y geómetra muy bueno.

Ese papel pintado a que el sabio fraile se refiere, es precisamente en el que consta el año de Venus, ciclo a que también se ceñían las fiestas variables, que por el concepto tenochca del sacrificio religioso, acabaron convertidas en verdaderos pretextos para carnicerías.

Ahora, si reflexionamos un poco, convendremos en que “distribución” es, prácticamente, sinónimo de *división*. Así estimo que, pues el cómputo del tiempo precedió a la recaudación de tributos, estamos autorizados para admitir que la idea aritmética del número, directamente emanó de la religión.

GEOMETRIA

El concepto de número es, naturalmente, inseparable de las de enumeración (que por algo se llama así), de relación y de mensura. Hemos visto la mensura en el tiempo, que significan las abstracciones llamadas enumeración, adición, substracción, multiplicación y división.

Véamos ahora la objetivación de esas abstracciones en el espacio, en la geometría, madre de todas las expresiones gráficas matemáticas.

La forma artificial nace con la alfarería, y entonces, como hermana gemela, surge la geometría práctica; la geometría como ciencia, es decir, la que requiere medición previa, a pesar de su respetabilísimo nombre helénico (medición de la tierra), nació antes de que el cazador nómada, eterno viajero, echara raíces y se convirtiera en labrador, es decir, nació cuando todavía era inútil para él medir la tierra. Nació cuando, para proteger místicamente su vasija o su alimento contra asechanzas extrahumanas, el salvaje grabó toscas incisiones en torno de un cacharro, espaciándolas regularmente. Después, cuando descubrió la agricultura, la idea de trabajo individual productivo, que el hombre egoísta quiere aprovechar exclusivamente él, para sí solo y para los suyos, lo induce a aplicar a la tierra, la medición que antes practicaba sólo en su cerámica. Entonces tenemos ya en acción la geometría, con su hija la agrimensura. Mas la complicación geométrica no surge sino con el simbolismo religioso.

Demasiadas pruebas nos quedan para que podamos dudar de los conocimientos geométricos de los ulmecas y de sus directos descendientes, los mayas. Ellos, que fueron los descubridores de la agricultura y, naturalmente, de la agrimensura, nos han dejado en innumerables relieves y esculturas, frisos y campos con distribución tan sabia de contornos humanos o animales; en que se admira retorcimiento tan elegantemente sinuoso de figuras ofídicas, y tal erizamiento de plumas tan graciosa, tan armoniosamente curvadas, que hacen patente la imposibilidad de que los artistas no fueran a la vez geómetras consumados. Pero los tenochcas, según lo hemos visto ya, habían adquirido sus conocimientos de tribu de estirpe tolteca-ulmeca ya decaída, seguramente rutinaria, y no hicieron nada, durante su esplendente dominio, para hacer resurgir los conocimientos. Ninguna de las fuentes, ni el propio Sahagún, tan acucioso, tan minucioso, nos describe la mecánica de las operaciones aritméticas, ni mucho menos la práctica de las operaciones geométricas que indudablemente deben de haber ejecutado los tenochcas. No sabemos cuál pueda haber sido el equipo de instrumentos técnicos ni los procedimientos prácticos de que se hayan valido. Y de que dominaban el aspecto gráfico, el aspecto práctico de la geometría, son prueba muchísimas figuras en relieve y en escultura que se conservan. Elegí, para hacer somero análisis y deducciones, el monolito llamado "Piedra del Sol, o Ca-

lendaria Azteca", por su complejidad, por presentar abundancia de líneas rectas y curvas, y por aparecer estas últimas en forma de círculos, y de manera que nos permiten deducir que se trata de arcos y ángulos, tangentes, paralelas y cuerdas tratados y relacionados conscientemente.

La importancia que para mí tiene la geometría, es enorme pues de ella se deriva, y en ella se apoya, la arquitectura, que es el arte supremo entre los plásticos y objetivos.

ESCULTURA

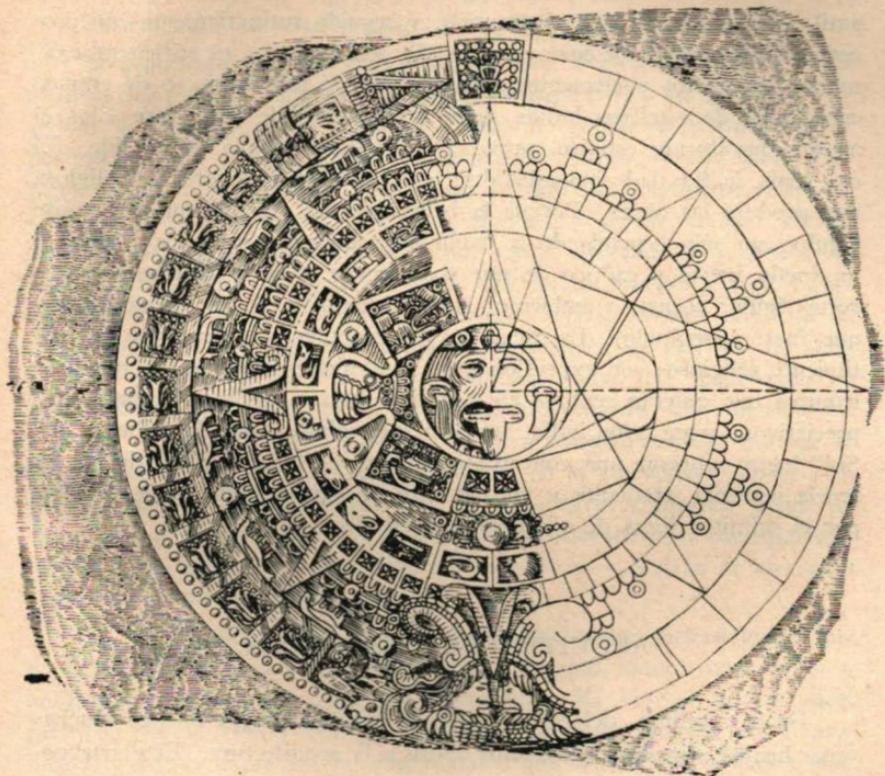
Mi buen amigo Luis Velasco Montaña, tuvo la bondad de trazar el esquema geométrico del Calendario Azteca, deduciendo, del conjunto esculpido las líneas y propiedades lineales y angulares que deben haberse aprovechado para proyectarlo y trazarlo. Hago breve paréntesis para referirme a Luis Velasco, y también a otro buen amigo, a Benjamín Centeno, el cuál fue quien trazó para mí los mapas, cartas y esquemas que adornan este tomo, atendiendo con paciencia infinita mis indicaciones y correcciones, y produciendo obras verdaderamente artísticas. Ambos sacrificaron por ayudarme preciosas horas de descanso, y a los dos me complazco en expresar la gratitud que su bondad y arte merecen.

Volviendo al Calendario Azteca, debo aclarar que *no* es mi propósito internarme por el esoterismo de las interpretaciones arqueológicas. Me basta estar seguro de que, en efecto, se trata de un monumento consagrado al Sol y construido para ser implantado en el suelo, es decir, para no ser visto por los hombres, sino por el mismo dios. Era a modo de espejo conceptual del Universo. Es característicamente místico, y por su destino, debe admitirse que hubo el mayor esmero en proyectarlo.

Salta a la vista la sabia y armoniosa distribución de sus elementos; el vigor dominante del motivo central; la simetría perfecta, aunque nada monótona, de los cuadretes que lo circundan; la situación de los dardos que perforan varios círculos; los precisos y proporcionados intervalos y distancias entre los anillos sucesivos; y la integración de relieves en ellos esculpidos con tan dinámico acierto, que materialmente el conjunto entero parece vibrar, refulgir, girar y expandirse irradiando en ondas concéntricas en torno del poderoso núcleo divino.

Basta lanzar una ojeada por el esquema para darse cuenta que todo ello no es resultado únicamente de una inspiración genial (a la cual debe

atribuirse la concepción), sino también de la estudiada y premeditada aplicación de principios geométricos. El círculo aparece dividido en cuatro sectores por dos diámetros perpendiculares: vertical y horizontal (tomando como vertical el plano sagital del rostro inscrito), y luego, por sucesiva división, en otros cuatro, y en otros cuatro más. Las figu-



TRAZOS LINEALES Y ANGULARES EMPLEADOS EN LA FORMACION DE LA PIEDRA DEL SOL

ras están trazadas en la posición debida, que fijan perpendiculares, tangentes o secantes a los círculos en las figuras; ciertos lados son cuerdas y resultan completadas luego en sus perímetros por tangentes o por otras cuerdas, o por secantes que divergen de otros puntos. Es notoria la aplicación del principio de equivalencia del ángulo, del arco y de la

cuerda; la de triángulos, la de ángulos iguales... En fin: el aspecto gráfico está en su totalidad resuelto. Pero aquí, como cuando hablamos de operaciones aritméticas, desconocemos la teoría, los principios, la técnica, la mecánica, el instrumental de que se valieron los ejecutantes y eso nos hace suponer que entre los tenochcas se trata de la aplicación de principios geométricos descubiertos, siglos atrás, por raza de intelecto más sutil, más preparada a la abstracción, y seguida rutinariamente con procedimientos aprendidos como recetas. De todos modos, es suficiente examinar los objetos y elementos ornamentales de uso diario, o de empleo ceremonial de nuestros indios, para convencerse de que entre ellos el aspecto puramente estético, puramente artístico, carecía de sentido. El que tenía, le fue dado por añadidura en premio a la inspiración religiosa que produjo las obras. Porque la belleza de las piedras que el hombre esculpe, no sólo depende de la habilidad con que se extrae la forma de un fondo inerte y caótico de que todo puede surgir: flexible voluta o recta rígida; forma, o ambiente; sino del espíritu, de la sinceridad con que fueron esculpidos. La escultura y la arquitectura son hijas del sentimiento religioso; son expresiones del sentimiento religioso. Y por muy irónicos que quieran sentirse algunos de nuestros criollos al opinar despreciativos, sobre arte indio, tendrán que admitir que la "Piedra del Sol" logra expresar una concepción sublime de la Divinidad, de su potencia material irradiante y vibrante que en ondas esféricas se propaga por el infinito, digna de admiración y estudio.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

De la escultura, del relieve, cuyo axiomático origen místico muchas veces hemos afirmado, pasaremos ahora a la arquitectura. Este arte podemos clasificarlo en tres ramas: arquitectura religiosa, arquitectura doméstica y arquitectura utilitaria.

Los analistas modernos parece que tienden a considerar la belleza arquitectónica como resultado del éxito que haya tenido en la ejecución de la obra el concepto funcional. Esta manera sajonizante de ver las cosas, inspiró al arquitecto francés Le Corbussier su famoso aforismo: "La casa es una máquina donde se vive", máxima de materialismo desolador, que hace depender la belleza de la adecuación de la cosa cons-

truida al fin que se destina. La verdad es que entre la sillería de nuestras catedrales pueden encontrarse, por centenas, sitios cuya belleza sólo sería discutible por un ciego, y que como mueble adecuado, como asiento, no valen gran cosa, a no ser que el que en ellos se instale considere su acto como devota penitencia. Las figuras esculpidas se le grabarán profundamente. Y no sólo en la memoria.

Sin embargo, la relación entre obra y propósito es evidente.

El arquitecto empezó siendo un devoto. Primero, al elevar sobre el nivel del piso las imágenes de sus dioses para darles perspectiva y objetivar la devoción de los creyentes; después cuando se propuso limitar perimetralmente el área sagrada de la oración; luego, cuando quiso proteger contra ojos sacrílegos o profanos y contra la intemperie a los sacerdotes y devotos durante los actos rituales, y al fin, cuando intentó dotar de sentido y simbolismo a planta, masas, distribución y ornato del lugar de la oración. Y como la obra siempre es función y fiel reflejo del ideal que la inspiró, el resultado revela invariablemente, en toda su profundidad, el pensamiento místico de proyectista, de alarifes, de artesanos y de artistas que en ella colaboraron. Una sola inspiración no basta. Se requiere el fervor de todos. La arquitectura religiosa es siempre arte de moles, por enjambres, y para muchedumbres. Revela la inmensidad, revela infinito, en el concepto, en la ejecución y en el propósito. Así el templo griego, con su imagenería completa, ponía de manifiesto el fondo "sentidista", más bien que sensual, del concepto inspirador; y el arte gótico —católico por excelencia—, el afán de elevación espiritual propio de nuestro rito.

En los templos indios, aun en los parcialmente reconstruidos que tenemos a la vista, aparece plasmado el concepto hosco, duro, cruel y enorme de aquella mitología deshumanizada. Es verdad que el ideal métrico, rígido, frío y horripilante del culto, flota tangible en el ambiente, y que la impresión de inhumanidad que causa debe de haber sido acentuada en época precortesiana, cuando las moles aplastantes de sus pirámides y las horribles figuras de sus ídolos, aparecían teñidas del estallante cromatismo sagrado, disonante y simbólico de su religión. Y con todo, algo sublime e inmenso se adivina tras del horror, cuajado en arquitectura, de aquellas piedras labradas enrojecidas por la sangre; algo hecho de la humildad del hombre frente al universo que trataba de simbolizar en su adoratorio; de la abnegación desinteresada del ser presto a dar, literalmente, su propia sangre y su propia carne para que aquella

obra inmensa, aquel universo en que sufría, pudiera perdurar. Se percibe allí hasta cierta severa belleza sujeta a otros conceptos, a otros cánones que no los nuestros; una belleza que no es formal, que está hecha de símbolo, de devoción, de horror y de abnegación.

En arquitectura religiosa, la liga indisoluble de número y mito es visible siempre, en todas partes y en todas las religiones. En las obras de nuestros indios todos, pero especialmente entre las que nos dejaron los tenochcas, es constante y ubicua. Invariable era que los templos constaran de un recinto cuadrado cercado por un "muro de culebras", el *coatepantli*, que delimitaba el área sagrada, quizá como el agua, como el mar, de que la serpiente era símbolo, rodeaba la tierra, el universo. En el centro de figura, donde las diagonales se cruzaban, se construía la pirámide central, de cuatro caras, en cuyo ápice se erguían los temples que guardaban los "bestiones" (así llamaba Mendieta a los ídolos). Enfrente, pequeño "momoxtli" o pirámide, de cuatro caras también (sobre cada una de las cuales, flanqueadas por alfardas a veces artísticas, tendíanse cuatro escaleras de trece escalones cada una, que en su conjunto integraban el místico *cincuenta y dos*, formaba el ara sagrada en que se verificaban las ceremonias más elevadas. Por todo el recinto interior, adosados al "coatepantli", se alzaban edificios destinados a arsenales —aquella era una religión de guerreros, no hay que olvidarlo—, a escuelas, a graneros, a moradas sacerdotales; por el suelo, entre estos edificios, brillaban los estanques de aguas purificadoras, y por todas partes se iban elevando las rejas horizontales de los grimosos "tzompan-tlis" o *muros de cabezas*, donde se pudrían lentamente las testas de los sacrificados, en los cuales podían verse en ordenada sucesión, el pulido mate amarillento, revelador de vejez en el hueso descubierto de los cráneos mondos; la fofo e inconsistente lividez verdosa de las cabezas hediondas en proceso de descomposición, y las testas sangrantes y frescas del sacrificio del día. Pero enfrente, siempre y en todo caso, se dilataba patio enorme, en donde tenochcas y aztecas pudieran celebrar sus bailes rituales.

No había sacrario. No había "Sancta Sanctorum" donde los misterios más arcanos pudieran celebrarse a cubierto de los ojos del vulgo. Era porque en esa religión cada devoto era también ministro, y tenía no el derecho, sino el deber de participar en el rito. Por eso en las grandes ocasiones, cuando las víctimas iban a contarse por millares, se obligaba a los infelices condenados a caminar, por todo un día, bajo la

mirada de los devotos de adoratorio en adoratorio hasta regresar al Gran Teocalli; y una vez allí, ya formados en filas, en los últimos espantosos minutos de un día hecho de fatiga, de desesperación y de terror, que no por reprimidos en su manifestación dejaban de existir; de un día de agonía interminable, cuando el tenochca que lo había capturado se tenía en pie junto a cada infeliz cautivo y se pavoneaba a los ojos admirativos y fanáticos del pueblo entero, una vez allí, decía, descendía súbitamente por las gradas un sacerdote, embijado en los colores místicos, enmascarado según el rito, cargando en brazos con la imagen del dios Páynal, el Mensajero de los Dioses, y con ella en brazos recorría las filas de los cautivos que entonces sabían que para ellos habían llegado los últimos momentos, porque en cuanto Páynal subiera, como a informar a los númenes, por las empinadas escaleras del Teocalli, y luego descendiera de nuevo, cada tenochca asiría por la guedeja a su cautivo, lo arrastraría escaleras arriba, hacia los templetes del pináculo, visibles desde toda la ciudad, la cual, prevenida ya por el sordo retumbar del huéhuetl y del teponaxtle (que los sacerdotes percutían entre los torbellinos de humo de copal que ardía en los enormes braseros) de que había llegado el momento solemne, y luego, en un instante, con la expedita mecanización de movimientos que da la práctica incesante, cinco sacerdotes se encargaban de proporcionar al Sol el precioso licor, el "chalchíhuatl" que exigía para que le fuera posible mantener vivo al universo. Y todo el pueblo, desde toda la ciudad, asistía y participaba en el sacrificio, que para eso era como era el teocalli: una montaña en medio del caserío, visible de todas partes. La arquitectura religiosa, fruto acabado de aquella religión, produjo el teocalli como su manifestación funcional más perfecta.

ARQUITECTURA DOMESTICA

Vamos ahora a hacer el examen de la arquitectura doméstica, para convencernos de que esta rama no existía; que la morada, si azteca, era covacha; si tenochca, templo y palacio de justicia.

El hombre salvaje busca amparo contra la intemperie como cualquier animal silvestre y, como todo animal, encuentra su más cómodo e inmediato abrigo en la caverna. Algunos animales cavan su propia cueva; el hombre la fabrica sobre el suelo. Cada casa es una cueva arti-

ficial: la idea no es mía; pero nunca he sabido quién la emitió primero. De esta habilidad nace la cabaña europea (el "xacalli" de nuestros indios), esa covacha improvisada que después evolucionó a casa, a castillo, a palacio, y que en su estado primitivo prueba su ser de cueva no disonando en ningún paisaje.

Pero entre los indios, entre los aztecas, la morada se plantó en "xacalli" sin evolucionar, en tanto que la casa tenochca, derivación de ulmeca comprobable en Palenque y en otros lugares, se elevó a templo. Ya vimos que Motecuhzoma Xocoyotzin declaraba que su casa era "casa de Dios"; que era templo. Nos convenceremos luego de que esta casa se construía con sujeción a reglas tan rígidas, que tenían que ser rituales.

Examinemos ante todo la planta. Dice el *Conquistador Anónimo* en su Cap. XXII: "Había y hay todavía en esta ciudad muy hermosas y muy buenas casas de señores, tan grandes y con tantas estancias, aposentos y jardines, arriba y abajo, que era cosa maravillosa de ver. Yo entré más de cuatro veces en una casa del señor principal sin más fin que el de verla, y siempre andaba yo tanto, que me cansaba, de modo que nunca llegué a verla toda. *Era costumbre que, a la entrada de todas las casas de los señores, hubiese grandísimas salas y estancias alrededor de un gran patio*; pero allí había una sala tan grande, que cabían en ella con toda comodidad más de tres mil personas, y era tanta su extensión, que en el piso de arriba había un terrado donde treinta hombres a caballo pudieran correr cañas como en una plaza."

Por extraña coincidencia, nuestro México moderno, que siempre ha tenido como casa típica la construida al derredor de un patio central, —(en los Estados, jardín)— con grandes corredores y estancias circundantes, es resultado de dos corrientes convergentes del mismo estilo: la española, y la indígena. Pero si la primera buscaba luz, ventilación e intimidad familiar, esta última era templo y franca y directa derivación de la idea mística del cuatro. La morada indígena era casi un *coatepantli* en torno del patio, recinto sagrado, y todas las estancias tenían finalidad prevista de antemano, con distribución invariable, en todas las casas, de acuerdo con un protocolo muy rígido basado en preocupaciones religiosas.

¿De qué material hacían sus casas nuestros indios? El propio *Conquistador Anónimo* nos da la respuesta en el fin de su Cap. II: "...Esta provincia de la Nueva España está por la mayor parte muy

poblada; hay en ella grandes ciudades y pueblos, tanto en los llanos, como en las montañas; las casas son de cal y canto, y de tierra y adobe; todas, con sus azoteas. Esto es entre los que viven en la tierra adentro; pero los que habitan cerca del mar, tienen casi todas sus casas y paredes de adobes, tierra y tablas, con los techos de paja...

Durán dice en el Cap. LXXXIX de su *Historia*: "La primera y principal cosa que en esto ay que notar, es que las casas reales de los reyes y señores siempre estaban edificadas junto a los templos, y junto a las mismas casas, o en ellas mismas, continuados, hauía grandes palacios y grandes aposentos y apartados para diferentes géneros y calidades de personas donde, entrando por la puerta, ya conocía cada uno el lugar que le pertenecía según la suerte de su persona, teniendo, los grandes, su palacio por sí, y los caualleros, el suyo; y los hidalgos y escuderos, el suyo, de suerte que ni el señor tenía para qué yr al de los caualleros, ni los caualleros al de los escuderos, a la mesma manera quel dean coxe su silla; y el arcediano, la suya; y el chantre, la suya, etc. teniendo tan riguroso cuidado y pena de muerte que nengún hombre bajo y bil ossase traspasar el unbral de las cassas y aposentos reales, y assi, hauía, para la gente de servicio de agua y leña, puertas falsas por donde entrassen, muy remotas y apartadas de la prencipal. Para berificación de lo dicho, es de sauer que los aposentos referidos, para que cada uno de su estado conociese lo que le convenía, tenían, cada lugar, sus nonbres, denominándose de los mesmos estados de cada uno. Conbiene a sauer: al de los príncipes y grandes señores, llamavan *teuccalli*, que quiere decir "palacio de príncipes", donde, para más noticia, es de saber queste bocablo: *tecutly*, es nonbre genérico para príncipes, condes, duques, marqueses, y para hombres de estado; y este bocablo: *cally*, quiere decir, "palacio de príncipes y grandes señores", a los quales aposentos nengunos ossauan entrar, ni aposentarse en ellos, acompañados con sus caualleros y principales, llegauan con ellos asta la puerta del aposento, y dejándole allí, bolbían atrás, haciendo lo mesmo todos los señores, que conocían ser aquel su lugar y asiento. El segundo aposento, era el que llamauan *pillcally*, que quiere decir, "lugar de caualleros", a caussa de que *pillly* quiere decir, cauallero, y assi conponían como en el passado, donde todos los caualleros, conociendo ser aquél su lugar, se iban derechos a él, donde hallauan sus assientos y lugares; y éstos, eran los caualleros cortesanos, hijos de grandes, o hermanos, o sobrinos, que eran continos en palacio, y todos los demás caualleros de

solar conocido. Seguía-se luego el solar de las águilas, cuyo nonbre era, *quauhcalli*, el qual se compone de *quauhli*, que quiere decir "águila", y de, *cally*, ques, cassa. Deste género de caualleros hemos venido tratando en el capítulo passado, los quales, según di noticia, eran caualleros que professavan la milicia, que bolando como águilas en armas, y balentía, y en ánimo ynbencible por excelencia, les llamauan "águilas", o "tigres". Era la gente más querida y estimada de los reyes que hauía, y los que más privilegio y esenciones alcanzauan; eran a quien los reyes hacían larguissimas mercedes, y a quien conponían con armas y deuissas muy galanas y bistossas, y ningún consejo de guerra se tomaua, que no fuese con ellos, y no con otros nengunos; y lo que ellos ordenauan y mandauan en aquel caso, no lo hossauan contradecir los reyes, confir-mándolo luego. Tenían al sol por patrón, cuyo templo honrraban y seruían con todo el cuidado y reuerencia del mundo, y así, los nonbres caualleros del sol, los quales entiendo eran comendadores, según nues-tra usanza..."

ORDENES GUERRERAS

Tenemos aquí quienes eran los integrantes del todopoderoso consejo de los pillis, de los tenochcas, cuyas resoluciones se tomaban como dictadas directamente por la divinidad. Eran, todos ellos, miembros de una orden guerrera, religiosa y ritual, cuyo alojamiento era místico. Pero por muy importante que fuera el cauhtli-océlotl no había alcanzado la suprema dignidad entre los guerreros tenochcas, porque "...en haciendo un cauallero destes una grandeza o hazaña en la guerra, de prender, o matar, con lo qual se señalaua, en llegando, que llegaua, de buelta a la corte, dauan luego noticia al rey del hecho notable de aquel cauallero, y le daua la encomienda dicha, desta manera, que poniendo el nonbre de *tequihua*, que era nonbre general de los balientes hombres, de más del nonbre, le mandaua poner las ynsignias de comendador, que digo..."

"Todo lo que hauemos dicho de los caualleros del sol, y de sus esenciones... se ha de entender de los principales que señalauan, entre los quales hauía otro género de caualleros, de quien se hacía más quenta, por ser ya de los auentajados, que después de hauer passado por lo que de los *tequihuaque* queda dicho, y sobrepujado sus hechos y balen-

tías en número de beinte, dáuanles nuevos nombres y nuevas diuissas y armas, nuevas encomiendas y señales, conbiene a sauer: quel nuevo nombre que les dauan, les rapauan toda la caueza a nauaja, dejándole a un lado, sobre la oreja izquierda, un pegujón de cauellos, tan grueso como el dedo pulgar... A éstos tenían en muchos los reyes, y los honrrauan con mucho cuidado, haciéndoles cada día grandes y largas mercedes, llamándolos las niñas de sus ojos”.

ARQUITECTURA MONUMENTAL

He transcrito estos párrafos para que se aprecie que la invariabilidad de la distribución en los palacios correspondía, en los casos citados por Durán, a consideración relacionadas con un protocolo en que se atendía al grado guerrero de los pillis, de los tenochcas proveedores del Sol, dentro de su casta feroz, lo que tanto da como decir que se atendía a consideraciones religiosas.

Sahagún, en el Cap. XIV de su Libro Octavo, enumera y clasifica ordinalmente las estancias del palacio.

“El palacio de los señores, o casas reales, tenía mucha la primera, era la sala de la Judicatura...”

“Y en esta primera sala, que se llamaba *tlaxitlan*, los jueces no diferían los pleitos de la gente popular... (Párrafo N^o 1).

“Otra sala del palacio se llamaba *teccalli* o *teccalco*; en este lugar residían los senadores y los ancianos para oír los pleitos y peticiones... (Párrafo N^o 2).

“Otra casa del palacio se llamaba *tecpilcalli*; en este lugar se juntaban los soldados nobles y hombres de guerra... (Párrafo N^o 3).

“Otra sala del palacio se llamaba *tequihuacalli*, por otro nombre, *quauhcalli*. En este lugar se juntaban los capitanes que se nombraban *tlatlacochcalca* y *tlatlacateca*, para el consejo de la guerra. Había también otra sala del palacio que se llamaba *achcauhcalli*; en este lugar se juntaban y residían los *achcauhtin*, que tenían cargo de matar a los que condenaba el señor...”

“Había otra sala en el palacio, que se llamaba *cuicalli*. En este lugar se juntaban los maestros de los mancevos que se llamaban *tiachcahuan* y *telpochtlatoque*... (Párrafo N^o 4).

“Otra sala de palacio se llamaba *petlascalco*. En este lugar posaba

un mayordomo del señor, que tenía cargo y cuenta de todas las trojes..." (Párrafo N° 5).

"Otra sala se llamaba *calpixcalli*, por otro nombre, *texancalli*. En este lugar se juntaban todos los mayordomos del señor... (Párrafo N° 6).

"Había otra sala, que se llamaba *mixcoacalli*. En este lugar se juntaban todos los cantores de México y Tlatilulco..."

"Otra sala se llamaba *malcalli*. En este lugar los mayordomos guardaban los cautivos que se tomaban en la guerra, y tenían gran cargo y cuenta de ellos, y dábanles comida y bebida, y todo lo que se les pedía a los mayordomos. (Párrafo N° 8).

Se ha visto que la planta era rígidamente distribuida, y que esto se hacía, o por consideraciones místicas, o porque el edificio tomaba franco carácter utilitario. Queda por ver dónde se hallaban los aposentos del Tecuhtli: en la azotea. Rodeados de jardines. En una especie de imagen del cielo del Sol.

2.—CANTO Y DANZA. JUEGOS. ARTES Y OFICIOS DECADENCIA GENERAL CANTO

El ubicuo simbolismo religioso en todo acto de la vida tenochca, aunque en el canto y en el baile más notable que ningún otro, fue percibido por los misioneros que a ello aluden en escritos y relaciones, pero quizá nadie lo expresa con la claridad y precisión que Fray Bernardino... lo que era muy de esperar. Así, al quejarse de que se abandonó la costumbre de educar niños indios convirtiéndolos en católicos fervientes que delataban las prácticas idolátricas de sus propias familias, dice: "...De esta manera ellos cantan cuando quieren, y se emborrachan cuando quieren; y hacen sus fiestas como quieren; y cantan los cantares antiguos que usaban en el tiempo de su idolatría, *no todos; sino muchos, y nadie entiende lo que dicen por ser sus cantares muy cerrados*; y si algunos cantares usan que ellos han hecho, después acá de su convertimiento, en que se trata de las cosas de Dios y de sus santos, van envueltos con muchos errores y herejías; y aun en los bailes y areítos se hacen muchas cosas de sus supersticiones antiguas y ritos idolátricos,

especialmente, donde no reside quien los entienda; y entre los mercaderes más comúnmente pasa esto, cuando hacen sus fiestas, convites y banquetes. ("Libro Décimo".—Relación digna de ser notada).

Daremos principio por el canto. En el Tomo 5 de la Edición de Sahagún que imprimió Pedro Robredo en México, en 1938, se reproducen, en náhoa, los veinte cantares que Fray Bernardino incluyó en su obra, traducidos, anotados y comentados por el sapientísimo mexicanista alemán Dr. Eduardo Selser, con profundidad y perspicacia.

En el comentario inicial hay dos párrafos, los números tres y cuatro, en los cuales Sahagún y Selser hacen observaciones tan importantes, que conviene citarlos íntegros; y sólo parcialmente, además, el último del mismo comentario, por la confesión que en él hace Selser.

Dice, pues, Sahagún, citado por Selser: "Es vieja costumbre de nuestro enemigo el demonio buscar escondrijos para activar desde ellos sus negocios, según la frase del Santo Evangelio de que el malhechor aborrece la luz. En consecuencia, tiene este nuestro enemigo en este país una espesura y un camino impracticable lleno de tupidas espinas, para apresurar desde allí sus malas acciones y esconderse allí él mismo, para no ser encontrado, como hacen las bestias feroces y las serpientes venenosas. *Esta espesura y este intransitable camino espinoso son los cantos que inducía él a la gente a hacerle y a usar en servicio suyo, por decirlo así, como un culto divino para él, y como salmos de alabanza, en los templos, y fuera de los templos; cantos compuestos con tal arte, que dicen lo que quieren y predicán los mandamientos de él, y sin embargo, sólo los entienden aquéllos a quienes él se dirigía. Es un hecho comprobado de modo cierto que en la caverna, espesura, camino intransitable donde hoy se oculta este enemigo maldito, se oyen los cantos y salmos que él compuso y que son cantados sin que uno pueda entender lo que en ellos se contiene, excepto los nativos del país y los familiarizados con ese lenguaje,* de manera que indudablemente se canta todo lo que él quiere, sea guerra o paz, alabanza de Satanás o injurias de Cristo, sin que los demás entiendan absolutamente nada".

Después de esta transcripción de Fray Bernardino, sigue Selser: "Pues bien, estos cantos que de tal modo condena el Padre Sahagún porque eran ininteligibles para él, y en los cuales con razón no entreveía nada de paganismo antiguo, naturalmente son para nosotros de alta importancia y por cierto con doble motivo. Por una parte, muestran, en efecto, las ideas religiosas que ligaban a los mexicanos con sus deidades,

y esto en la forma más pura y añeja a nosotros asequible. Por otra parte, el lenguaje de estos cantos contiene, al lado de anomalías debidas a la forma poética y a la adaptación de las estrofas a la melodía, también numerosas formas arcaicas que en algo parecen subsanar el grande vacío que deploran cuantos se han dedicado al estudio de las antiguas lenguas de América; vacío que consiste en que nada sepamos respecto de la historia y transformaciones de la lengua desde que se independió de otros idiomas tal vez afines, o desde que salió a luz del, para nosotros, impenetrable misterio del desenvolvimiento del espíritu humano como medio de transmisión del pensamiento para determinada porción de los seres pensadores y activos.

“...en el estado actual de nuestros conocimientos acerca de las formas de la poética lengua, y sobre todo, a causa de la antigüedad del texto de estos cantos, es imposible aún restaurar irrecusablemente la exacta composición de las voces. He procurado hacer por mi parte una traducción del texto. Naturalmente, está muy lejos de mí la pretensión de haber acertado siempre pero, sin embargo, abrigo la esperanza de acercarme al sentido en muchos casos, pues con toda buena fé me he afanado por conseguirlo”.

La modesta confesión del sapientísimo analista alemán no impide que en sus traducciones sea a veces de sospechar mayor ciencia en el traductor, que intención en el autor; algo así como si quien estudiara e interpretara el alfabeto helénico nos dijera que, entre los griegos, la letra pi (II), significó 3.1416... Pero de todos modos, es preciosa la obra de Seler.

He elegido al azar, como ejemplo de uno de aquellos cantos cuyo simbolismo hace patente el sabio alemán, uno que resultó de franco origen culúa, y que seguramente carece en su lenguaje, cosa que no puedo apreciar, de arcaísmos y primitivismos. He aquí, pues el Huitznáhuaca Yautl Icuic, o sea “Canto del Guerrero de la Casa del Dardo”.

1—Ahuía tlacochealco notequioa ayayui
nocaquia tlácatl ya nechcyapinauí, aya
ca no mati nitetzauitli, auía, ayaca no
mati niya, yautla, oquitóloc tlacochealco
notequioa, iuexcatlatoa ay nopilchan.

2—Ihíyáquetl tocuiléchcatl quahuiquémitl
nepapánoc huitizetla

- 3—Huía oholopa telipuchtla yhuíyoc yn
nomalli, ye nimahúia yhuíyoc
yn nomalli
- 4—Huía huitznáhuac telipochtla yhuíyoc yn
nomalli, ye nimahúia, ye nimahua, yhuíyoc
yn nomalli
- 5—Huía ytzicotla telipochtla, yhuíyoc yn
nomalli, ye nimahúia, ye, nimahua, yhuíyoc
yn nomalli
- 6—Huitznáhuac tehuaquí machiotla tetemo
ya ahúia oyatónac yahuía, oyatónac
ya machiotla tetemoya
- 7—Tocuilitla tehuaquí, machiotla tetemoya,
ahúia oyatónac yahuía oyatónac
huía machiotla tetemoya.

Modifiqué ligeramente la grafía, porque Seler reproduce con exactitud la del Siglo XVI, en la cual la *v*, la *b* y la *u* eran de fonetismo equivalente: el que ahora representamos por *u*, y tratándose de la versión en castellano de un canto escrito originalmente en azteca, no vale la pena reproducirla. Sigue ahora la traducción en español:

- 1—¡Oh, jefe mío en la casa del dardo!
¡No es ese el nombre a que presto atención!
Si me ofenden,
¿no sé yo, que soy el de mal agüero?
¿no sé yo, pues que soy el guerrero?
Cuando se dice: mi jefe en la casa del dardo
denigran así mi alcurnia real.
- 2—El caudillo de los guerreros jóvenes,
el jefe en el Tocuitlan
se ha puesto el traje de águila,
que en varios lugares está sembrado de puntas.
- 3—¡Oh, joven guerrero en el Oolopan:
Mi prisionero tiene plumas pegadas!
ya me hago temido,

- ya me hago temido!
 ¡ Mi prisionero tiene plumas pegadas!
- 4—¡ Oh, joven guerrero en el Huitznáhuac:
 Mi prisionero tiene plumas pegadas,
 ya me hago temido,
 ya me hago temido!
 ¡ Mi prisionero tiene plumas pegadas!
- 5—¡ Oh, joven guerrero en el Itzcohuatlan,
 mi prisionero tiene plumas pegadas,
 ya me hago temido,
 ya me hago temido!
 ¡ Mi prisionero tiene plumas pegadas!
- 6—¡ Sacerdote en el Huitznáhuac:
 Nació la excelencia!
 ¡ Se ha hecho de día! ¡ Se ha hecho de día!
 ¡ Nació la excelencia!
- 7—¡ Sacerdote en el Tocuillan:
 Nació la excelencia!
 ¡ Llegó la hora del sacrificio!
 ¡ Nació la excelencia!

Séler no interpreta el canto en su conjunto; sino cada una de las palabras o locuciones que lo integran. Por él nos enteramos, v.gr.: que la locución “jefe mío en la casa del dardo”, equivale a “jefe mío en la casa del Norte”, y como el Norte era la región de los muertos, esto era alusión al papel de Mictlantecuhtli; pero como también el Mictlan era la región de los muertos que recorría el Sol cuando después de su diurna caída se convertía en Mictlantecuhtli, era también alusión a su ritmo de debilidad. Tanto la primera advocación como la segunda son aplicables a Tezcatlipoca, y para mí el canto entero estaba destinado a entonarse en el momento triunfal del Sol, cuando asomaba por Oriente, saturado de energía, ebrio con la sangre de los sacrificios, y allí lo encontraba el grupo glorioso y brillante de los guerreros elegidos. El canto está lleno de alusiones más o menos transparentes, cada una de las cuales es reminiscencia de una leyenda, de una advocación, de un mito, o de un acto ritual. Y como este canto, lo son todos: de clara naturaleza religiosa; de

misticismo profundo, refinado y arcaico... ¡Oh! ¡Tan arcaico! Jamás se habrán podido leer sin cierta emoción de pavor que no dudo en calificar de respetuoso, pues de cualquier modo, reflejan un estado del espíritu del Hombre frente al Creador.

DANZA

No podemos afirmar que conozcamos la melodía de estos cantos. Por el corte general de la poesía, por la abundancia de repeticiones, se comprende que esa melodía debe de haber sido monótona y pródiga en estribillos. Pero creo que podremos formarnos idea de ella. Todos los mexicanos hemos asistido alguna vez a una de las "modernas danzas antiguas" de nuestros indios. Y creo que cuantos lo hayan hecho estarán conformes conmigo en que la música que en ellas se emplea, por su sello, por su *modo*, difiere tanto del resto (la enorme mayor parte) de nuestra música de origen español, que se comprende debe remontarse, en su génesis, a épocas precortesianas. Es una música rítmica, muy rítmica, de melodía sencilla, carente de intensidad, carente de pasión, monótona, elástica... Pero podemos oírla horas enteras, y no nos fastidia. Y nos retiramos con el sonsonete inacabable eslabonándose en ciclos rítmicos en la memoria auditiva. Se convierte en obsesión. Y nos distraemos un instante, dejamos de recordarla por un momento, y no podremos recordarla nunca más. Es tan vieja, tan sencilla, tan ingenua, tan *sagrada*, que está fuera del alcance de nuestra elaborada emoción, de nuestra percepción moderna, de nuestra memoria complicada. Pero nuestros indios sí que se emocionaban, retenían la melodía y comprendían las alusiones de su música, como lo comprobaré adelante con una encantadora anécdota de Axayácatl.

Había dos especies de danzas, al parecer diferentes sólo por el número de sus participantes, las cuales los españoles distinguieron una de otra con los nombres de "danza chica" y "danza grande". Sólo de la primera quedan huellas actuales. Se bailaba por unas cuantas decenas, a lo sumo por unos cuantos centenares de individuos, en recintos cerrados, en el "mixcoacalli" de los palacios, en sus patios... La "danza grande" requería el majestuoso escenario de la explanada que circuía el "coatepantli" en los poblados, teniendo como fondo el imponente conjunto de los teocallis coronados con el humo de las hogueras. Eran un rito

supremo e impresionante, del pueblo entero, de "masas", como decimos ahora, cuyo éxito dependía de los encargados de percutir el "huéhueltl" y el "teponaxtlí". Aquél, era un enorme tambor cilíndrico abierto por la base, y sobre la membrana coriáceas de la cara superior se golpeaba con las manos; éste, un cilindro de madera hueco, con vibrantes lengüetas recortadas en su cara, percutida con palillos de embolada cabeza. Podía hasta convertirse en marimba rudimentaria, y casi tocarse en él una melodía. Guti Cárdenas aprovechó el sonido bifónico de la versión maya del *teponaxtlí*, del "tunkul", para formar el rítmico acompañamiento de su obra maestra, su impresionante y misterioso "Caminante del Mayab".

Podemos apreciar cuán importante rito fuera el baile, por el final del párrafo segundo del parágrafo N^o 3 del Cap. XVIII en el Libro Octavo de Sahagún: "Y andando en el baile, si alguno de los cantores hacía falta en el canto, o si los que guiaban erraban en los meneos y contoneos del baile, luego el señor les mandaba prender, y otro día los mandaba matar".

Eran nuestros indios perfectamente capaces de discernir entre las melodías, y gustaban de algunas más que de otras. Así lo demuestra el parágrafo N^o 7 del Cap. XIV del Libro Octavo de Sahagún, en que se trata "De la casa de los cantores, y de los atavíos del areíto: "Había otra sala que se llamaba *mixcoacalli*. En este lugar se juntaban todos los cantores de México y Tlatilulco, aguardando a lo que les mandase el señor, si quisiese bailar, o probar, u oír algunos cantares de nuevo compuestos, y tenía a la mano, aparejados, todos los atavíos del areíto, atambor y atamboril, con sus instrumentos para tañer el atambor, y unas sonajas que se llaman *ayacáchitl* y *tetzilácatl*, y *omichicuatztli*, y flautas, con todos los maestros tañedores y cantores y los atavíos del areíto para cualquier cantar. Si mandaba el señor que cantasen los cantares de *Huexotzincáyotl*, o *Anahuacáyotl*, así los cantaban y bailaban, con los atavíos de *Huexotzincáyotl* o *Anahuacáyotl*. Y si el señor mandaba a los maestros y cantores que cantasen y bailasen, el cantar que se llama *Cuextecáyotl* tomaban los atavíos del areíto conforme al cantar, y se componían con cabelleras y máscaras pintadas, con narices agujereadas y cabellos bermejos, y traía la cabeza ancha y larga, como lo usan los cuextecas, y traían las mantas tejidas a manera de red. De manera que los cantores tenían muchas y diversas maneras de atavíos, de cualquier areíto, para los cantares y bailes." Cómo se ve, hasta vestuario e instrumental distinto tenían para las diferentes danzas.

Me parece que quien más vívida descripción de un baile indígena nos ha legado, es Mendieta, en el Cap. XXXI de su Libro Segundo: "Una de las cosas principales que en toda esta tierra había eran los cantos y bailes, así para solemnizar las fiestas de sus demonios, que por dioses honraban, con los cuales pensaban que les hacían gran servicio, como para regocijo y solaz propio... en cada pueblo y cada señor, en su casa tenía capilla con sus cantores, componedores de danzas y cantares, y estos buscaban que fuesen de buen ingenio para saber componer los cantares en su modo de metro o coplas que ellos tenían. Y cuando estos eran buenos contrabajos, teníanlos en mucho, porque los señores en sus casas hacían cantar muchos días en voz baja. Ordinariamente cantaban y bailaban en las principales fiestas, que eran de veinte en veinte días, y en otras menos principales. Los bailes más principales eran en las plazas, otras veces en casa del mayor señor, en su patio, porque todos los señores tenían grandes patios. Bailaban también en casa de otros señores y principales. Cuando habían habido alguna victoria en guerra, o levantaban nuevo señor, o se casaban con señora principal, o por otra novedad alguna, los maestros componían nuevo cantar, demás de los generales, que tenían de las fiestas de los demonios, y de las hazañas antiguas, y de los señores pasados. Proveían los cantores, algunos días antes de la fiesta, lo que habían de cantar. En los grandes pueblos eran muchos los cantores, y si había cantos o danzas nuevas, ayuntábanse otros con ellos, por que no oviese defecto el día de la fiesta. El día que habían de bailar, ponían luego una grande estera enmedio de la plaza, adonde se habían de poner los atabales, y todos se ataviaban y ayuntaban en casa del señor, y de allí salían cantando y bailando. Unas veces comenzaban los bailes por la mañana, y otras, a hora de misa mayor, y a la noche tornaban cantado al palacio, y allí daban fin al canto y baile ya noche, o gran rato andado de la noche, y a las veces, a la media noche. Los atabales eran dos, el uno, alto y redondo, más grueso que un hombre, de cinco palmos en alto, de muy buena madera, hueco de dentro y bien labrado por de fuera, y pintado. En la boca poníanle su cuero de venado, curtido y bien estirado, desde el borde, hasta el medio; hace su diapente, y táñenle por sus puntos y tonos, que suben y bajan, concertando y entonando el atabal con los cantares. El otro atabal es de arte que, sin pintura, no se podría dar bien a entender. Este, sirve de contrabajo, y ambos suenan bien y se oyen lejos. Llegados los bailadores al sitio, pónense en orden a tañer los atabales, y dos cantores, los

mejores, como sochantres, comienzan dende allí los cantos. El atabal grande, encorado, se tañe con las manos, y a este llaman *vévettl* (hué-huetl). El otro se tañe como los atabales de España, con palos, aunque es de otra hechura, y llámanle *teponaztli*. El señor, con los otros principales y viejos, andan delante de los atabales bailando, y hinchén tres o cuatro brazas alderredor de los atabales, y con éstos, otra multitud que va ensanchando y hinchando el corro. Los que andan en este medio en los grandes pueblos solían ser más de mil, y a las veces, más de dos mil, y demás de éstos, a la redonda anda una procesión de dos órdenes, mancebos grandes y bailadores. Los delanteros son dos hombres sueltos (ágiles) de los mejores bailadores, que van guiando el baile. En estas dos ruedas, en ciertas vueltas y continencias que hacen, a las veces miran y tienen por compañero al de enfrente, y en otros bailes, al que va junto, tras él. No eran tan pocos los que iban en estas dos órdenes que no allegasen a ser cerca de mil, y otras veces más, según los pueblos y las fiestas. En su antigüedad, antes de las guerras, cuando celebraban sus fiestas con libertad, en los grandes pueblos se ayuntaban tres o cuatro mil, y más, a bailar, mas agora, como se ha disminuído y apocado tanta multitud, son pocos los que se juntan a bailar. Queriendo comenzar a bailar, tres o cuatro indios levantan unos silbos muy vivos, luego tocan los atabales en tono bajo, y poco a poco van sonando más. Y oyendo la gente bailadora que los atabales comienzan, por el tono de ellos entiendo el cantar y el baile, y luego lo comienzan. Los primeros cantos van en tono bajo, como bemolados, y despacio, y el primero es conforme a la fiesta, y siempre le comienzan aquellos dos maestros, y luego todo el coro le prosigue juntamente con el baile. Toda esta multitud trae los pies tan concertados como unos muy diestros danzadores de España. Y lo que es más, que todo el cuerpo, así la cabeza como los brazos y manos, trae tan concertado, medido y ordenado, que no discrepa ni sale uno de otro medio compás; mas lo que hace con el pie derecho y también con el izquierdo, lo mismo, y al mismo tiempo hacen todos. De manera que los atabales, y el canto, y los bailadores, todos llevan su compás concertado, y todos son conformes, que no discrepa uno de otro una jota, de los cual los buenos danzadores de España, que los ven, se espantan, y tienen en mucho las danzas y bailes de estos naturales, y el gran acuerdo y sentimiento que en ellos tienen. Los que andan más apartados en aquella rueda de fuera, podemos decir que llevan el compasillo, que es, de un compás, hacer dos, y andan más vivos y meten

más obra en el baile, y estos de la rueda, todos son conformes unos a otros. Los que andan en medio del corro, hacen su compás entero, y los movimientos, así de los pies como del cuerpo, van con más gravedad y cierto, levantan y abajan los brazos con mucha gracia. Cada verso o copla repiten tres o cuatro veces, y van procediendo y diciendo su cantar bien entonado, que ni (en) el canto, ni en los atabales, ni en el baile sale uno de otro. Acabado un cantar (dado caso que los primeros parecen más largos por ir más despacio, aunque todos no duran más de una hora), apenas el atabal muda de tono, cuando todos dejan de cantar, y hechos ciertos compases de intervalo (en el canto, mas no en el baile), luego los maestros comienzan un cantar un poco más alto, y el compás más vivo, y así van subiendo los cantos y mudando los tonos y sonadas, como quien de una baja, muda y pasa a una alta, y de una danza en un contrapás. Andan bailando algunos muchachos y niños hijos de principales, de siete y de ocho años, y algunos, de cuatro y cinco, que cantan y bailan con los padres, y como los muchachos cantan en prima voz o tiple, agracian mucho el canto. A tiempos, tañen sus trompetas y unas flautillas no muy entonadas; otros, dan silbos con unos hueseuelos que suenan mucho; otros andan disfrazados en traje y en voz, contrahaciendo a otras naciones y mudando el lenguaje. Estos que digo, son truanes, y andan sobresalientes haciendo mil visajes y diciendo mil gracias, y como viejas; otros, como bobos. A tiempos, les traen bebida, y de ellos salen a descansar y a comer, y aquéllos vueltos, salen otros, y así descansan todos sin cesar el baile. A tiempos les traen allí piñas de rosas y de otras flores, o ramilletes para traer en las manos, y guirnaldas que les ponen en las cabezas, demás de sus atavíos que tienen, para bailar, de mantas ricas y plumajes, y otros traen en las manos, en lugar de ramilletes, sus plumajes pequeños, hermosos. De estos bailes sacan muchas divisas y señales en que se conocen los que han sido valientes en la guerra. Desde hora de vísperas hasta la noche, los cantos y bailes se van más avivando, y alzando los tonos y la sonada es más graciosa, que parece que llevan aire de los himnos que tiene el canto alegre. Los atabales también van subiendo más; y como la gente que baila es mucha, óyese gran trecho, en especial adonde el aire lleva la voz, y más, de noche cuando todo está sosegado, que para bailar, en este tiempo proveían de muchas y grandes lubreras, y cierto, ello todo era cosa de ver”.

Si fue seguida con atención y paciencia la descripción que antecede,

el lector se habrá dado cuenta de que la proyección horizontal de la figura que delineaban los bailarores, formaba una serie de círculos concéntricos en torno de un núcleo compacto que henchían los poderosos de la tierra. En la reducción que del esquema del baile trae Clavijero, he creído encontrar correspondencia entre el número de los círculos danzantes, con el de los anillos cronográficos, cuajados de símbolos, de "la Piedra del Sol". Y en efecto, la idea es la misma: un núcleo central estallando potencia, circundado por vibrantes aros tributarios, que giran con rapidez vertiginosa. El simbolismo es claro; y el baile, de transparente sentido místico.

Los que se celebraban en patios y salas de palacios, eran sin duda menos grandiosos, pero igualmente simbólicos. Chimalpáin narra la única escena que he encontrado que se refiera a la vida interior, casi diría, íntima, de los tecuhtlis. Y la narración, ingenua, sencilla y poética, tiene cierto sello inconfundible de orientalidad, y presenta extraña semejanza con los cuentos *no* fantásticos de "Las Mil y Una Noches" y quizá, más que con otro alguno, con la "Historia de Abú Hassan, el Dormido Despierto".

EL CANTO DE QUECHOLCOHUATZIN

Veremos, pues, un Tecuntli de iguales características que las del "Comendador de los Creyentes"; un déspota cruel y magnífico, servido por cortesanos obsequiosos que se esforzaban por adivinar sus deseos y adelantarse a ellos; un déspota temido por sus súbditos, que esperaban de él muerte cruelísima, y quedaban asombrados ante su munificencia inesperada. Júzguese:

"Año 13 ácatl 1497 —Por primera vez fueron a cantar a México los amaquemecas y los tlalmanalcas— chalcas. Ante el soberano Axayacatzin los chalcas entonaron su canto guerrero. La música y la danza se verificaron en el patio de palacio. Axayacatzin se hallaba con sus mujeres en el interior, cuando un noble de Tlalmanalco estropeó canto y ritmo tocando un instrumento. Se obstinó en encargarse de un gran tambor, inclinó sobre él la frente y de nada se daba cuenta; mas por allí cerca se encontraba el llamado Quecholcohuatzin, señor de Amaquemeca, gran cantor y músico. Cuando vio que música, canto y danza iban por mal camino, se llegó presuroso al tambor, se apoderó de él y restableció el

baile, que ya no se detuvo mientras Quecholcohuatzin lo dirigió y tocó la música. Y el señor de Tlalmanalco, mientras tanto, tenía inclinada la frente, y allá en el interior del palacio Axayacatzin, que lo había comprendido todo, dándose cuenta del maravilloso talento con que Quecholcohuatzin tocaba y dirigía, quedó satisfecho, encantado. Se puso inmediatamente en pie dejando a sus mujeres, y se dirigió al lugar de la danza. Escuchó, quedó muy complacido, y empezó a danzar y a dar vueltas. Cuando terminó el baile, el monarca Axayacatzin dijo:

“—Nunca más dejéis tocar a ese torpe que habéis traído aquí, ni le permitáis que dirija cantos.

“Le respondieron:

“Está bien, noble Tecuhtli: se hará como lo decís.

“Al oír la orden de Axayacatzin se espantaron muchísimo, sobretudo, cuando averiguaron que esa había sido la primera vez que el señor de Tlalmanalco había tocado y cantado. Dicen los antiguos, que este señor se llamaba Cuateotzin, y es verosímil que así haya sido porque hacía ya treinta y cuatro años que había muerto el segundo de los Cuateotzin reinantes en Tlalmanalco. Cuando los chalcas supieron que el cantor no sería lapidado, ni quemado el músico en su presencia, dijeron:

“—Ha echado a perder nuestro canto. ¿Qué haremos? ¿Nos quemarán aquí?

“Después que el monarca Axayacatzin volvió al interior del palacio y se instaló entre las señoras sus mujeres, envió a buscar a Quecholcohuatzin, cuya música lo incitó a danzar, y cuentan que los mensajeros dijeron a los señores chalcas:

“—¿Quién, pues, fue el que con su canto, regocijó al noble Tecuhtli? Venimos a buscarlo para llevarlo a palacio.

“Inmediatamente ellos contestaron:

“—Está aquí. Lo buscaremos:

“Y luego los señores chalcas llamaron a Quecholcohuatzin, temiendo que Axayacatzin lo condenaría a muerte y lo haría quemar. Apenas Quecholcohuatzin hubo llegado, dijéronle lo que ocurría, y esperó en la puerta la sentencia que habría de dictar el Rey. Los enviados del Monarca habían hablado con tal dureza a los chalcas, que éstos estaban espantados. Cuando Quecholcohuatzin llegó ante Axayacatzin, se prosternó, besó la tierra, y dijo:

“—Noble soberano, hazme quemar aquí. Soy tu humilde vasallo, a quien has hecho venir a tu presencia.

“El Tecuhtli Axayacatzin no hizo caso de estas palabras, e inmediatamente dijo a las señoras sus mujeres:

—Mujeres, levantaos: Recibid y admitid entre vosotras a éste que véis aquí; será vuestro compañero. Consideradle y estimadle, por que soy yo quien lo ha traído. Que vuestro corazón se regocije, mujeres, porque este es Quecholcohuatzin, el que me ha hecho danzar, el que ha tocado música que me ha atraído, que ha infundido en mí deseos de bailar, y por eso será para siempre vuestro compañero. Desde hoy, lo nombro mi cantor personal...

“Inmediatamente ordenó que le diesen un traje y una tela tomados del guardarropa real: un hermoso vestido, un rico paño, unas sandalias magníficas con brillantes ataderas, un paquete de mantas, y cacao. Todo esto formó la recompensa concedida a Quecholcohuatzin. Axayacatzin le tuvo siempre en grande afecto, porque lo había hecho danzar; y lo distinguió nombrándolo su único maestro de canto, para que nunca otra vez, quien no mereciera hacerlo, tocar música ante él.

“Inmediatamente el Tecuhtli ordenó a Quecholcohuatzin que saliera, ataviado con sus hermosas vestiduras, su paño y sus magníficas sandalias, e hizo que lo acompañaran cargadores que llevaban sus mantas y su cacao.

“En cuanto los chalcas lo vieron venir así, se regocijaron muchísimo, porque habían temido que lo hubieran puesto preso, para después arrastrarlo a la hoguera, y lo saludaron con tanto placer, como fue el temor que antes habían sentido por él.

“El Tecuhtli Axayacatzin mucho deseaba oír de nuevo el canto guerrero de los chalcas, y llamando a todos los señores de Chalco les pidió con instancia su canto, que de nuevo lo cantaran, y sobre todo, a los amaquemecas, porque era ese el canto de los tlailotlacas, y era propiedad de los chalcas. Había sido el secreto de un noble llamado *Quiyauh-tzin Quauhquiyahuacatzintli*, gran músico, quien había hecho célebre el canto bajo el rey llamado *Aocuatzin el Antiguo*, señor de los chichimecas, que era Tecuhtli de *Iatzolahuacan-Totollimpa*. Cuando *Axayacatzin* lo pidió, los chalcas cambiaron, transportaron el canto dejándolo tal como se cantaba en tiempos de *Aocuatzin el Antiguo*. Bajo el mismo Tecuhtli Axayacatzin el canto fue introducido (a Tenochtitlán) en dicho año, y pasó a ser de su real propiedad. Daba conciertos en su palacio cuando quería regocijarse, y siempre el maestro de canto era el que arriba nombré: *Quecholcohuatzin* (después llamado don Jerónimo), a quien

tuvo grande afecto y que llegó a tocar música en México. Este canto pasó luego a ser propiedad del hijo de Axayacatzin llamado *Tezozomocli Acolnahuácatl*, y luego del hijo de éste, que era nieto de Axayacatzin, llamado *Diego de Alvarado Huanintzin*, soberano de Ecatépec que más tarde llegó a gobernador de México-Tenochtitlán. Todos estos señores daban conciertos y bailes en sus palacios de México, porque el canto era extremadamente hermoso, y fue compuesto para exaltar la gloria de la ciudad de Amaquemecan, que hoy parece mísera aldehucla". (Chimalpáin).

URBANISMO

El urbanismo, estaba enteramente sujeto a Religión y Ritos. El Coatepantli era el núcleo de los poblados, y su Teocalli, visible desde cualquier punto de la zona habitada. El gran patio del Templo tenía siempre superficie bastante para que danzara —que es tanto como decir "para que oficiara"— el pueblo entero; los palacios del Tecuhtli, —templos también, según lo vimos—, y los de los pillis más poderosos, —que eran casi lo mismo— eran los únicos con muros de mampostería y techo de terrado; las demás habitaciones de la ciudad, eran simples cabañas (*xacallis*); en el caso de Tenochtitlán, míseras habitaciones de palafito, y aun quizá, algunas de éstas, edificadas sobre chinampas, aunque no creo que las chinampas fueran tantas como se dice, ya que por aquí, las aguas del Texcoco eran salobres.

En Tenochtitlán, las calzadas, irradiando del Coatepantli, dividían idealmente el círculo del horizonte en sectores. Y me parece que los tenochcas fueron destruídos antes de poder construir la que, dirigiéndose al este, habría venido a formar un esquema del Nahui Ollin, de la Cruz Aspada, símbolo de los movimientos del Sol. Creo que quien se acerque al cuadro que Diego Rivera pintó en nuestro Palacio Nacional, tendrá idea muy aproximada de la apariencia con que Tenochtitlán surgió, entre la calina lacustre, ante los ojos asombrados de los Conquistadores: es decir, como un conjunto de aras piramidales enrojecidas de sangre, rodeadas de alojamientos que no eran más que eso: alojamientos, destinados a oficiantes y sacrificadores.

PROFESIONES Y OFICIOS

¿Quiénes eran los creadores, continuadores y directores del aspecto constructivo de tan extraña cultura? Puede sospecharse que lo fueran los sacerdotes de Quetzalcóatl; pero tengo la impresión de que en el franco estado de reincipiencia, mejor que de decadencia, que la cultura ulmeca sufrió al ser adoptado en Tenochtitlán, ninguno de esos sacerdotes y directores tenía verdaderos conocimientos técnicos; que a ellos nada llegó de lo que podría considerarse como tradición científica ulmeca.

Fray Bernardino ciertamente que no puede sacarnos de dudas, por que en su obra nunca pretendió transmitir imagen sociológica de la colectividad tenochca, sino proporcionar datos preciosos a los misioneros encargados de convertir a los indios, y en muchos casos —por ejemplo, en el de los “procuradores”, que cito de nuevo con escrúpulo, por no haber hecho esta consideración antes— es hasta muy posible que se refiera a situaciones contemporáneas de la formulación de su obra, más bien que a situación anterior, establecida atávicamente por siglos de costumbre en la colectividad indígena. De cualquier modo, lo que Sahagún llama “sabiduría”, es, indudablemente, sabiduría humana, prudencia, sano consejo, sensatez... Véase como describe a los sabios: “El sabio es como lumbré o hacha (antorcha) grande, y espejo luciente y pulido de ambas partes, y buen dechado de los otros, entendido y leído; también es como camino y guía para los otros... El buen sabio... remedia bien las cosas y da buenos consejos y doctrina conque guía y alumbrá a los demás, por ser él de confianza y de crédito, y por ser cabal y fiel en todo; y para que se hagan bien las cosas dá orden y concierto, con lo cual satisface y contenta a todos, respondiendo al deseo y esperanza de los que se llegan a él. A todos favorece y ayuda con su saber”. (Libro Décimo Cap. VIII). Y lo más parecido a un técnico, según nosotros lo entendemos, viene a ser el “astrólogo fiduciario o nigromántico”, a quien el mismo Frayle alude así: “...tiene cuenta con los días, meses y años, al cual pertenece entender bien los caracteres de este arte...” (Cap. IX del mismo Lib. Déc.). Pero en seguida explica la mística finalidad de tal experto: “...si es hábil nigromántico, conoce y entiende muy bien los caracteres en que nace cada uno, y tiene en la memoria lo que por los caracteres se representa, y por ellos da a entender lo venidero; y si es inhábil nigromántico, es engañosador, mentiroso, amigo de hechicerías conque engaña a los hombres”.

Sólo una alusión en el Cap. XV del Libro Sexto de Sahagún, parece referirse a lo que nosotros concebimos como un científico: "¿Por ventura tú tienes cuidado de las cosas adversas y espantables que han de venir, que no las vieron, pero temieron los antiguos antepasados nuestros? ¿Tienes cuenta y cuidado con los eclipses del Sol, o con los temblores de la tierra, o con las tempestades de la mar, o con los rompimientos de los montes?" Sin embargo, no se percibe si estos conceptos se refieren a un estudioso, o a un jefe de estado a quien acongoje cuanto supere los límites de la afectación individual, pues forma parte del discurso dirigido a un tecuhtli por uno de los nobles.

Es, pues, bien clara la influencia del misticismo tenochca en las ramas que podríamos casi llamar "matemáticas" de su saber.

MEDICOS Y BRUJOS

Parece inútil esforzarse en establecer relación entre médicos y sacerdotes, entre Mística y Medicina. Basta recordar que entre los indios de Norteamérica, y más específicamente entre los pieles rojas de Estados Unidos, el brujo, el sacerdote-hechicero de la tribu, era llamado por sus contemporáneos blancos "medicine-man" u *hombre-medicina*, es decir, curandero, médico. Pero es preferible dejar esto bien establecido. Veamos, pues, lo que dice Sahagún respecto de los médicos, en el Párr. último del Cap. VIII de su Libro Décimo: "El médico suele curar y remediar las enfermedades; el buen médico es entendido, buen conocedor de las propiedades de las yerbas, piedras, árboles y raíces. Experimentado en las curas, el cual también tiene por oficio saber concertar los huesos, purgar, sangrar y sajar, y dar puntos, y al fin librar de las puertas de la muerte. El mal médico es burlador, y por ser inhábil, en lugar de sanar, empeora a los enfermos con el brebaje que les dá, y *aun a las veces usa hechicerías y supersticiones para dar a entender que hace buenas curas*".

Paso a consignar algunas observaciones que he hecho, y a transcribir luego, en parte por lo menos, lo que asienta sobre el particular el sabio médico aztequista Ignacio Alcocer.

Las enfermedades se clasificaban por el órgano que atacaban provocando dolor, hinchazón, supuración, deyección o congestión respectivamente, sin tener en cuenta en absoluto la causa de tales manifestaciones,

ni el carácter de generalidad que podrían tener, por lo que puede decirse que las medicinas no pretendían atacar el mal, sino el síntoma.

A reserva de que el lector vea después la opinión de un experto sobre medicamentos, me atreveré a clasificar los procedimientos médicos, según mis propias observaciones, como sigue: medicamentos de herbolario; baños medicinales; medicamentos escatológicos y antihigiénicos; sangrías y sajaduras; ensalmos o conjuros.

Sahagún consagra el Cap. XXVIII de su Libro Décimo, a "...las enfermedades de la cabeza, ojos, oídos, dientes, y narices..." Según él, consideraban a los tenochcas treinta y cinco manifestaciones de enfermedades en esta región del cuerpo, y prescribían, entre los destinados a cada caso, diecisiete remedios antihigiénicos, entre los cuales el más abundante es el empleo de los orines como bálsamos para lavar heridas o llagas, o como lavatorios, buchadas y aun como bebida, pero también se encontrará prescrita la ingestión del pulque fermentado, de excremento de lagartijas; o bien de animalejos repugnantes tales como insectos o gusanos de estiércol, etc., pulverizados. Sin que, por excepción, entre tanta porquería no vengan medicinas excelentes y se preconicen medidas verdaderamente higiénicas, tales como "...limpiarse los dientes y muelas después de haber comido, quitarse la carne de entre medias con un palito, porque suele podrir y dañarse la dentadura... Para la enfermedad de la toba (sarro) de los dientes y muelas, será necesario, para que no la tengamos, lavarnos la dentadura con agua fría, y limpiarse con un paño y con carbón molido, y lavarse con sal..." Pero lo mejor para hacer resaltar más aún los inesperados contrastes que se observan en esta medicina bárbara, veremos que tuvo hasta su poco de cirugía facial: "La cortadura y herida de las narices, habiéndose derribado por alguna desgracia, se ha de curar cosiéndose con un cabello de la cabeza y poner encima de los puntos y herida, miel blanca mezclada con sal. Y después de esto, si se cayeren las narices y si no hubiere aprovechado la cura, las pondrás postizas, de otra cosa.

"Las heridas de los labios se han de coser con un cabello de la cabeza, y después, derretir un poco de zumo de maguey que se llama *meulli* y echarlo en la herida; y si después de sana quedare alguna señal fea, para cerrarla se ha de sajar y quemarse, y tornarse a coser con el cabello de la cabeza y echar encima el *ulli* derretido." (Sahagún Cap. XVIII).

Las "enfermedades... del pescuezo y de la garganta" enumeradas,

son cinco, y las medicinas prescritas para ellas, comparadas con las anteriores, parecen menos peores, aunque uno de los tratamientos ordena los inevitables orines. Lo demás, es medicina herbolaria.

De *pechos, costados y espaldas* se describen nueve "enfermedades" de las cuales siete son accidentes de diverso origen, desde golpes a consecuencia de caídas, hasta picaduras, de bichos tales como niguas, aradores, etc. Las dos últimas descripciones parecen, a mi profano entender, referirse a manifestaciones de tuberculosis.

Se habla de seis padecimientos del estómago, vientre y vejiga entre las cuales se cuentan las hemorroides. Todos los medicamentos correspondientes a este grupo de enfermedades, son de herbolario.

Sahagún habla, además, de bubas, empeines, lepra, diarrea, hinchazón de los pies y sudores excesivos, falta de circulación, obstrucción de orina, calenturas y mal olor, para todo lo cual los galenos tenochcas usaban medicinas de herbolario.

Para roturas de hueso, se habla muy claramente de entablilladuras y sangrías. Para las dislocaciones, de acomodo experto y aplicación de ungüentos más o menos limpios. Más bien, menos. En casos excepcionales sangrías. Casi lo mismo se aconseja para la torticolis.

En cambio, descalabraduras y heridas "...se han de lavar con orines calientes y exprimir una penca de maguey asada sobre la propia herida, y que el zumo que se sacare, sea caliente; después, sobre este tal se ha de echar otro poco del zumo de la misma penca asada, con tal que sea mezclada con la hierba llamada *matlalxihuitl* y con un poco del cisco y sal puesto en la herida, atarse con un paño porque no se pame..." Tenochca capaz de sobrevivir a esta clase de tratamientos, no podría ser muerto, ni con la atómica.

Las contusiones eran curadas con emplastos y baños calientes "...salvo, si el golpe era en los pechos, beberá luego los orines calientes con tres o cuatro lagartijas molidas y echadas en los propios orines, y a vueltas también echará un poco de cisco..." Además, tomaría el enfermo cierto caldo de hierbas y raíces, y se sangraría "...la vena del corazón..." y cuando esto no bastare, "purgarse ha el enfermo, o echarle han alguna medicina". (Sahagún Lib. Décimo. Cap. XXVIII). Concluyo aquí lo de mi cosecha, y paso a transcribir opinión de experto.

Según el Dr. Ignacio Alcocer en sus "*Consideraciones sobre la medicina azteca*": "La terapéutica indígena era vegetal por excelencia... Muchos de los remedios o prescripciones de los famosos herbolarios

de la antigüedad, hoy día son usados por los indígenas al pie de la letra, tal como lo fueron en siglos pasados; algunos muy racionales, y otros descabellados y aun nocivos... se puede mencionar el abuso que hacen de la orina para lavados locales en todas las oftalmías... los tetanizadores uterinos en los momentos del alumbramiento... *También tienen arraigadas supersticiones... como embrujamientos, mal de ojo, influencias de la luna, maleficio de los eclipses, cometas, fenómenos astronómicos, etc.*"

Las substancias minerales a que daban aplicación medicinal eran de cal (y a cuyo uso en el "nixtamal" o masa para tortillas, tenaz recalcificador, atribuye el Dr. Alcocer la soberbia dentadura característica de los indios), el tequexquite, el hollín, la sal, el alumbre; y además polvo de cobre, de huesos, de conchas, de caracoles, de carbón, y de "algunas piedras". (sic).

Como purgantes usaban diversas raíces, algunas de ellas conocidas por sus nombres indígenas (tales como tachuache o *tlantlacuacuitlapilli*, *comomatlalztic iztacpatli*, *xoxonacatic*, etc.), y otras, identificadas con nombres europeos, como ruibarbo, piñón purgante, caña fístula, etc.

Como diuréticos, el *axixpatli*, el *axixpatlácotl*, el *coatl* etc.

Como sedantes, el *peyote*, el *nanúcatl*, el *ololiuhqui*, el *toloache*.

Como depurantes, el guayacán, la zarzaparrilla, la vainilla, el chile, el bálsamo de Indias, la papaya, la higuera, el liquidámbar, el sasafrés y la Sangre de Drago.

Como eméticos, el *mexóchtli*, el *neixcotlapatli*, la *zozoyatic*, el *cocoyatic*, etc.

El Resumen que hace el sabio doctor, es el siguiente: "La terapéutica efectiva precolonial se componía de vomitivos, purgantes, narcóticos, diuréticos, sangrías, baños calientes nombrados de *temazcalli*... y sobre todo, fórmulas, eficaces muchas de ellas, contra enfermedades de la piel, en las que principalmente figura el *ocótzotl* o resina de pino, y bálsamos, gomas y resinas de multitud de árboles".

No considero infundada la observación de que la medicina indígena puede dividirse en dos ramas nacidas de diferentes troncos: la primera, de claro origen chichimeca, que revela una vida de íntimo contacto con la Naturaleza; la segunda, teñida de misticismo, de indudable procedencia tenochca. En todo caso se adivina que la potencia que se suponía en el medicamento, sea hierba, inmundicia o acto, era mística, era mágica.

Creo haber asistido, durante los dos años en que viví en la costa de Jalisco en íntimo, en familiar contacto con la Naturaleza, al mecanismo del descubrimiento, en una selva virgen, de un fruto comestible por el hombre. El descubridor, excelente sujeto de buena inteligencia llamado Librado Peña, se instaló, oculto, cerca del árbol cuyo perfumado fruto incitaba su apetito, esperando pacientemente que algún animal lo comiera. Dos días después, me avisó que aquel fruto *era* comestible: un venado lo había comido. Creo que ese es el mismo sistema seguido por los antiguos indios; pero sólo es válido para el hombre rico, tan rico como ellos lo fueron, porque tenían a su disposición mucho tiempo, es decir, mucho dinero, pues no hay que olvidar que "time is money".

Entiendo que a esto siguió cuidadosa observación de los efectos de aquella conquista alimenticia. Y de modo parecido es como, seguramente, procedieron los antiguos indios para averiguar propiedades y cualidades de frutos, flores, hojas, tallos y raíces. Y ciertamente que nuestros droguistas debieran aventurarse en una investigación muy seria sobre este reino poco explorado por ellos a la fecha, en el cual encontrarían tesoros insospechados.

OFICIOS

Veamos ahora cuales eran las actividades en que ejercitaban su actividad los tenochcas, además de la guerrera, que esa es indudablemente la suprema. Atendamos primero a la exhortación que el Tecuhtli dirige al pueblo en el Cap. XIV del Libro Sexto de Sahagún. Recomienda primero, como es natural, la guerra; pero luego se refiere a dos actividades que son, ordinalmente, las más estimadas por el Tecuhtli:

"Y si eres medroso y cobarde, y no te atreves a las cosas de la guerra, vete a labrar, varón, en la tierra, y por aquí habrá misericordia de tí nuestro señor todopoderoso; y lo que sembrares en los camellones, gozarás de ello después que naciere y se criare: siembra y planta en tus heredades todo género de plantas, como son magueyes y árboles; gozarán de ello tus hijos y nietos en el tiempo de hambre, y aún tú gozarás de ello. Comerás y beberás de tus trabajos.

"Oid con atención vosotros, los nobles y generosos, principalmente enderezo mis palabras a tí, que eres ilustre y de sangre real. Tened cuidado del ejercicio de tañer y cantar en coros, porque es ejercicio para

despertar los ánimos de la gente popular, y huélgase dios de oírlo, porque es lugar y ejercicio para demandar a dios cada uno lo que quisiere, y para provocarle a que hable el corazón, porque cuando es llamado con devoción para que dé su ayuda, y favor, hace mercedes. En este ejercicio y en este lugar se meditan, y se consideran, y se inventan, los negocios y ardidés de la guerra”.

En estas dos actividades (evidentemente las preferidas), es clarísima la influencia mística. Examinemos ahora las que le siguen, y luego las que se consideraban denigrantes. En El Cap. XVII del mismo Libro Sexto se exhortaba a los pillis a que trabajaran siempre en algo, pues el concepto de nobleza, al revés de lo que en Europa ocurría, no era excluyente de la estimación de la indispensabilidad del trabajo. Dice así: “...¿Qué ha de ser de vosotros en este mundo? Mirad que descendéis de parientes generosos y señores; mirad que no descendéis de hortelanos o de leñadores. ¿Qué ha de ser de vosotros? ¿Queréis ser mercaderes que traen en la mano un báculo y, a cuestras, su carga? ¿Queréis ser labradores o cavadores? ¿Queréis ser hortelanos, o leñadores?

“Quieroos decir lo que habéis de hacer. Oídllo y notadlo: tener cuidado del areíto, y del atabal, y de las sonajas, y de cantar. Con esto despertaréis a la gente popular y daréis placer a nuestro señor dios, que está en todo lugar; con esto le solicitaréis para que os haga mercedes, y con esto meteréis vuestra mano en el arca de sus riquezas, porque el ejercicio de tañer y cantar solicita a nuestro señor para que haga mercedes, y *procurad de saber algún oficio honroso, como es el de hacer cbras de pluma y otros oficios mecánicos también*, porque esas cosas son para ganar de comer en tiempo de necesidad, mayormente que tengáis cuidado de las cosas de la agricultura, porque estas cosas la tierra las cría, no demandan que las den de comer o beber, que la tierra tiene este cuidado de criarlas. Todas estas cosas procuraron saber y hacer vuestros antepasados, porque, aunque eran hidalgos y nobles, siempre tuvieron cuidado que sus tierras y heredades fuesen labradas y cultivadas, y nos dejaron dicho que de esta manera hicieron sus antepasados, porque si solamente tuvieses cuidado de tu hidalguía y de tu nobleza, y no quisieres entender en las cosas ya dichas, en especialmente de las de la agricultura, ¿con qué mantendrás a los de tu casa? ¿Y con qué te mantendrás a tí mismo? *En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía, o nobleza, tan solamente*. Conviene que tengáis cuidado de las cosas necesarias a nuestro cuerpo, que son las cosas de los mantenimientos, porque esto es el fundamento de nuestro vivir y nos tiene (en

sus) palmas. No sin mucha razón se llaman *tonacayo tomío*, que quiere decir nuestra carne y nuestros huesos, porque con ellas vivimos y nos esforzamos, y andamos, y trabajamos: esto nos dá alegría y regocijo, porque los mantenimientos de nuestro cuerpo hacen a los señores, y a los que tienen cuidado de la milicia. No hay en el mundo ningún hombre que no tenga necesidad de comer y beber, porque tiene estómago y tripas; no hay ningún señor ni senador que no coma y beba; no hay en el mundo soldados y peleadores que no tengan necesidad de llevar su mochila. Los mantenimientos del cuerpo tienen en peso a cuantos viven, y dan vida a todo mundo, y con esto está poblado el mundo todo. Los mantenimientos corporales son la esperanza de todos los que viven, para vivir. Mirad, hijos, que tengáis cuidado de sembrar los maizales y de plantar magueyes, y tunas, y frutales, porque, según lo que dijeron los viejos, la fruta es regocijo de los niños, regocija, y mata la sed a los niños. Y tú, muchacho, ¿no deseas fruta? ¿Dónde la has de haber, si no la plantares y criares en tus heredades?

“Notad ahora, pues, hijos, del fin de mi plática... Muchas cosas había que decir, mas sería nunca acabar; solas dos palabras quiero decir... Lo uno, es que tengáis gran cuidado de haceros amigos de dios... Lo segundo... que tengáis paz con todos... Lo tercero... que no perdáis el tiempo que dios os dá en este mundo... en todo tiempo suspirad y orad a dios, demandad a dios lo que habéis menester; ocupaos en cosas provechosas todos los días y todas las noches, no os defraudéis del tiempo, ni lo perdáis...”

Se ha podido apreciar que se trata de un verdadero himno al trabajo, y de la clara exposición del concepto de la “oración activa”, de la idea de “servir a Dios con obras” como los buenos frailes de la época lo decían. Era, pues, para los tenochcas, bien mística la base del trabajo, y éste, una plegaria.

Recordemos que el Tecuhtli recomienda a los pillis el aprendizaje de “algún oficio honroso, como es el de hacer obras de pluma y otros oficios mecánicos”, y veamos qué es lo que Sahagún entendía por “oficios mecánicos”, sin dejarnos llevar por el moderno sentido del vocablo, pues tal es el poder de arrastre de las palabras, que casi nos imaginamos al leer en Sahagún eso de “oficios mecánicos”, a un tequihua o a un cuáchic, desnudos, salvo el máxtlatl, con su cabeza rapada, embijados con sus colores de guerra, trabajando a destajo en un taller de plásticos, o especializados en apretar los tornillos de cierta pieza de automóvil, en alguna planta armadora.

Sahagún, en el Cap. VII de su Libro Décimo, nos enumera las actividades que considera comprendidas en esta denominación, de las cuales hay que eliminar aquellas que fueron aprendidas de los españoles. Dice así el franciscano: "El oficial de cualquier oficio mecánico, primero es aprendiz, y después es maestro en *muchos* oficios, y de tantos, que de él se puede decir que él es *omnis homo*". Nos hallamos aquí muy lejos de la especialización. Sigue: "El buen oficial mecánico es de estas condiciones, que a él se le entiende bien el oficio en fabricar e imaginar cualquiera obra, la cual hace después con facilidad y sin pesadumbre. A este fin, es muy apto y diestro para trazar, componer, ordenar, aplicar cada cosa por sí, a propósito..." En seguida enumera y define cada oficio. Son éstos:

Oficial de pluma, platero y lapidario.

Considera también como oficios mecánicos —en algunos casos, evidentemente, en forma arbitraria— pero probable es que en escalón más bajo, a:

Carpinteros, canteros, albañiles, pintores y cantores, sabios y ¡médicos!

En forma recelosa y despectiva habla de "Brujos y hechiceros, astrólogos y nigromantes".

Los oficios que aparentemente eran considerados como denigrantes eran éstos (Cap. XVIII-Lib. Sexto): "...andar a coger yerbas o a vender leña, o a vender ají verde, o sal, o salitre, a los cantones (esquinas) de las calles, esto en ninguna manera te conviene, porque eres generosa y descienes de gente noble e hidalga...", decían los señores a sus hijas.

En la enumeración de actividades, vemos que el comercio, evidentemente la más estimada después de la de las armas, se detalla con minuciosidad. Pero precisamente esa descripción revela que estos comerciantes eran lo que nuestra gente llama "poquiteros".

Sahagún los agrupa bajo el genérico de *tratantes*, y enumera los que siguen: mercader de esclavos, rescatador de metales preciosos, vendedor de gemas, de plumas, de mantas, de cacahuates, de maíz, de frijoles, de semillas de cenizo y de chían, de ají (chile), de tomates, de pepitas de calabaza, de tamales, de tortillas, de "guisados" (es decir, de alimentos), de mantas de maguey, de cotaras o huaraches, de aguamiel y de pulque, de algodón, de chiantzótzotl, de esteras y tejidos de petate, de colores, de mantas teñidas, de jicaras, de papel, de cal, de frutas, de pes-

cados, de carne, de leña... (para cortar leña usaban algunas hachas de cobre), de ollas y comales, de cestos, de petacas de sal, de huevos, de aves, de navajas de obsidiana, de hierbas medicinales, de petates, de espejos de obsidiana, de hule, de escobas, de pegamento, de resina, de tabaco y de pipas, de atole, de sartales de pluma, de hierbas alimenticias, de cacao, de salitre, greda y yeso.

Si se lee con atención esta lista, se observará que faltan, como objeto de comercio, todo género de instrumentos; y además, todo producto de metal industrial. Eran un comercio rudimentario y una economía raquítica. Faltaban metales, faltaban medios de obrar. Faltaban los estímulos para provocar lo que llamamos progreso: el espíritu de dominio, y el ansia de comodidad y de placer. El primero no brotaba porque el concepto religioso, absorbente, no lo permitía, ya que aquella organización buscaba alimentar al Sol, lo que tendía nomás a convertirla en proveedora de los númenes. Y en cuanto a lo segundo, porque la durísima educación tenochca provocaba desprecio a cualquier cosa que significara comodidad. Y la comodidad es madre de la molicie; pero también abuela del progreso.

De modo que aquella religión creó y mantuvo su cultura peculiar con su alcance total, sus características íntegras, y sus limitaciones completas.

Veamos ahora cuál fue la carrera meteórica de esa extraña colectividad cuya inspiración, cuyo programa, le dieron personalidad tan fuerte y tan distinta, que nadie ha comprendido jamás sus ideales, ni podido expresar correctamente los conceptos, propósitos y formas de su organización.

DEL ISLOTE AL IMPERIO

Después de tal digestión, tiempo es de reanudar el análisis histórico-narrativo de esa extraña colectividad, cuya vida estaba polarizada entre Religión y Guerra; cuya estructura política, organizada en forma incomprendible para nosotros, reposaba sobre las bases de veneración a un numen y de colaboración en el sacrificio, no de obediencia a una autoridad; cuya sociedad se hallaba articulada en castas, una de cuyas raíces era la preocupación religiosa, y otra, el prejuicio social; entidad mística, dirigida por aristócratas que eran a la vez dignatarios, guerreros, jue-

ces y sacerdotes, cuyas múltiples funciones, atributos y categorías no estamos en posibilidad de designar con un solo vocablo en ningún idioma moderno, pues jamás podrán asir nuestras mentes el concepto de que todo ello brotó. La antigua superstición del poder que, sobre lo existente o concebible, daba el conocimiento del nombre a quien sabía enunciarlo, tiene algo de cierto, pues que *nombre* significa definición y comprensión.

Volvamos a los tlalteles fangosos de Tenochtitlán y Tlaltelolco, únicos islotes que en la parte salobre del lago tenían población fija, pues en la de agua dulce, Cuitláhuac florecía. En el más reducido, en Tlaltelolco, radicó el poco nutrido enjambre méxica separado del núcleo al instalarse en la laguna. Y la fácil adaptación de este enjambre al modo tecpaneca, y su pronta adopción, como protegido, por el entonces poderoso grupo de esta filiación establecido en la ribera Oeste del lago, nos autoriza a inferir que ese enjambre se formó con la aristocracia de la tribu (lo que explica por qué pudo llevar a su nuevo habitado la imagen tribal de Huitzilopóchtli), y así se facilitó el mestizaje entre sus propios miembros y un pequeño grupo de tecpanecas de antaño establecido en el tlaltel, para cuidar de un adoratorio venerado que allí se había erigido desde hacía varias generaciones. Fuerte indicio de tal mestizaje, nos lo proporciona el hecho de que el orgulloso viejo Tezozómoc, a quien tanto desagradó el matrimonio de uno de sus hijos con la hermana de Techtlatatzin, rey de Tezcoco, admitió sin oponerse que otro de ellos —aunque quizá no “de los principales”— Cuahcuahpitzáhuac, casara con mujer méxica, y hasta se dignó admitir que fuera designado como Tecuhtli de Tlaltelolco. La posterior y constante protección de Tezozómoc a este enjambre, queda evidenciada con el hecho de que la organización de los mercaderes, de los pochtecas, iniciada en tiempos de Tezozómoc, se edificó sobre organización tlaltelolca, y con tal firmeza, que Tlaltelolco conservó la supremacía en este ramo aun después de su derrota en tiempos de Moquíhuix.

Es evidente que para los contemporáneos de Tezozómoc, el núcleo méxico-tecpaneca de Atzacpotzalco estaba destinado a un porvenir modestamente próspero, girando en torno del poderoso centro político de Atzacpotzalco como humilde tributario, es verdad; pero desde luego en situación infinitamente mejor que la que jamás se podría creer que alcanzarían, lógicamente, los plebeyos de Tenochtitlán, destinados, a lo sumo a vegetar con miseria entre fangos y cañaverales.

Pero dos sucesos imprevisibles dieron repentino y vigoroso impulso